

Estelas del suroeste peninsular: un análisis territorial de los valles del Guadiana y del Zújar

Azahar Marqués Sanchis

Máster en Arqueología y Patrimonio



MÁSTERES
DE LA UAM
2019 – 2020

Facultad de Filosofía y Letras

ESTELAS DEL SUROESTE PENINSULAR: UN ANÁLISIS TERRITORIAL DE LOS VALLES DEL GUADIANA Y DEL ZÚJAR.

Autora : Azahar Marqués Sanchis
Director : Luis Berrocal Rangel
Codirector : Sebastián Celestino Pérez

Máster en Arqueología y Patrimonio
Universidad Autónoma de Madrid
Septiembre 2020



Resumen: Este trabajo tiene como objetivo realizar un estudio meso espacial del territorio de los valles del Guadiana y el Zújar, donde se concentran un elevado número de estelas del Suroeste. Se ha tenido en consideración también su contexto arqueológico, el escaso poblamiento prehistórico y protohistórico en las comarcas elegidas, los hallazgos aislados y las manifestaciones pictóricas próximas a los lugares donde aparecieron estos monumentos. A su vez, hemos aprovechado la oportunidad para dar a conocer siete ejemplares inéditos de estelas procedentes de los términos municipales de Capilla, Navalvillar de Pela y Magacela (Badajoz).

Palabras clave: Estelas del Suroeste, Península Ibérica, entorno geográfico, Bronce Final - I Edad del Hierro.

Abstract: The objective of this work is to carry out a semi-micro study of the territory of the Guadiana and Zujar valleys, where a large number of stelae from the Southwest are concentrated. It has also been taken into consideration its archeological context, such as the low prehistoric and protohistory population in the region of La Serena and Siberia in Extremadura, the isolated findings and the pictorial manifestations near the places where these monuments appeared. At the same time, we take the opportunity to present seven unpublished specimens of stelae from the towns Capilla, Navalvillar de Pela and Magacela (Badajoz).

Words keys: Southwestern stelae, Iberian Peninsula, geographical environment, Final Bronze - First Iron Age.

Agradecimientos

En primer lugar me gustaría agradecer tanto a la Universidad Autónoma de Madrid como al CSIC el haber aprobado la realización de una estancia de investigación en el centro del Instituto de Arqueología de Mérida para poder desarrollar mi Trabajo de final de máster. El equipo del centro fue de gran ayuda al acompañarme a realizar las prospecciones a las zonas donde se documentaron las mayores concentraciones de estelas y aportarme todo el material necesario para realizar las tareas que quería desarrollar.

También querría agradecer a mi tutor L. Berrocal Rangel haber aceptado la dirección de este trabajo, junto a todas las correcciones de estilo y la bibliografía aportada. Al Dr. S. Celestino Pérez el haber aceptado a su vez la codirección junto a mi petición de desarrollar una estancia en el centro y la propuesta del tema que aquí presento, además de toda la ayuda ofrecida durante estos meses, incluyendo la bibliografía y el material tecnológico.

Por otra parte, agradezco especialmente tanto al director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Guillermo Kurtz, como a los conservadores del mismo, el haberme concedido permiso para fotografiar las estelas expuestas en varias ocasiones, además de documentar las estelas inéditas que se encontraban en el almacén y aportarme todo el material necesario.

Pese a no haber visitado otros museos en los que se encuentran expuestos algunos ejemplares, he de agradecer el trato recibido por parte del personal del Museo Arqueológico de Córdoba, el cual me facilitó varias fotografías de algunas de las estelas que se encuentran depositadas allí; tanto al Museo Provincial de Ciudad Real como a su técnica Esther Arias, agradezco los permisos que me otorgaron para visitar las estelas que allí se encuentran.

Por la información recibida que me ayudó a dar con la ubicación exacta de algunos ejemplares y catalogar como desaparecidos otros. Agradezco a entidades como el Ayuntamiento de Cabeza del Buey, la Escuela de Ingeniería Mineral e Industrial de Almadén, el Museo Histórico Minero 'Francisco Pablo Holgado' la ayuda recibida.

Por último, también querría mencionar el apoyo moral y las correcciones que tanto mi familia como las personas más cercanas, han aportado a este trabajo.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS	7
3.	METODOLOGÍA	9
3.1	Base documental	9
3.2	Analíticas.....	10
3.3	Prospecciones	12
4	ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	14
4.1	Antecedentes de las estelas diademadas.....	20
5	CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	25
5.1	Vías de comunicación	27
5.2	Recursos mineros	30
6	CONTEXTO ARQUEOLÓGICO.....	32
6.1	Poblamiento.....	34
6.1	Contexto social.....	39
6.2	Manifestaciones de Arte rupestre	41
6.3	Hallazgos aislados	46
7	ESTELAS DEL VALLE DEL GUADIANA Y DEL ZÚJAR.....	49
7.1	El contexto de las estelas.....	51
7.1	Soportes.....	53
7.2	Elementos decorativos en las estelas.....	56
7.2.1	Cazoletas o puntos sucesivos	57
7.2.2	Cascos de cuernos	58
7.2.3	Figuras guerrero y figuras diademadas	60
7.2.4	Instrumentos musicales	61
8	CONCLUSIONES	64
9	BIBLIOGRAFÍA.....	69

1. INTRODUCCIÓN

Las estelas del Suroeste constituyen uno de los monumentos más característicos de la Península Ibérica, más concretamente del Bronce Final en Extremadura, especialmente las denominadas ‘de guerrero’. Desde que tuvo lugar el primer hallazgo, la estela de Solana de Cabañas en 1898, el interés por este tema ha conllevado que se hayan planteado numerosas hipótesis acerca de su origen, cronología y funcionalidad teniendo en cuenta varios factores como los objetos representados o su localización. Desde entonces el número de hallazgos no ha hecho más que aumentar, alcanzando los 150 ejemplares conocidos a día de hoy¹.

En este trabajo hemos decidido centrarnos en el estudio de las estelas que aparecieron en la denominada Zona III, correspondientes a los Valles del Guadiana y del Zújar (Celestino, 2001:54), donde se han documentado las mayores concentraciones de estos monumentos (fig. 1²). Además, hemos considerado oportuno incluir algunos ejemplares inéditos en el apartado de Anexos dada la limitación de extensión del trabajo, depositados, la mayor parte de ellos, en el almacén del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

En primer lugar hemos tenido en cuenta los diferentes factores geográficos que se encuentran relacionados con estos monumentos, como su ubicación de hallazgo, o las vías de comunicación a día de hoy conocidas, que podrían haber sido utilizadas para comerciar entre diferentes zonas de la Península Ibérica, pese a que sea una tarea ardua conocer los caminos que habrían sido utilizados durante la Prehistoria y la Protohistoria. Otro de los factores que hemos considerado han sido los recursos mineros propios de la zona, debido a que estos podrían haber tenido una gran importancia y así llegar a comprender porqué estos monumentos se encuentran tan próximos unos de otros en esta zona, teniendo también en consideración que el Valle del Zújar es una importante zona de contacto entre diferentes regiones y de paso obligado hacia las minas de Almadén.

¹ Teniendo en cuenta tanto los ejemplares publicados como los siete casos inéditos que incluimos en el presente estudio.

² Todas las figuras y tablas se encuentran en el apartado de Anexos.

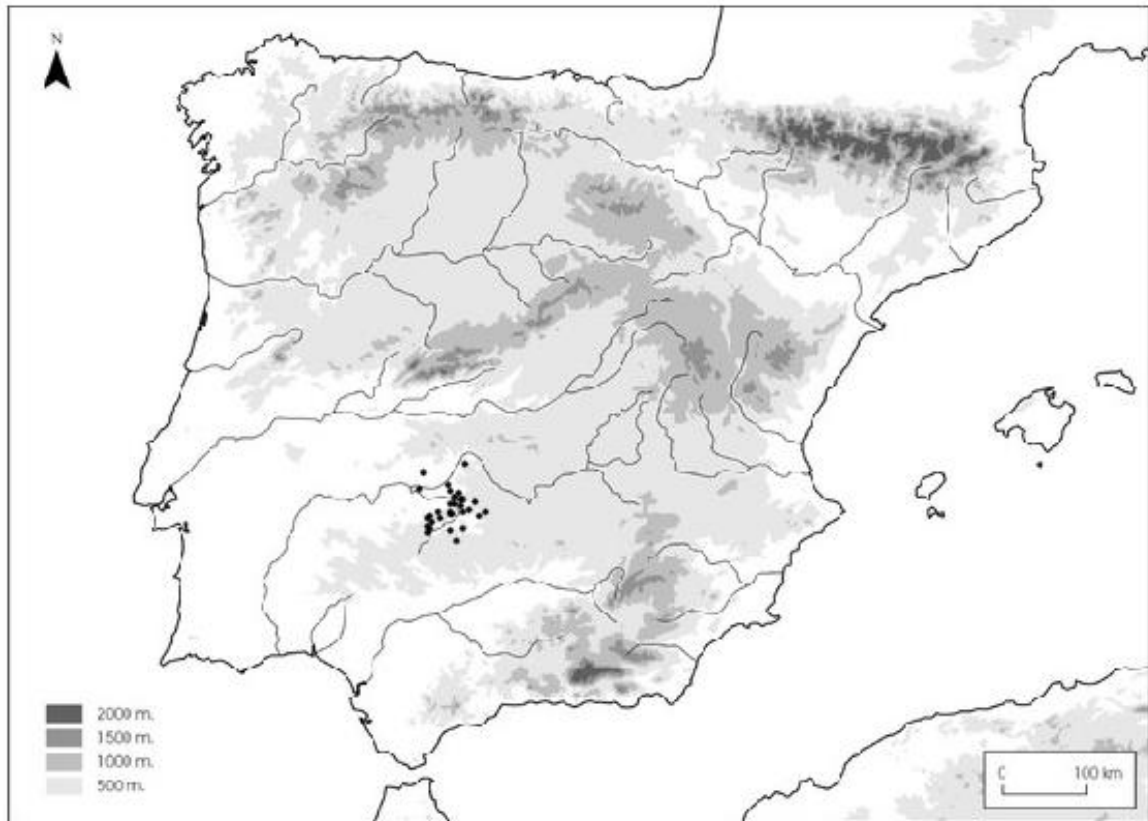


Fig. 1: Mapa de la distribución de las estelas de la zona de estudio.

Consideramos que el contexto en el que se encuentran insertas las estelas no ha sido suficientemente tenido en cuenta, por lo que hemos decidido realizar un estudio meso espacial en el que hemos tenido en consideración el contexto arqueológico en el que se localizaron los ejemplares seleccionados. Dentro de este contexto hemos revisado los diferentes objetos y tesorillos que se documentaron en la zona, como la espada de Almorchón o el torques de Castuera, al igual que los poblados que presentan una ocupación correspondiente a la Edad del Bronce y a la Primera Edad del Hierro, limitando nuestra búsqueda a tan sólo dos. Dentro de éste, hemos prestado atención a las diferentes manifestaciones de pinturas y grabados rupestres que se han documentado tanto en la comarca de La Serena como en la de La Siberia. En algunos de sus paneles han podido identificarse elementos muy similares a los que aparecen representados en la iconografía de las estelas, como los escudos, espadas o lanzas, y también antropomorfos portando posibles cascos de cuernos. Incluso se han podido documentar una escena compuesta por una figura antropomorfa y diferentes armas alrededor de ésta, hecho que podría estar indicándonos que el propósito de haberla realizado podría haber sido el mismo que el que habrían tenido las gentes que erigieron las estelas.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es reunir y analizar las estelas que se han documentando en un territorio bien delimitado por el trazado de los ríos Guadiana y su afluente, el Zújar. Se trata de un paisaje hoy muy alterado por la construcción de los grandes embalses del Zújar, Orellana y La Serena, bajo cuyas aguas se han hallado varios ejemplares en época de sequía. Este vasto territorio ocupa el sur de la comarca de la Siberia y el norte de la de La Serena, en el extremo oriental de la provincia de Badajoz, pero también se adentra en la parte más occidental de la provincia de Ciudad Real y el noroeste de la provincia de Córdoba, dominada por la sierra de los Pedroches. Por lo tanto, se trata de un territorio muy concreto de donde proceden casi el 40% de los hallazgos de estelas, por lo que tiene un especial interés en el análisis preciso de este territorio para entender mejor el fenómeno, su evolución y relación con el paisaje. Aunque recientemente se ha llevado a cabo un trabajo sobre esta zona como consecuencia del hallazgo de un nuevo ejemplar en Cabeza del Buey (Pavón *et al.*, 2018), y por lo tanto ceñido a este entorno geográfico, nuestra intención es ampliar ese análisis territorial a todo el área donde se ha producido el mayor número de hallazgos.

Debido a la alta concentración de estelas en esta zona, consideramos que es interesante estudiarlas en su contexto social y paisajístico para poder establecer qué función pudieron desempeñar dada su localización en un paisaje uniforme, desvinculado de la agricultura, donde sin embargo abunda el pasto. En otras regiones, como el valle del Guadalquivir, las estelas han sido puestas en relación con algunos núcleos de población documentados de la Edad de Bronce; sin embargo, en las zonas de la Siberia y norte de La Serena, el patrón de asentamiento es casi desconocido por lo que deben tenerse en cuenta otros factores. Por ese motivo hemos tenido en consideración en este trabajo las diferentes manifestaciones localizadas en la zona, como las pinturas y los grabados rupestres, a las cuales se debe prestar atención debido a las similitudes que presenta con la iconografía representada en las estelas del suroeste, o los objetos que han aparecido aislados en el entorno y que podrían ser puestos en relación con algunas de las representaciones grabadas en estos monumentos.

Por otra parte, en este trabajo se ha aprovechado para incluir en el Anexo diferentes ejemplares inéditos, uno de ellos documentado el pasado mes de noviembre de 2019, otro depositado en el patio de una casa de la localidad de Magacela y los

demás localizados en los almacenes del Museo Arqueológico de Badajoz. Además, hemos incluido una espada de lengua de carpa y su correspondiente dibujo de la que se tenía conocimiento pero que también se encontraba inédita. A su vez, para realizar de la mejor manera el análisis de todas las estelas incluidas en este estudio, decidimos fotografiar de nuevo todos los ejemplares afectados, incluyendo aquellas de las que apenas se conocen los dibujos realizados por los primeros autores en tratarlas. No obstante, algunas no han podido ser documentadas fotográficamente debido a su localización en museos arqueológicos pertenecientes a otras provincias, como es el caso de los ejemplares de El Viso III, El Viso VI (en el Museo Arqueológico de Córdoba) y los de Magacela y El Viso I (en el Museo Arqueológico Nacional). La localización de algunos de los monumentos en fincas privadas, también en diferentes comunidades autónomas, nos impidió poder documentarlas, como la de El Viso V, que se localiza a día de hoy en una finca de la Comunidad de Madrid. Por último, no hemos podido determinar la ubicación exacta de algunas de las estelas, como son Herrera del Duque y El Viso II, por lo que tampoco han podido ser documentadas.

Otro de los objetivos en este trabajo es recopilar las diferentes hipótesis que han sido propuestas con anterioridad para valorarlas y discutir si las funcionalidades planteadas pueden aplicarse a las estelas de nuestra área de estudio, considerando de esta manera, junto a la iconografía representada, si todos los ejemplares habrían tenido la misma y única función.

3. METODOLOGÍA

Para realizar este Trabajo Final de Máster ha sido fundamental la utilización de bibliografía básica para conocer y abordar el tema de las estelas del suroeste. Hemos tenido en cuenta desde las primeras tipologías propuestas por Almagro Basch (1966) y Almagro-Gorbea (1977) hasta la última de Celestino Pérez y Salgado (2011), período de tiempo en el que se realizaron cuatro destacadas monografías sobre las estelas del Suroeste que se publicaron entre los años noventa y la primera década de este siglo (Celestino Pérez 1993; Galán 1993; Harrison 2004; Díaz-Guardamino 2010); por último, se han incluido los trabajos más actuales en los que se han dado a conocer diferentes estelas aparecidas en la zona de estudio (Pavón y Duque, 2010; Pavón *et al.*, 2018).

También ha sido fundamental la consulta de recursos cartográficos como los mapas geológicos de IGME o el visor de SIGPAC para realizar mapas y consultar la orografía, hidrografía y litología de los diferentes lugares del área de estudio.

3.1 Base documental

Tras recopilar una extensa bibliografía para comprender el estado de la cuestión acerca de las, fue realmente importante realizar una base de datos que contuviera toda esta información³. La finalidad de esta recopilación de datos era poder conocer el número de las estelas de la zona del Guadiana y del Zújar, incluyendo los últimos ejemplares documentados e inéditos de Navalvillar de Pela II, Magacela II y los depositados en los almacenes del Museo Arqueológico de Badajoz. Un total de 59 ejemplares, excluyendo el ejemplar de Pozuelo de Calatrava dada su lejanía y características, se han analizado desde el tipo de soporte que presentan, dato importante para relacionarlo con la geología local, hasta sus medidas, además de cómo se produjo el hallazgo, dónde se ubica actualmente y la iconografía que presentan. Sin embargo, al no abordar por completo las estelas de esta zona, sino tan solo las de la Siberia Extremeña y sus proximidades más cercanas, en total 43, esta base de datos fue orientativa y se elaboraron otro tipo de cuadros con una información más concreta que pudieran incluirse en el trabajo.

³ Adjunta en el disco compacto de este trabajo.

3.2 Analíticas

Otra de las tareas que estaban planteadas en este trabajo, en un principio, era realizar una fotogrametría de las estelas seleccionadas que se encontraran expuestas en diferentes museos o, con el debido permiso, pudieran ser fotografiadas en propiedades particulares. De este modo se podrían apreciar mejor los detalles que a simple vista no se pueden identificar. Por ese motivo, se realizaron varias visitas a los museos afectados, como el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, donde se encontraban veinte de estos ejemplares, la mayor parte expuestos y otros depositados en su almacén. Otro de los museos que quisimos visitar, fue el Museo Provincial de Ciudad Real junto a sus almacenes, donde se encontraba un número de estelas menor, pero sí de gran relevancia dada la iconografía que representaban. Sin embargo, y dada la situación en la que se vio inmerso el país debido a la pandemia, no se pudieron realizar algunas de las visitas programadas, como de la Escuela de Ingeniería de Almadén, donde se encuentra depositada la estela de Almadén I. En el caso del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, y ante la imposibilidad de acudir a su almacén, se solicitaron diferentes fotografías de los ejemplares que nos interesaban que amablemente enviaron. Y por último, cabe destacar la visita a un domicilio particular en Cabeza del Buey, en el que se localiza la de Cabeza del Buey I, una de las estelas que más interés teníamos en fotografiar dada la escasa documentación que existía sobre ella.

Gracias a la técnica de la fotogrametría, en el ámbito de la arqueología, es posible generar modelos tridimensionales y ortofotografías a partir de fotografías digitales de dos dimensiones y un *software* informático especializado (Moyano, 2017:335).

El proceso fotográfico, tanto de las estelas como del ámbito geográfico donde están se habían documentado, fue llevado a cabo mediante el empleo de una cámara de la marca y modelo Nikon D7500 con un objetivo de 18mm. Pese a que es recomendable la utilización de un trípode, nosotros desechamos la idea debido a la dificultad que suponía la altura en las que se encontraban expuestas las estelas. Su control fue manual, abriendo el diafragma (f) a 5,6 en el museo y en el almacén a 8 y utilizando una sensibilidad de ISO de 400 en el museo y de 800 en los almacenes, además de que fue imprescindible la utilización de varios focos de luz fría para iluminar las estelas que se encontraban en los almacenes de los museos, no siendo necesarios para fotografiar las expuestas en los museos debido a las luces expositivas.

La utilización del software *Corel* fue una tarea clave para redibujar sobre el resultado de la fotografía algunas de las estelas estudiadas, dada la escasez de fotografías existentes con anterioridad, como es el caso de la estela de Cabeza del Buey I (fig. 7. Ver Anexo), la cual había sido redibujada por numerosos autores desde su publicación por Almagro Basch (1966), basándose en el primer calco que éste realizó.

A su vez, esta recopilación de información también fue muy útil para conocer de primera mano las ubicaciones de algunos de estos ejemplares que han ido variando con el tiempo. Un ejemplo es la estela de El Viso V, la cual ya no se encuentra depositada en un domicilio particular de Villanueva de la Serena, sino que fue trasladada a una finca en la Comunidad de Madrid por una cuestión de herencia familiar. Tras ponernos en contacto con varias instituciones de Cabeza del Buey como el ayuntamiento y la Casa de la Cultura, para informarnos sobre las posibilidades de fotografiar las estelas que se localizaban en el municipio, pudimos descubrir que la estela de El Viso II que se localizaba, supuestamente, en la Casa de la Cultura de este municipio, a día de hoy, se desconoce su ubicación, pues ni saben cuando fue retirada. Tampoco si fue trasladada al Museo Arqueológico de Badajoz, donde nos informaron que no consta su depósito y, que, dado el propio ayuntamiento desconoce su actual paradero, la hemos tenido que catalogar finalmente como desaparecida.

La utilización del programa QGIS, un Sistema de Información Geográfica, fue muy útil para la elaboración de diferentes mapas en los que se plasmaron las diferentes estelas de la zona de estudio a la vez que los asentamientos documentados a día de hoy y fechados en el Bronce Final. Sin embargo, no deben reflejarse tan solo los poblados que se hayan podido documentar, cuyo número es muy bajo, sino que también es importante situar en los mapas algunos hallazgos de armas o joyas que han tenido lugar en las proximidades, teniendo en cuenta, además, el entorno donde éstas se localizan y su proximidad especialmente a los cursos de agua.

Por último, cabe destacar el conocimiento que teníamos acerca de las iniciativas más novedosas en el estudio de las estelas, trabajos multidisciplinarios como el proyecto propuesto por Arenque (2019) o el propuesto por la Universidad de Gotemburgo, Suecia (Monterroso, A.; Redondo, A. 2017:*Mellaria y Ager Mellariensis*), en los que se plantea realizar diferentes analíticas petrológicas, geoquímicas y metalográficas de las estelas localizadas en Portugal y en la provincia de Cáceres y al oeste de Andalucía, además de

una reproducción 3D de las tallas rupestres documentadas en Suecia. Pese a que estos trabajos sean de gran interés, no hemos podido abarcar dichas analíticas en este estudio, dado el límite permitido.

3.3 Prospecciones

Durante la estancia de investigación en el Instituto de Arqueología de Mérida pudimos realizar algunas prospecciones, junto a otros miembros del Instituto, en los lugares donde se habían documentado las mayores concentraciones de estelas en la zona del Guadiana y del Zújar. Uno de los objetivos era conocer de primera mano e interpretar el paisaje en el que se localizaron estos monumentos, además de identificar la litología del lugar para poder ponerla en relación con los diferentes soportes y reflexionar sobre la función que habrían cumplido en el particular entorno que presenta la Siberia extremeña. Esta se caracteriza por los ‘dientes de lobo’⁴ (fig. 8. Ver Anexo) o afloraciones verticales de pizarra que personalizan el paisaje e impiden las labores agrícolas. El paisaje es, pues, uno de los elementos que más se han tenido en cuenta en este estudio, dado que otorga importancia al contexto arqueológico, por lo que era importante poder generar documentos fotográficos para añadirlos a los mapas realizados.

Desde que Galán prestó atención al entorno donde se documentaban las estelas, algunos autores han destacado la importancia que tienen las acumulaciones de piedras que conforman grandes amontonamientos en las lindes de las fincas. Se trata de los denominados majanos, donde también se aprecia un buen número de soportes sin grabar y lajas hincadas que podrían haber formado parte de una estructura posiblemente circular en las proximidades de algunas de las estelas, como Cabeza del Buey II (Celestino Pérez, 2001:364-365-, Tejera et *al.*, 2006:153-154). Con motivo de revisar estos lugares para comprobar si podíamos documentar más soportes o lajas, nos trasladamos a diferentes zonas, comenzando por la finca la Yuntilla Alta, donde se documentó la estela de Cabeza del Buey II. Durante esta prospección nos llamaron la atención algunos ejemplares que podrían corresponder a posibles soportes sin decorar, dos de los cuales presentaban además unas medidas y un formato muy parecido al de algunas estelas como la de Cabeza del Buey II o Esparragosa de Lares II. La mayoría de

⁴ Los denominados dientes de lobo son afloraciones verticales de pizarra que personalizan el paisaje e impiden las labores agrícolas.

las que identificamos se localizaban en majanos insertos en un paisaje en el que predominan las cuarcitas (figs. 9 y 10 y figs. 11 y 12. Ver Anexo), en cuyas estructuras se han documentado numerosos ejemplares, ya sea en lo alto o en la parte más inferior, como es el caso de la estela de Solana de Cabañas, sobre la cual se amontonaron piedras sueltas que conformaron un majano.

Dado que durante la primera prospección no pudimos documentar muchos ejemplares, decidimos realizar otra en la finca de la Vega de San Miguel, donde apareció la estela de Capilla IV, punto en el que confluyen los municipios pacenses de Capilla y Zarza Capilla y el municipio cordobés el Viso. Esta región es especialmente relevante para nuestro trabajo pues tanto los seis ejemplares documentados en el Viso como algunos de los de Capilla (Capilla I, II, IV y VIII) se localizaron muy próximos a este territorio.

Este paisaje, a diferencia del anterior que visitamos, presentaba una vegetación de encinas, alcornoques y matorrales y el Arroyo del Buey muy próximo a la zona donde se encontraban los majanos (fig. 13. Ver Anexo). Éstos se localizaban generalmente en las laderas de una suave loma, en la Sierra de Palenque, identificándose varios en el horizonte (fig. 14. Ver Anexo). Predominan los afloramientos de cuarcitas ordovícicas, aunque también se documentan pizarras precámbricas y los soportes de posibles estelas que presentaban un alisado natural en algunas de sus caras se encontraban en lo alto de majanos (figs. 15 y 16. Ver Anexo).

4 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las estelas del Suroeste se han convertido en un tema ampliamente abordado en la historiografía española desde que se documentó el primer ejemplar en 1898 por Mario Roso de Luna, la estela de Solana de Cabañas. Desde entonces, el número de estelas conocidas no ha hecho más que aumentar hasta alcanzar los 150 ejemplares aproximadamente, por lo que, los nuevos hallazgos tienden a ser valorados desde una perspectiva más social y territorial, dejándose a un lado la interpretación iconográfica, más valorada en los análisis de los primeros ejemplares.

Desde entonces, han visto la luz varios trabajos, destacando dos importantes importaciones en la década de los noventa, publicadas por Celestino (1990) y Galán (1993), en los que las estelas son estudiadas desde una perspectiva territorial y paisajística. Pero no será hasta la primera década de este siglo cuando se publiquen nuevas monografías sobre las estelas producto, bien de tesis doctorales dedicadas específicamente a analizar el fenómeno, caso de los trabajos de Barceló (1989), Celestino (2001) o de Díaz-Guardamino (2010), o bien recopilaciones (Harrison, 2004). Por último, destacar el reciente trabajo de Aranque González (2018), donde presta especial atención a estos monumentos y a sus soportes en su tesis que abarca las comunicaciones interculturales entre la Edad del Bronce y la I Edad del Hierro en el Oeste del Mediterráneo. No obstante, una parte importante de la documentación existente a día de hoy acerca de estos monumentos procede de artículos breves que se han ido publicando a medida que han ido apareciendo nuevos ejemplares.

Una de las cuestiones que más debate ha generado el tema de las estelas entre los diferentes autores ha sido su cronología y su atribución cultural. Desde la publicación de los primeros corpora en los años cincuenta y sesenta, se ha planteado si pudo existir una evolución cronológica entre las estelas básicas, en las que se representan solamente armas, y las más complejas, las que además de las armas incorporan figuras antropomorfas y objetos de prestigio; o si por el contrario las estelas eran sincrónicas, es decir, que coincidieran ambos formatos en el tiempo (Celestino, 2001:230).

A la hora de establecer esta posible evolución se han tenido en cuenta varios aspectos como la representación de armas en las estelas más básicas, buscando a su vez analogías en el centro o norte de Europa y en el Egeo que pudieran proyectar alguna fecha, dado que sí han sido localizados en otros lugares como Irlanda; o incluso

representados pictóricamente en los palacios micénicos, pinturas que pueden proporcionar una cronología en la que ubicar la existencia de los escudos que tan representados aparecen en las estelas del suroeste (Mederos, 2012:437).

Por otra parte, son pocos los autores que han defendido una sincronía entre las estelas, como Barceló, quien apoyaba esa convivencia en el tiempo en los trabajos que publicó antes de leer su tesis en 1992, aunque él mismo también defendió un proceso de evolución de las estelas desde el norte peninsular hacia el sur durante los siglos IX y VIII a.C. (1989:160-165). Murillo tampoco apoya que las estelas evolucionaran hacia una mayor complejidad, localizándose así las más antiguas y básicas en el valle del Tajo, y las más complejas en el valle del Guadalquivir, dado que en la provincia de Córdoba han aparecido dos estelas de formato básico, la del Cortijo de la Vega y la del Cortijo de la Ribera Alta, además de fragmentos como la estela de Espiel (Murillo et al., 2005:13-14)

Introduciéndonos ya en cuestiones historiográficas, fue en la década de los 50 cuando varios autores publicaron estudios en relación con las estelas, como Fernández Oxea (1950:313), quien dio a conocer el primer corpus en el que incluía las estelas del Suroeste documentadas hasta el momento, un total de doce, además de plantear la problemática cuestión de su origen. Por otra parte, Sayans, a finales de esa misma década, realizó la primera lectura diacrónica de estos monumentos, proponiendo tres periodos en los que agruparlos: uno arcaico en el que incluiría las estelas básicas, un periodo medio con las estelas que mostrarán la representación del antropomorfo en un lateral y uno final en el que el antropomorfo se localizaba en el centro del soporte (1959:114). Desde entonces, y hasta hoy, las tipologías que se han propuesto han sido siempre desde una perspectiva diacrónica.

Una de ellas fue el corpus que planteó Almagro Basch en 1966, de un mayor tamaño dado que el número de estelas conocidas se había duplicado. Inspirándose a su vez en la tipología anteriormente propuesta por Fernández Oxea, defendía que las estelas del suroeste, como había propuesto denominarlas dada su gran concentración en esa zona peninsular, eran la continuación de las alentejanas. En este corpus planteó dos grupos principales, uno que incluía las estelas con representación de armas y otro en las que aparecían figuras antropomorfas.

Durante la década de los años setenta se publicaron otras tipologías, como la de Pingel de 1974, en la que defendía un carácter indígena para las estelas y proponiendo tres grupos para clasificarlas: los dos primeros coincidirían con los propuestos por Almagro Basch, mientras que en el tercero se incluirían las estelas en las que aparecen objetos de prestigio, caso de los espejos o los carros, a los que otorga un origen fenicio. Sin embargo, fue en 1977 cuando se introdujeron varias novedades en las tipologías ya existentes. Por una parte, y utilizando de base la tipología propuesta por Pingel, Gomes y Monteiro introdujeron un cuarto grupo en el que se incluían los personajes secundarios que podrían representar, junto a los demás objetos y figuras, escenas funerarias (Gomes y Monteiro, 1977). Por otra parte, Almagro-Gorbea elaboró la tipología más detallada al analizar las representaciones de las estelas y propuso subdivisiones internas dentro de los grupos ya conocidos teniendo en cuenta la posición tanto de las armas como de los antropomorfos, además de prestar atención a la distribución geográfica de las estelas, distribuidas en cuatro zonas: Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Algarve-Alentejo (1977:175).

La siguiente tipología fue propuesta ya en la década de los noventa por Celestino en su tesis doctoral, donde plantea cuatro fases cronológicas, en las que la iconografía de las estelas iría evolucionando, insertándolas a su vez en cuatro zonas geográficas: Sierra de Gata, Valle del Tajo-Sierra de Montánchez, Valle del Guadiana-Valle del Zújar y Valle del Guadalquivir. La primera fase recoge las estelas o losas de formato básico con la representación de escudo, lanza y espada; la segunda estaría constituida también por estelas o losas básicas, si bien con la introducción de los primeros objetos de prestigio. La tercera y cuarta fase se caracterizarían por la presencia del antropomorfo rodeado de sus armas y los diferentes objetos de prestigio; la diferencia entre ambas fases radica en el protagonismo de guerrero en detrimento del escudo, antes siempre centrando la escena (2001:91-97).

Desde entonces y hasta los primeros años de este siglo, fueron publicados artículos y diferentes estudios relacionados con las estelas del Suroeste, pero la tipología apenas varió hasta el 2004, con la propuesta por Harrison (2004:86-104). En dicho estudio, Harrison plantea cinco fases cronológicas para las estelas, incluyendo en la primera de ellas las de formato básico. En la segunda fase, y como novedad en las tipologías anteriormente propuestas, estableció un orden cronológico relacionado con la aparición de los objetos de prestigio, estableciendo que los primeros serían los espejos y

la liras y los últimos los carros y los arcos, aunque algunos autores no defienden esta teoría dado que no se sigue el mismo modelo en todas las estelas (Mederos, 2008:455). De igual modo, Harrison propone una secuencia cronológica según la aparición de las figuras antropomorfas y su tamaño respecto al escudo, por lo que las estelas más recientes serían las que muestran al antropomorfo sin el acompañamiento del escudo, las que tienen casco de cuernos o las propias estelas diademadas. Ya por último, en la quinta fase analiza las estelas donde aparecen diferentes figuras antropomorfas de igual o diferente tamaño, aunque rechaza su identificación con divinidades como los gemelos de la iconografía Escandinavia (Kristiansen y Larson, 2006:289-315) junto a las escenas narrativas que pueden contemplarse en las estelas de Ategua y Zarza Capilla III.

Celestino y Salgado propusieron en 2011 la última tipología conocida a día de hoy, en la que proponían cuatro grupos. El primero de ellos incluiría las estelas en las que no aparece la figura humana, abarcando así tanto las de formato básico con escudo, espada y lanza, como las que representan elementos de adorno personal; el segundo grupo estaría conformado por las estelas en las que aparece el escudo en el centro y la presencia de un antropomorfo, dividiéndolas en individuales o colectivas. Por otra parte, el tercer grupo, se caracterizaría por las estelas en las que existe una igualdad de tamaño entre el escudo y la figura antropomorfa; mientras que en el último grupo ésta ocuparía el lugar predominante en el soporte, en esta categoría la figura puede incluir a su vez la división de personajes guerreros o diademados, o colectiva, dividiéndolos en parejas o escenas (2011:425-431). Aparte de una propuesta tipológica, ambos autores plantean reconsiderar la denominación de estelas del Suroeste debido a la localización de algunos ejemplares en otras zonas geográficas, como los nuevos documentados en el norte de Portugal y Galicia, los ya conocidos ejemplares franceses y el de Luna (Celestino y Salgado, 2011:434).

La funcionalidad que tendrían estos monumentos ha sido otro de los temas más debatidos por los investigadores. A lo largo de toda la historia de la investigación se han propuesto diferentes hipótesis que han sido más o menos apoyadas, siendo la más defendida hasta el día de hoy, la que defiende un significado funerario, ya no tanto como marcadores de tumbas sino como monumentos conmemorativos, pese a que el descubridor de la primera estela, Rosso de Luna, defendía la primera de estas hipótesis (1898:180). En las proximidades de la estela de Solana de Cabañas, que él documentó,

aparecieron restos que identificó como humanos, pese a que algunos de los autores ponen en duda que fueran realmente humanos (Ruiz-Gálvez y Galán).

No sería hasta los años noventa cuando Ruiz-Gálvez y Galán propusieron un nuevo enfoque en cuanto a la funcionalidad de las estelas, pues entendieron que no estaban asociadas a ninguna tumba, dada la ausencia tanto de ajuares como de cistas o restos óseos humanos en la mayoría de ellas, aunque sí defendían que su iconografía podría tener un significado funerario. Teniendo en cuenta el contexto donde se localizaron las estelas y valorándolo como su emplazamiento primario, cuestión que no se había tenido en cuenta hasta entonces (Ruiz-Gálvez y Galán, 1991: 271, Galán: 1993: 31), prestaron atención ya no solamente a la estela y su iconografía sino al paisaje donde fueron halladas, a los elementos naturales de la zona y a la distribución de las propias estelas, por lo que propusieron que se localizaban en zonas de paso naturales, confiriéndoles una función de hitos o marcadores territoriales (1991:265).

Por otra parte, Celestino y López-Ruiz propusieron el paralelismo existente entre las estelas del suroeste en las que aparecen representados cascos de cuernos con otras representaciones del área de sirio-palestina, siendo ejemplo de ello la estela de Beth-Saida, debido a la importancia que tuvo el toro en la religión tartésica y la adaptación de las representaciones de Baal y Astarté por los grupos indígenas cuando tuvieron lugar los primeros contactos comerciales (2006:99). Asimismo, la misma hipótesis la volvieron a plantear Tejera, Rodríguez y González, quienes identifican las figuras antropomorfas representadas con cascos de cuernos en las estelas como divinidades guerreras, aunque ellos mismos informan de que la hipótesis debe ser tomada con cautela hasta que pueda ser mejor contrastada en futuros estudios (2006:152). La falta de datos sobre los enterramientos durante el Bronce Final ha llevado a algunos autores a plantear que los cuerpos se incineraban y posteriormente las cenizas fueran esparcidas en los ríos junto a objetos que les habrían pertenecido en vida (Belén y Escacena, 1995:96), por lo que el depósito de la Ría de Huelva respondería a este acto. Tejera y su equipo proponen, siguiendo esta hipótesis, que las estelas serían elementos conmemorativos de los lugares donde esas cenizas se vertieron, alegando a que gran parte de ellas fueron localizadas en zonas fluviales (Tejera et *al.*, 2006:156).

Además, estos mismos autores han prestado atención al entorno donde las estelas se documentaron, ya que algunas aparecieron en majanos, agrupaciones de

piedras que se han retirado al realizar labores agrícolas, e incluso destacan, como hizo anteriormente Celestino en su estudio sobre las estelas del Suroeste, la presencia de lajas hincadas en las cercanías de estelas como Cabeza del Buey II (Celestino, 2001:364-365), las cuales podrían haber formado algunas estructuras que podrían haber desempeñado la función de santuario (Tejera *et al.*, 2006:153).

Enríquez Navascués, quien ha realizado varios estudios acerca de las estelas, valora el tema desde una perspectiva social teniendo en cuenta el medio rural donde se ubican, entendiéndolas como un ritual simbólico de carácter funeraria, que, aunque no se localice el cadáver, serviría para reivindicar el control sobre la tierra y su explotación. Asociaba, así linaje, tierra y herencia por parte de las élites sociales (Enríquez Navascués, 2006:156).

Por último, cabe destacar algunos de los trabajos que plantean el uso de nuevos métodos y análisis de estudio durante los últimos años, como el equipo de García Sanjuán, quienes presentan el hallazgo de dos nuevos ejemplares en Almadén de la Plata, en la provincia de Sevilla (2006). En dicha investigación, además de basarse en la descripción de la iconografía que presentan, se realiza un estudio más minucioso tanto del soporte como de la materia prima escogida para elaborar esos monumentos, teniendo en cuenta también el proceso de grabado y cómo y con qué herramientas se realizaron (García Sanjuán *et al.*, 2006:142). Otra de las tareas, que llevan a cabo, es un estudio micro del territorio realizando diversas prospecciones superficiales intensivas en la zona donde se documentaron las estelas con una posterior recogida de material que fue georreferenciada.

Otro de los trabajos que recalca la utilización de nuevos métodos es el que realiza Celestino junto a otros autores a comienzos de esta década, en el que se ejecutan análisis a escala microespacial, regional e interregional, filtrando los datos existentes de las estelas y verificando su error de ubicación (Celestino *et al.*, 2011:140). La elaboración de un nuevo mapa de dispersión mediante el empleo de la base de datos que elaboraron ayudó a plantear tres grupos según la posición del escudo y del antropomorfo, gracias a los cuales se pueden identificar las concentraciones de los monumentos que comparten las mismas características. Para elaborar el análisis regional se centraron en la Sierra de Montánchez, dada la documentación tanto de estelas como de asentamientos del Bronce Final y la I Edad de Hierro, junto al

conocimiento de los caminos en las zonas más próximas, les permitirían generar posibles rutas entre diferentes zonas arqueológicas (Celestino *et al.*, 2011:141).

Desde entonces, se han documentado un gran número de estelas que han sido publicadas en su mayoría. En sus estudios se refleja la preocupación por conocer el entorno próximo a su descubrimiento para así poder tener en consideración varios aspectos que nos ayuden a comprender su funcionalidad y la etapa en la que estas estelas se insertan, como es el patrón de asentamiento, los hallazgos aislados que han sido documentados en sus cercanías (tanto cerámicas como orfebrería o armas), la estructura social y otras manifestaciones artísticas como vienen siendo las pinturas o grabados rupestres.

4.1 Antecedentes de las estelas diademadas

El bajo número de estelas diademadas documentadas hasta el día de hoy ha conllevado a que su investigación no sea tan extensa como las de guerrero, ya que generalmente han sido incluidas en grandes conjuntos de ejemplares con antropomorfos desde los que apenas se han podido encontrar paralelismos (Celestino, 2001:234). Son escasos los trabajos en los que estos monumentos se dieran a conocer o fueran estudiadas de manera exclusiva.

Aunque la primera estela diademada documentada fue la de Granja de Toriñuelo, publicada en 1935 por Leiner, no sería hasta los años setenta cuando Almagro Basch reuniera en un estudio los ejemplares documentados a partir del hallazgo de un conjunto de estos ejemplares en la localidad de Hernán Pérez, en la provincia de Cáceres. Dada la proximidad que existía entre las estelas documentadas y diferentes cistas, este autor las interpretó como monumentos funerarios que podrían haber formado una necrópolis de la Edad del Bronce (1966:168).

Almagro-Gorbea fue quien realizó en 1977 una primera tipología de estas estelas antropomorfas, centrándose en la evolución de los rasgos antropomórficos. Propuso cuatro grupos: el primero se caracterizaba por las estelas que presentaban una figura con la cara semicircular; en el segundo incluyó las que mostraban una cara más ovalada y con una boca pequeña; en el tercer grupo reunió a las que tenían una cara ovalada con boca y cinturón; y, por último, en el cuarto grupo incluyó las figuras que estaban representadas con las extremidades inferiores. Apoyando la hipótesis de Almagro

Basch, les otorga una cronología perteneciente a la Edad del Bronce, por lo tanto, en un momento anterior a la aparición de las estelas de guerrero. Por último, y a raíz de las estelas documentadas en Hernán Pérez, concluyó que estos monumentos conformarían una necrópolis de cistas, además de sugerir que la iconografía antropomorfa pudo dar origen a la figura humana que aparece en las estelas del Suroeste (Almagro-Gorbea, 1977:198).

Durante la década de los ochenta el número de estelas diademadas documentadas se incrementó, por lo que los estudios que las analizaban exclusivamente también aumentaron, siendo uno de ellos el ensayo tipológico de Bueno Ramírez, quien prefería centrarse en la aparición o ausencia de objetos de prestigio y armas, diferenciando así dos grupos geográficos: uno en la zona Norte de la Península Ibérica, donde las estelas presentan una forma más rectangular, y otro grupo al Norte de Portugal, donde destacan las estatuas-menhir, además de diferenciar el grupo del Suroeste donde se representan fundamentalmente estelas con tocado (Bueno 1981:85). Bueno y su equipo han prestado también atención a diferentes temas acerca de las estatuas antropomorfas, como son la cronología, el origen y las influencias que recibieron. Respecto al origen de estos monumentos, propone una raíz megalítica dada la aparición de algunas de las estelas en contextos dolménicos, o bien por la ubicación de algunas de ellas junto a túmulos o necrópolis megalíticas, situándolas a lo largo del III y II milenios a.C.; propone, también, un carácter funerario para estas estelas, asociando ‘idea de protección del sitio funerario’ o del territorio explotado (Bueno, 1990:107).

En 1983 Oliva realizó algunas consideraciones respecto a estos monumentos a raíz de la aparición de la estela de La Lentejuela, elaborada sobre un soporte pétreo que no correspondía con la litología de la zona en la que fue documentada, al igual que ocurre con la de Ategua. Este autor apoya la tipología propuesta por Almagro-Gorbea, pero defiende una cronología más tardía para esta estela, situándola en los últimos momentos del Bronce Final, dado que las estelas extremeñas presentan una composición más simple, y por lo tanto, más antigua (Oliva, 1983). Por otra parte, Berrocal también aprovechó el hallazgo de la estela de Bodonal de la Sierra para proponer una nueva valoración y consideraciones respecto a las estelas antropomorfas, planteando cuatro grupos que relacionaba con los yacimientos metalíferos (Berrocal, 1987:92). En diferentes trabajos, este autor ha defendido que los antropomorfos representados hacían

referencia a personajes femeninos y que desarrollarían una función funeraria coincidiendo con el Bronce Final Atlántico (Berrocal, 2012:169-171).

Almagro-Gorbea volvió a tratar el tema a principios de los años noventa, cuando elabora una nueva tipología sobre las estelas antropomorfas (1993). Divide estas estelas antropomorfas en tres grupos esta vez, relacionando su iconografía con el arte rupestre esquemático y el mundo dolménico, además de diferenciar figuras femeninas, por una parte, y masculinas, por otra. Alega que las estelas femeninas del suroeste eran una continuación de las estelas-guijarro, confiriéndoles además un carácter más social que el religioso que se le había adjudicado hasta el momento. Además, y siguiendo la hipótesis de Berrocal, relacionaba la presencia de estos monumentos con la existencia de metales en la zona, especialmente el oro, dado los hallazgos de torques y otros objetos áureos en Extremadura. Respecto a su cronología, incluye las estelas-guijarro a comienzos del Bronce Final, mientras que las estelas femeninas del suroeste las adscribe al siglo VIII a.C. (Almagro-Gorbea, 1994:82).

Pese a que algunos autores defiendan una cronología del Calcolítico para estos monumentos (Bueno y Balbín, 1994:340), otros, como Celestino, se muestran reacios a aceptarla, quien ubica las estelas diademadas entre finales del Bronce Medio y el Bronce Final (Celestino, 2001:258). Sitúa así, las estelas con tocado de estilo naturalista y las estelas de formato básico, que incluyen escudo, espada y lanza, entre finales del Bronce Medio e inicios del Bronce Final, mientras que las estelas con tocado más esquemáticas las sitúa a partir de inicios del Bronce Final, siendo coetáneas con las demás estelas de guerrero.

Los últimos trabajos que han tratado la problemática de las estelas diademadas se publicaron la década pasada de mano de Santos, quien realiza una revisión de las tipologías de estos monumentos propuestas hasta la fecha rechazando las múltiples divisiones que han realizado algunos autores como Almagro-Gorbea, alegando que éstas dificultan su clasificación. Teniendo en cuenta la presencia de la diadema como elemento distintivo, Santos propone tan sólo la existencia de dos tipos de representaciones diademadas: las estelas-guijarro de rasgos antropomórficos naturalistas que presentan una cara y los miembros superiores; y por otra parte las representaciones diademadas esquemáticas (Santos, 2009:13). A su vez, tampoco defiende la propuesta cronológica de Bueno que sitúa las estelas diademadas en el Calcolítico, sino que apoya

la cronología que propone Celestino teniendo en cuenta el hallazgo de la diadema de La Colombine fechada en el siglo IX a.C., al igual que las estelas de composición básica (Celestino, 2001:252). Santos propone dos etapas evolutivas debido a la concentración de las representaciones diademadas más naturalistas en las estribaciones occidentales del Sistema Central y las más esquemáticas entre la vega del Guadiana y la del Guadalquivir (Santos, 2010:55).

La cronología es una de las cuestiones más debatidas con respecto a estas estelas, Celestino propone que deben tenerse en cuenta todos los hallazgos con los que se puedan relacionar, como podrían ser las cistas próximas a las estelas de Hernán Pérez y la estela fragmentada de formato básico también próxima a este conjunto. Este hallazgo podría sugerir que ambos tipos de estelas serían coetáneos y anteriores a la llegada de gentes del Mediterráneo, además de que las estelas-guijarro diademadas se situarían en un período cronológico contemporáneo con las cistas (Celestino, 2001:251-252). A su vez, destaca una diadema documentada en una tumba femenina de la necrópolis de la Colombine (Borgoña, Francia) como la mejor analogía formal de las diademas representadas en las estelas, la cual fue fechada en torno al siglo XI a.C y relacionada con los Campos de Urnas. Sin embargo, autores como Harrison defienden la existencia de más hallazgos similares a éste, y que su localización en la tumba cercana a la zona del tórax, hace pensar que se tratarían de colgantes en vez de diademas (Harrison, 2004:164).

Un aspecto que ha sido debatido recientemente es el carácter femenino que Almagro-Gorbea les atribuyó en los primeros estudios. Bueno y su equipo identificaron una alabarda en la estela de Hernán Pérez 6, por lo que le confirieron un carácter masculino y guerrero a estos monumentos (Bueno, Balbín y Barroso, 2008:57). Sin embargo, otros autores como Ruiz-Gálvez y Galán, han interpretado que las estelas con tocado y de estilo esquemático son representaciones femeninas, atribuyéndoles un significado parental en el que las estelas marcarían las relaciones de parentesco y quizá el intercambio de mujeres o la alianza de varios grupos sociales (Galán, 1993:42, Ruiz-Gálvez, 1992:240)⁵.

⁵ En algunos trabajos anteriores acerca del contexto en el que se adscribe el Campaniforme ya se había barajado la posible existencia de intercambios matrimoniales para sostener alianzas o pactos políticos (Garrido Pena, 1999:226).

En el estudio de las estelas diademadas se ha tenido en cuenta también el papel que jugaría la mujer en esos momentos, dado el elevado número de representaciones, que ha sido cuestión tratada por autores como Almagro-Gorbea, quien destaca el importante papel que debió desempeñar la mujer en el Occidente peninsular (1994:82), algo sobre lo que profundiza posteriormente Celestino (2001:256). Según este último, en las estelas-guijarro diademadas no aparecen representados los pechos por la presencia de los adornos que evidencian el carácter femenino. No obstante, este hecho varía en las estelas más esquemáticas, ya que en la estela de Belalcázar sí pueden identificarse los senos. De la misma manera, el órgano sexual femenino ha sido representado en escasos soportes, destacando el que se encuentra plasmado en la estela de A-Moura, expuesta en el Museo de Guarda (Portugal) (Santos, 2010:49).

La documentación de figuras tanto masculinas como femeninas en estelas como El Viso III, Almadén II (El Mesto) o Almadén de la Plata II señalaría la igualdad existente entre ambos sexos, o al menos entre los personajes más destacados de la sociedad (Celestino, 2001:256).

5 CONTEXTO GEOGRÁFICO

Entre los Valle del Guadiana y del Zújar se ha documentado la mayor concentración de estelas del Suroeste, ocupando así el noreste de la provincia de Badajoz, el noroeste de la de Córdoba y la zona más occidental de la provincia de Ciudad Real (figs. 17 y 18). En la región pacense estos ejemplares se han localizado en dos comarcas colindantes: La Serena y La Siberia.

La Serena se localiza en la zona más occidental de la provincia de Badajoz, en la cual se insertan la mayor parte de las estelas que se incluyen en este estudio, documentadas en los municipios de Cabeza del Buey, Capilla, Zarza Capilla, Castuera y Magacela, mientras que La Siberia se sitúa en la zona más al noreste de la provincia, la cual está dividida en dos mancomunidades. Estas son la de Cíjara, en las que se incluyen siete municipios, y la de la Siberia, entre los que destacan Esparragosa de Lares, Garbayuela, Garlitos, Puebla de Alcocer, Siruela y Talarrubias. Así pues, la comarca de la Siberia extremeña comunica al norte con la provincia de Cáceres, al este con la comunidad de Castilla la Mancha, más concretamente con la provincia de Ciudad Real y Toledo, al sur con la comarca extremeña de la Serena y al oeste con la comarca de Vegas Altas.

Respecto a los municipios en los que se han localizado ejemplares de otras comunidades autónomas, estos son el Viso y Belalcázar, pertenecientes a la comarca de los Pedroches, en la provincia de Córdoba; mientras que en la de Ciudad Real han aparecido ejemplares en los municipios de Almadén, en la comarca del Valle de Alcudia, y en Chillón, de la comarca de Monte Sur.

En cuanto a la orografía, el relieve predominante en La Serena y La Siberia es la penillanura extremeña donde destaca la dehesa, pese a que también se localizan pendientes abruptas, variando así las cotas entre los 400 y los 800 metros, siendo la más elevada el Cerro Masatrigo a 940 m. (García Sansegundo *et al.*, 1977: 8-10). Al norte de la comarca destacan la cordillera de los Montes de Toledo, formada por varias sierras que separan la cuenca del Tajo y la del Guadiana, mientras que al sur se localiza la cordillera de Sierra Morena, que separa la Meseta Central de la depresión del Guadalquivir. Como hemos mencionado anteriormente, no todo el paisaje está constituido por suaves lomas sino que destacan en el paisaje las alineaciones producidas por la Sierra del Castillo, por ejemplo, y su prolongación hacia el Sureste formadas por

cuarcita ordovícicas (Martín Herrero *et al.*, 1977:9-11). Otras elevaciones que rodean la comarca de La Serena son la sierra de Lares, en la que se encuentra la fortaleza homónima; las sierras del Torozo, junto a las que se documentaron las estelas de Capilla y Zarza Capilla; la sierra de la Rinconada, donde se documentó el ejemplar de Herrera del Duque, la de la Osa, y por último, la de las Vacas, muy próximas al lugar donde aparecieron los monumentos de Cabeza del Buey. Muy cerca también se localiza la Sierra de Tiros, donde se sitúa, además, el paso de La Nava, el cual ofrece una salida hacia el sur por el ‘camino de la Soriana’ que históricamente atravesaba la Cañada Real Segoviana a través de Belalcázar (Estepa, 2000:198).

Sin embargo, la hidrografía es la característica principal de esta región, dado que la cruzan el río Guadiana y el río Zújar, además de sus numerosos afluentes y sub-afluentes, entorno de los cuales se han hallado la mayor parte de las estelas de esta zona. Los ejemplares documentados en Ciudad Real se localizan en territorios alejados de los dos ríos anteriormente mencionados, pero sí son regados por un afluente del Guadiana, el Guadalmez. Lo mismo ocurre en la comarca de los Pedroches, que es bañada por un afluente del Zújar, el Guadamatilla. Destacan a su vez los cinco embalses que fueron construidos durante los años 50 y 60 del pasado siglo como consecuencia del Plan Badajoz para generar cultivos de regadío en la región. Así, Badajoz es la provincia que más superficie de agua dulce tiene de la Península Ibérica, con 1.5000 km de costa y el 30% del agua embalsada del país. Los cinco embalses que bañan estas tierras son el pantano de Cíjara, García de Sola y Orellana, localizados en la cuenca del Guadiana, mientras que los embalses del Zújar y La Serena se alimentan del río Zújar (fig. 19. Ver Anexo).

Litológicamente, esta región, como la mayor parte de la comunidad de Extremadura, se incluye en la Iberia silíceica casi por completo, división propuesta por Hernández Pacheco (Hernández Pacheco *et al.*, 1914:9), en la que se documentan los materiales más antiguos del Paleozoico, de época cámbrica: rocas ígneas como granitos, y rocas metamórficas como gneis, pizarras y cuarcitas, otorgando así un paisaje muy peculiar a la zona de estudio donde la explotación agrícola se hace muy complicada por la afloración de pizarras, destinándose casi en exclusiva al pasto. Esta litología es muy similar a la que presenta el noreste de la provincia de Córdoba y la zona más occidental de Ciudad Real, pese a que en la primera predominan en gran medida los afloramientos de cuarcita, material utilizado como soportes en todas las estelas documentadas en la

zona dada su calidad para realizar los grabados, mientras que en la segunda zona dominan las pizarras, cuarcitas y areniscas sobre unos suelos más ferruginosos.

En cuanto a la vegetación que presentan las tierras de La Serena y La Siberia, destaca una elevada aridez, por lo que es la ganadería extensiva, principalmente ovina, la principal actividad desarrollada, siendo además la zona donde se elabora el queso de la Serena, un producto de Denominación de Origen Protegida. Sin embargo, otros territorios donde se han documentado concentraciones de estelas son más aptos para la agricultura cerealística, como la región noreste de la provincia de Córdoba. Por otra parte, destacan algunas regiones en la Baja Extremadura con un gran potencial agrícola, como son las Vegas del Guadiana, Tierra de Barros o la zona occidental de la comarca de La Serena, donde tan sólo han aparecido dos ejemplares: el de Cancho Roano, reutilizado en el monumento protohistórico y el de Quintana de la Serena, del cual no se conoce la procedencia exacta. Este dato nos indica que, posiblemente, estas gentes no tuvieron interés en desarrollar una economía sustentada en la agricultura sino que la ganadería era de mayor importancia para ellos, aunque si hubiera existido habría sido una economía agrícola de subsistencia que se localizaría en las riberas de los ríos, pero no sería la base económica de estas sociedades (Celestino, 2001:65).

Por último, la posición geográfica de estas regiones entre la meseta castellana con un clima continental, el Atlántico con un clima más suave y el Mediterráneo con un clima más cálido y seco conlleva que en estos territorios se reflejen características de cada uno de ellos. La Siberia, por ejemplo, se ha clasificado como un clima de tipo mediterráneo sub-húmedo en el que las localidades que se sitúan más al norte presentan unas temperaturas más bajas y registran más lluvias que las del sur. Por otra parte, los climas que presentan tanto la comarca de los Pedroches como el Valle de Alcuía es de tipo Mediterráneo con rasgos de continentalidad, en los que las precipitaciones no son muy elevadas y las temperaturas son muy marcadas tanto en periodos fríos como cálidos.

5.1 Vías de comunicación

Respecto a las vías de comunicación, es muy complicado a día de hoy conocer los caminos que habrían utilizado estas comunidades para desplazarse de una región a otra durante el Bronce Final y la I Edad del Hierro, por lo que pueden tenerse en cuenta vías naturales que siguen siendo utilizadas. También es comprensible pensar que los

ríos habrían sido utilizados como medio de comunicación, ya que todos ellos pueden ser, en alguno de sus puntos, vadeables con embarcaciones muy sencillas.

Parece claro que debió existir un comercio entre las diferentes zonas geográficas dada la presencia de ciertos tipos de estelas en algunos lugares más aislados, como la estela de Capote, la de Jerez de los Caballeros (Berrocal *et al.* (2017:15-16) o las de formato básico de Badajoz y Almendralejo, que se encuentran más alejadas de las zonas en las que se han documentado las concentraciones de algunos monumentos. Debido a la dispersión de éstos, se ha propuesto la existencia de una posible ruta de penetración de las estelas desde el Valle del Guadalquivir hacia el Valle del Guadiana y el del Zújar, y su continuación hacia la Sierra de Montánchez, pese a que también se ha defendido para esta ruta un sentido inverso dada la documentación de un número elevado de estelas de formato básico en el valle del Tajo, consideradas las más antiguas, y de estelas más complejas en el Valle del Guadalquivir (Celestino, 2001:68). También, el hecho de que algunas vías romanas se amolden a vías naturales nos obliga a pensar que éstas podrían haber sido utilizadas en períodos anteriores, como el Bronce Final y la I Edad del Hierro, pese a que sea muy difícil de demostrar.

Otra de las opciones para conocer las posibles rutas que pudieron haber existido es consultando las obras que realizaron los geógrafos árabes, algunas de ellas recopiladas por Félix Hernández (1967:43), quien además recoge testimonios acerca de los caminos que comunicarían Córdoba con el noroeste de la Península Ibérica y que algunos autores han aceptado para comprender el fenómeno y la evolución de las estelas (Celestino, 2001:71). Entre ellas una de las vías propuestas es un corredor entre el valle intermedio del Guadiato y el escarpe derecho del arroyo Guadalbarbo, posiblemente utilizado por los romanos para comunicar Córdoba con Medellín. De igual manera, este corredor, que se va ensanchando, comunica con la zona del Tajo pero el acceso directo hacia la Meseta se torna muy abrupto, por lo que esta vía no sería de fácil acceso entre Córdoba y la zona de Almadén y Toledo, donde se han documentado algunas estelas y otras posibles rutas naturales que comunicarían el Valle del Guadiana y la zona nororiental de Andalucía. Es importante destacar que gracias a un proyecto propuesto por la Universidad de Córdoba sobre la Arqueología del Alto Guadiato en 2016, que se han podido localizar tramos de la vía romana que comunicaba las capitales de *Corduba* y *Augusta Emerita* por la que se organizaría el comercio del mineral extraído en la zona de los Pedroches y del Alto Guadiato durante época romana, un hallazgo que puede ser

de gran ayuda a la hora de considerar la existencia de posibles vías o rutas en momentos anteriores (Monterroso y Redondo, 2017, <https://www.uco.es/mellaria/>).

Otra de las rutas de época romana que podemos tener en consideración es la Vía 29, la cual cruzaba transversalmente todo el ámbito espacial que actualmente comprende la provincia de Ciudad Real. Desde *Emerita Augusta* se podía dirigir uno hacia el Levante atravesando *Metellinum*, *Contosolia* y Zarza-Capilla, Peñalsordo y Capilla hasta llegar al río Zújar (Rodríguez, 2016:231), adentrándose a continuación en Sisapo y otros poblados de la zona. Según algunos autores, esta vía podría haber sido utilizada para transportar minerales de Capilla y el Valle de Alcudia debido a que se encuentra bien delimitada por la presencia de la estela de Alamillo y las dos del Guadalmez (Zarzalejos, 1995:122). Resulta interesante resaltar que algunas de las estelas incluidas en este estudio, como Capilla V, VI, VII, aparecidas en el paraje de El Tejadillo, se encontraron en el trazado de dicha vía. Muy próximas también se documentaron las estelas de Capilla III y los tres ejemplares de Chillón, aunque estas últimas se localizaron algo más alejadas de ésta (García Bueno y Blanco, 2019:61).

Algunos autores se han encargado de estudiar las vías de comunicación que podrían haber sido utilizadas durante el I milenio a.C., proponiendo una ruta que uniría el suroeste portugués con La Meseta atravesando el desgarró originado por la falla de Plasencia, por los fáciles vados del Guadiana y los del Tajo a través de Alconétar (fig. 20. Ver Anexo). Esta hipótesis ya había sido propuesta unos años atrás, dada la presencia de yacimientos de oro y casiterita que otorgarían importancia a este paso desde un punto de vista arqueológico y minero (Gil Montes, 1983; Álvarez Rojas y Gil Montes, 1988:309).

Por último, cabe destacar el trabajo que proponen Ruiz Gálvez y Galán sobre las estelas del Suroeste, en el que defienden el uso de las vías de comunicación existentes, poniéndolas en relación con las estelas documentadas. Éstas estarían relacionadas con los accidentes geográficos, los caminos naturales, vados, puertos que favorecen el paso de las sierras interiores o cursos fluviales, planteando así dos posibles rutas. La primera de ellas uniría el Sistema Central con el Bajo Guadalquivir atravesando las estribaciones más occidentales de la Sierra de Gata, mientras que la segunda uniría el Valle Medio del Tajo con la zona de Córdoba y con el valle del Guadalquivir, cruzando el río Guadiana hasta llegar al Valle del Zújar, en el que se ha documentado la mayor

concentración de estelas (Ruiz Gálvez y Galán, 1991:263-268). A su vez, estos autores plantean la existencia de posibles relaciones de intervisibilidad entre los diferentes ejemplares, hecho que ayudaría a las comunidades a seguir un camino de trashumancia o de comercio dada la localización de estos monumentos en lugares más elevados que su entorno. Esta hipótesis ha sido puesta en duda por otros autores alegando que la mayoría de estos monumentos no se han documentado en altura; además, por las medidas que tienen, los soportes en los que se representan que siempre son de la misma piedra del entorno y la vegetación de la zona, no podrían haber sido visibles fácilmente (Celestino, 2001:76).

La problemática que presenta la distribución de las estelas es que si marcaban vías o caminos no se puede explicar la ausencia de estos monumentos en gran parte del territorio extremeño, especialmente cerca de algunos pasos naturales, y su elevada concentración en determinadas zonas como la desembocadura del Zújar.

5.2 Recursos mineros

Respecto a los recursos mineros, algunos autores como Almagro-Gorbea (1977:52) o Berrocal (1987:86) han defendido la asociación de estelas diademadas, como las de Hernán Pérez con afloramientos aluviales de oro y estaño, debido a la documentación de diferentes torques y tesorillos de oro en Extremadura, como en los municipios de Orellana, Siruela o Castuera, en el valle del Guadiana y del Zújar. A su vez, Barceló (1989:205) y Bendala (2000:70) también defienden la importancia de la explotación del estaño en la cuencas del río Tajo y del Guadiana, por lo que las estelas de cualquier tipo habrían sido el resultado de la aparición de una ruta terrestre hacia el Medio Tajo para tener acceso a este material y a las minas de oro en el centro-oeste y norte peninsular. Más recientemente, autores como Pavón y Duque (2010:124) han destacado la abundancia de galenas y mineralizaciones de cobre en la zona de Peñalsordo-Capilla-Cabeza del Buey, alegando la importancia de estos datos debido a la concentración de estelas en este lugar.

En otras zonas en las que se han documentado ejemplares de estelas, como la Beira Alta o la Alta Extremadura, en la provincia de Cáceres, sí existen más evidencias de explotación minera durante la cronología en la que insertamos estos monumentos, pese a que algunos autores sostengan que no ay datos suficientes para determinar si los pocos yacimientos documentados fueron explotados en época prehistórica y qué importancia

podieron haber tenido (Celestino, 2001:263; Harrison, 2004:28-29). Galán por su parte también rechaza que la localización de las estelas en el valle del Guadiana y del Zújar se debiera a la explotación de riquezas naturales, sino que destaca la importancia de la localización de estos monumentos en zonas de paso obligado (Galán, 1993:78-79).

Sin embargo, otros autores sí han destacado la riqueza metalogenética del subsuelo de la comarca de Almadén, en el Valle de Alcudia (Ciudad Real), donde se han documentado yacimientos de cinabrio (García Bueno y Blanco, 2017:58). En los niveles arqueológicos pertenecientes al Bronce Final-Hierro I del yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) también han aparecido fragmentos de cinabrio que han sido asociados a cerámica a mano, evidenciando así el conocimiento, y tal vez la explotación, de estas minas (Zarzalejos *et al.*, 1994:173).

6 CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Como veíamos en el capítulo de antecedentes, en la investigación de las estelas no se ha tenido en cuenta el entorno de los lugares donde se han documentado estos monumentos, hasta los años noventa. Por ello, pensamos que realizar prospecciones en esas zonas sería clave para poder llegar a comprender cómo se desarrolló el poblamiento. Conociendo los poblados que puedan adscribirse a esa época, además de los objetos aislados que se han ido documentando próximos a las estelas a lo largo de los años, podemos intentar configurar un patrón de asentamiento y un contexto social en los que poder insertar las estelas para así comprender mejor su significado (fig. 2 y fig. 3).

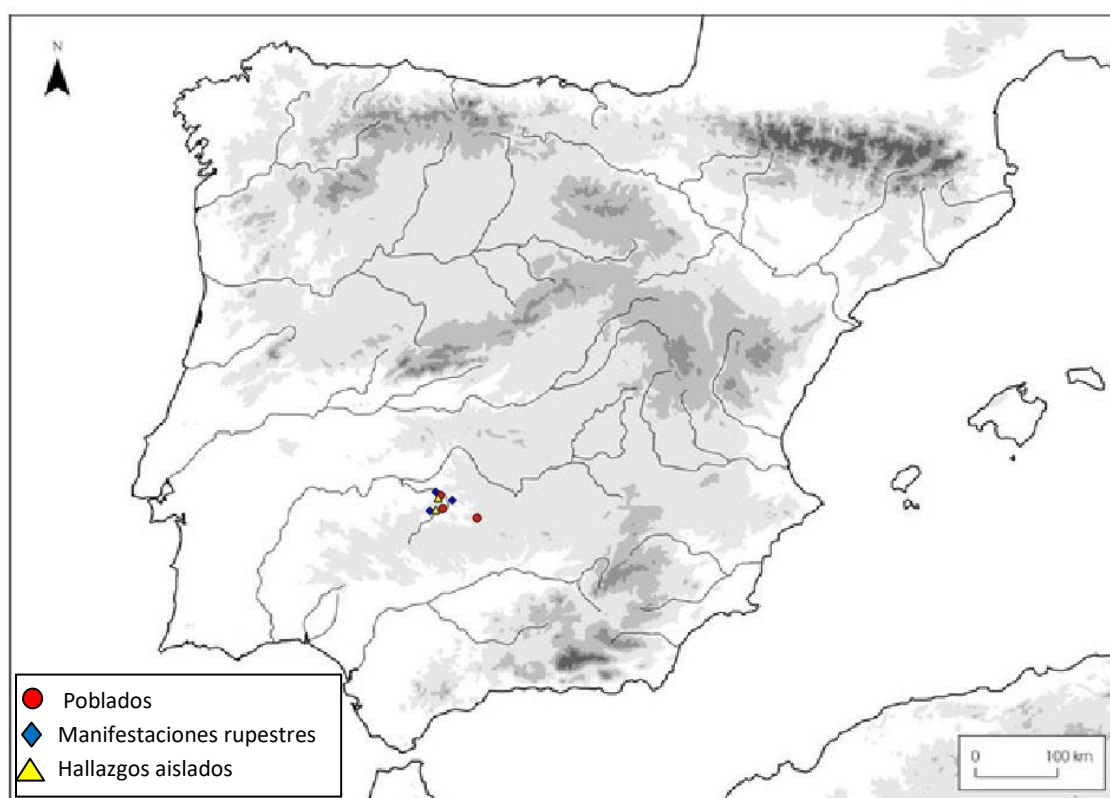


Fig. 2: Localización de los hallazgos aislados, manifestaciones rupestres y poblados de la Edad del Bronce en la zona de estudio

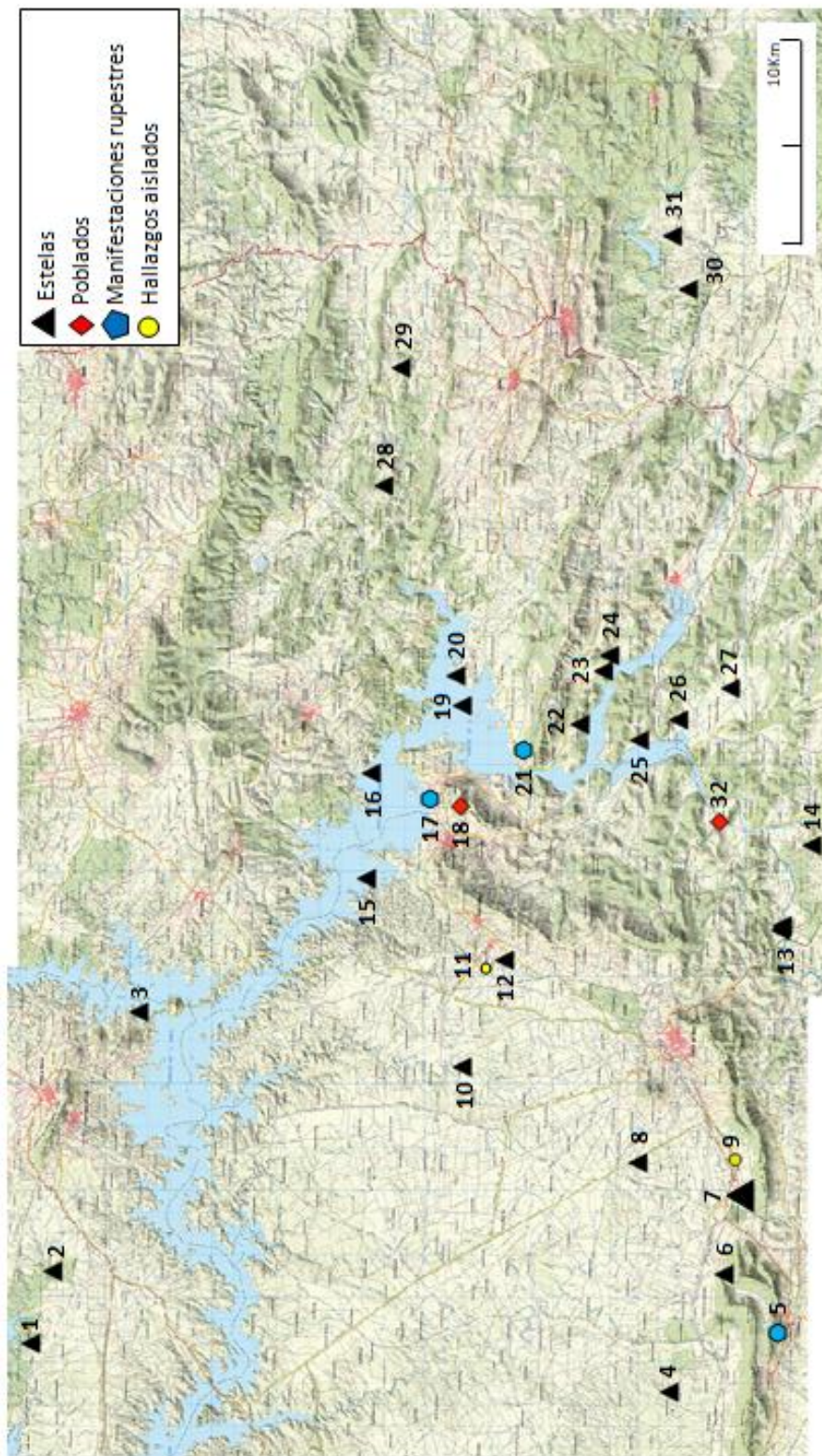


Fig. 3: Localización de las estelas, poblados y hallazgos aislados en el Valle del Zújar: 1: Esparragosa de Lares II; 2: Castuera; 3: Esparragosa I; 4: Cabeza del Buey II; 5: Pinturas rupestres X; 6: Cabeza del Buey V; 7: Cabeza del Buey III; 8: Cabeza del Buey IV; 9: Espada de Alporchón; 10: Cabeza del Buey I; 11: Tesorillo de Bodonal de la Sierra; 12: Zarza Capilla I-II; 13: El Viso I-III; 14: El Viso VI; 15: Capilla XIII; 16: Capilla XII/IV; 17: Pinturas rupestres X; 18: Poblado el Peñón del Pez; 19: Capilla V, VI, VII; 20: Capilla III; 21: Pinturas rupestres X; 22: Capilla X, XI; 23: Capilla I, II; 24: Capilla VIII, IX; 25: Capilla IV; 26: El Viso IV; 27: El Viso V; 28: Chillón III; 29: Chillón I-II; 30: Almadén II; 31: Almadén; 32: Poblado de MadroñizH; (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

6.1 Poblamiento

La etapa de la Edad del Bronce es, en las cuencas medias del Tajo y el Guadiana, el período menos estudiado tanto durante la prehistoria reciente como la protohistoria. No fue hasta la publicación de *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, en 1977 por Almagro-Gorbea, cuando el amplio desconocimiento sobre este período se redujo, llenando en parte el vacío existente hasta entonces. Otra de las obras que más interés ha suscitado para comprender el poblamiento que debió existir en aquel período, es la tesis doctoral de Pavón Soldevilla: *El tránsito del II al I milenio a.C. en las Cuencas Medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce*, quien realiza tanto un análisis del patrón de asentamiento, como de los poblados en sí existentes durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en la comunidad extremeña.

A pesar de los estudios realizados en cuanto al poblamiento y el patrón de asentamiento durante el Bronce Final en Extremadura, son pocos y dispersos los datos que conocemos y que nos permitan establecer hipótesis sólidas, especialmente en determinadas zonas debido a las pocas prospecciones llevadas a cabo en esas regiones, incluyéndose la que nos ocupa este trabajo. Entre esas exploraciones destacan las realizadas durante la década de los años noventa en algunas zonas que iban a ser inundadas por el pantano de La Serena (Blasco Rodríguez *et al.*, 1986), pese a que pocos de los resultados se han dado a conocer, destacando el estudio de Vaquerizo (1987).

Como ya se ha debatido en un capítulo anterior, no existe consenso entre los autores en cuanto a la cronología de las estelas del Suroeste, puesto que algunos sitúan su origen en el Bronce Final II (Mederos, 2012:437). Éstos relacionan los escudos circulares que aparecen en estos monumentos con los que pueden identificarse en los palacios micénicos en el Egeo (estos últimos datándose en el Heládico Final IIIB, 1325-1185 a.C., fecha que coincidiría con el Bronce Final IIA en la Península Ibérica). Otros autores, sin embargo, defienden una cronología más reciente, situando las estelas de formato básico entre los siglos X-XI debido al estudio de las diferentes armas que aparecen de origen atlántico y no mediterráneo (Celestino, 2001:309-310), mientras que las estelas de guerrero presentarían una cronología en torno al siglo VII-VI a.C. dada la aparición de objetos de prestigio como espejos, peines o fíbulas, de origen mediterráneo (Celestino, 2001:312). No obstante, autores como Díaz-Guardamino proponen que la

cronología en la que se insertarían las estelas del Suroeste sería entre los siglos IX y VIII/VII a.C. según cada zona geográfica, teniendo en cuenta factores como la reutilización de estelas en contextos funerarios (estela de Setefilla), en contextos de hábitat (estela de Pocito Chico y las Herencias II) o la aparición de escritura del Suroeste (estela de Capote y Majada Honda) para concretar el ‘final’ de estos monumentos (2012:408-409).

En contraposición al poblamiento existente durante el Bronce Final, la ocupación durante el Calcolítico fue muy intensa en el Valle Medio del Guadiana, destacando los asentamientos de Hornachuelos, Los Castillejos I o Palacio Quemado, mientras que en la siguiente etapa, el Bronce Medio, la ocupación se reduce sensiblemente (Enríquez Navascués, 1990:120), lo que ha sido puesto en relación con una profunda crisis que sellaría el período Calcolítico del Suroeste (Delibes y Fernández Miranda, 1993:180) y con un cambio en las estrategias de ocupación, priorizando los lugares en altura desde los que controlar las vías de comunicación (Pavón, 1998:37).

Debido a la precaria investigación existente acerca de la Edad Bronce en tierras extremeñas, son muy pocos los poblados que conocemos en la provincia de Badajoz que puedan adscribirse a esas cronologías, destacando en la cuenca Media del Guadiana asentamientos como Badajoz, Los Concejiles de Lobón, Alange, Medellín, posiblemente Orellana, y el Cerro de San Cristóbal de Badajoz donde se han documentado materiales pertenecientes a diferentes períodos desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro, además de los poblados en llano de Sagrajas y Santa Engracia (Pavón, 1998:294). Sin embargo, la zona tratada en este estudio son las comarcas de La Serena y La Siberia extremeña por lo que no nos detendremos en analizar profundamente estos asentamientos, exceptuando Medellín dada su mayor cercanía, ya que son de sobra conocidos.

Tanto en las comarcas de la Serena como en la Siberia Extremeña son prácticamente inexistentes los poblados que puedan adscribirse a una etapa anterior a la II Edad del Hierro. Destaca así el asentamiento de El Peñón del Pez, localizado en lo alto de la Sierra del Palanque en el municipio de Capilla, un recinto amurallado prerromano en el que se han documentado a su vez ocupaciones romanas e islámicas, además de algunos fragmentos cerámicos realizados a mano que podrían indicar la existencia de un asentamiento perteneciente al Bronce Final (Pavón, 1998:298). La localización de este

poblado en el tramo final del Zújar es muy relevante, ya que numerosos conjuntos de estelas han sido documentados en su entorno posiblemente por ser un punto de referencia en caminos hacia Almadén o hacia la sierra de Los Pedroches, en el límite entre las provincias de Badajoz y Córdoba.

Por otra parte, y aunque no se encuentre en la zona que abarca el estudio, el Castillo de Medellín es uno de los yacimientos mejor estudiados y más conocidos de la protohistoria extremeña desde su publicación por Almagro-Gorbea en 1971. El castillo de época medieval se localiza sobre un cerro, junto a un vado del Guadiana y muy cerca de la desembocadura del río Ortigas, manteniendo una posición estratégica con un importante control visual de todo el territorio. Tras la aparición de un fragmento de *kylix* ático durante la construcción de un pozo de riego, se confirmó la existencia de una necrópolis, de la que se identificaron tres fases diferenciadas por el tipo de enterramiento, abarcando desde finales del siglo VIII a.C., hasta el siglo V a.C. (Almagro-Gorbea, 1977)

La problemática que presenta Medellín, es que pese a la presencia de abundantes materiales protohistóricos y tras las numerosas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo tanto en las laderas del Cerro de Medellín, como en el Teatro y en los alrededores de la elevación, a día de hoy no se ha documentado ningún resto constructivo, por lo que la denominación *oppidum* es totalmente errónea, además de indicar que las 10 Ha que Almagro-Gorbea le otorgó en un primer momento no pueden sustentarse actualmente. Sin embargo, ello no significa que no se pueda relacionar la necrópolis con un poblado, sino que tal vez el poblado al que pertenecería se encontrase en llano y no en altura (Celestino y Rodríguez González, 2017:26).

Un yacimiento que se encuentra muy próximo de la zona de estudio es Cerro Borreguero, localizado en el término municipal de Zalamea de la Serena, en la comarca de la Serena. Su situación cercana al yacimiento tartésico de Cancho Roano (2,5 km) y la existencia de tres fases de ocupación, otorgan una gran importancia a este enclave para llegar a comprender la transición entre el Bronce Final y la I Edad del Hierro en el valle del Guadiana. La fase de ocupación más reciente tuvo lugar en época romana debido al hallazgo de cerámicas de paredes finas; la fase II corresponde al Hierro I, más concretamente a principios del siglo VI a.C., en la que destaca una planta que presenta una forma de 'L' invertida, aunque podría haber sido cuadrangular en su origen como

Cancho Roano 'A' o La Mata (Celestino y Rodríguez González, 2018:173). Sin embargo, la ocupación que más nos interesa es la última, la fase III, en la que se ha identificado una cabaña de planta oval fechada en el siglo IX a.C. a partir de análisis de C14 que fue amortizada a finales del siglo VIII a.C. (Celestino y Rodríguez González, 2018:177-178).

Otros asentamientos que podrían haber sido ocupados durante el Bronce Final en los territorios cercanos a la Siberia Extremeña, pese a que no contemos con muchos datos para tenerlos en cuenta en este estudio, serían el Castillejo de Terciomalillo, localizado en Campanario, donde se ha documentado un poblado amurallado perteneciente a la II Edad del Hierro en el que han aparecido perfiles a mano correspondientes a cazuelas carenadas y cerámicas a torno que se relacionarían con el Bronce Final y el Período Orientalizante (Pavón, 1998:297-298). Por otra parte, en el Cerro del Castillo de Magacela, Almagro-Gorbea reconoció un asentamiento datado del Bronce Final pese a que no existían suficientes evidencias para ello, exceptuando la estela de guerrero documentada y alguna cista aislada (1977:123). Sin embargo, en la década de los noventa se documentaron algunas cerámicas escobilladas que han sido puestas en relación con un asentamiento anterior (Pavón, 1998:297), junto a sondeos recientes que se realizaron en el lugar, identificando niveles del Bronce Final (Enríquez, 2006:168). Otro de los posibles asentamientos ocupados durante ese período podría haber sido el Cerro de la Barca (Herrera del Duque), en un islote delimitado por la confluencia del río Guadalupejo en el Guadiana, hoy en día cubierto casi en su totalidad por las aguas del Embalse de García de Sola. En este asentamiento se han podido identificar fragmentos cerámicos con decoraciones incisas y estampillados similares a los del Sur de Portugal y el área meseteña (Vaquerizo, 1987:824).

Ya por último, nos falta mencionar el posible enclave del Bronce Final que Murillo cree identificar en Madroñiz, ubicado en la finca de la Joya, donde a día de hoy se localiza un castillo islámico en lo alto de un cerro entre las actuales localidades de El Viso, Belalcázar y Santa Eufemia (Córdoba). En sus proximidades circula el río Zújar (Murillo, 1994:447). Este enclave presenta una localización clave, dado que a menos de 5 km al sur se documentaron las estelas El Viso 2, 3 y 6, halladas en una de las orillas del Zújar, al igual que la estela de Belalcázar, que se encontró junto al río Guadamatilla (Díaz-Guardamino, 2010:fig.nº177).

Finalmente, debemos hacer referencia a las tierras manchegas en las que se han documentado varias estelas que se incluyen en nuestro estudio, como son los dos ejemplares de Almadén y los dos de Chillón. Estos municipios se localizan en la actual provincia de Ciudad Real, próximos al río Guadámez, donde se han documentado algunos yacimientos destacables pertenecientes al Calcolítico y Edad del Bronce. Además de pinturas rupestres esquemáticas como el castillo de Aznarón o el Peñón de la Mayorala.

Entre estos poblados de la Edad del Bronce se incluyen Amelgares, en el municipio de Miguelturra, donde han aparecido cerámicas con decoración excisa, incisa, y de boquique. Por último, la presencia de materiales de Cogotas I en los niveles más superficiales de la Motilla de Azuer, correspondiendo al Bronce Tardío (Abarquero, 2005:156).

En el Valle de la Alcudia, en la provincia de Ciudad Real, La Bienvenida es el asentamiento de mayor importancia, dada su localización estratégica en un territorio límite entre los valles del Guadiana, el Zújar y el Guadalquivir. Dicho asentamiento presenta una cronología que abarca desde el Bronce Final hasta la I Edad del Hierro, donde se han documentado tanto fragmentos de cerámicas a mano toscas como copas de paredes finas tartésicas en el estrato 13 de la secuencia, las cuales son frecuentes en la fase II del Bronce Final de Andalucía Occidental. Además son abundantes en Medellín desde comienzos del siglo VII a.C. (Ruiz de Mata, 1995:276, Almagro-Gorbea, 1977:461). Por otra parte, en el Campo de Calatrava destaca el poblado de Alarcos, localizado en la margen izquierda del Guadiana, donde se han documentado diferentes tipos de cerámica, destacando dos fragmentos decorados de estilo Carambolo, además de cerámicas pintadas de tipo Guadalquivir II-San Pedro II y cerámicas a la almagra y grafitadas (García Huerta y Fernández, 2000:48-49). Sin embargo, los hallazgos pertenecientes al Bronce Final se han hallado descontextualizados, formando parte de la materia prima que se empleó para la construcción de tapiales de la alcazaba, por lo que no puede determinarse si existió una continuación de hábitat (Fernández *et al.*, 1995:211).

Al igual que ocurre en los territorios de la Siberia, en esta región se desconoce casi con totalidad el Bronce Final y la I Edad del Hierro, por lo que fue gracias al hallazgo

de estelas que autores como Almagro-Gorbea estudiaron, poniéndolos en relación con los ejemplares documentados en el resto del valle Medio del Guadiana (1988:163-180).

6.1 Contexto social

Una vez conocidos los pocos datos con los que contamos a día de hoy sobre los asentamientos que pueden adscribirse al Bronce Final en nuestra zona de estudio y sus proximidades, además de los datos contextuales respecto a las zonas donde se documentaron las estelas, debemos tener en cuenta algunas consideraciones que se han planteado en cuanto a las sociedades que podrían haber estado asentadas en el entorno del valle Medio del Guadiana.

Galán, al ser el pionero al estudiar el paisaje en el que se insertaban las estelas, señaló un aspecto muy característico y es que éstas se encontraban estrechamente vinculadas a zonas de paso, por lo que los identificó como “señales en el paisaje” que se localizaban en “sitios visibles... puntos nodales... pasos naturales que articulan la identificación por la región... elementos de referencia por los que las poblaciones móviles fijan su posición relativa sobre el paisaje” (Galán, 1993:38-39).

Dados los escasos datos que se conocían en cuanto al poblamiento durante el Bronce Final, cuando Galán publicó su estudio acerca de las estelas, determinó que el patrón de asentamiento durante ese período debía haber sido inestable, caracterizado por la itinerancia (Galán, 1993:53-60). A su vez, identificaba el surgimiento de las estelas como un proceso de territorialización por los grupos indígenas, haciendo hincapié a su vez en la relación que cumplirían las estelas y los asentamientos, indicando que estos monumentos sustituían el papel de control territorial que los asentamientos no cumplen (Galán, 1993:60). Barceló también se incluye en el reducido grupo de autores que sí defiende ese carácter móvil de esos jefes de grupos familiares y ganaderos, cuya estructura social, en su opinión, varía según el área donde se localicen (Barceló, 1992:266).

Sin embargo, esta hipótesis no ha sido mantenida por autores como Murillo, quien no llegaba a comprender que poblaciones ganaderas itinerantes se desplazaran por rutas de trashumancia que eran señaladas con el posicionamiento de estelas, cuando tanto el Valle Medio del Guadiana como el del Guadalquivir se encontraban antropizados desde el Calcolítico (Murillo et al., 2005:44-45). Tampoco Almagro-

Gorbea apoyaba esta teoría, ya que defendía la existencia de relaciones de tipo clientelar en una sociedad en la que las figuras de los guerreros representados en las estelas se interpretarían como jefes o caudillos militares (Almagro-Gorbea, 1996:31-33).

Autores como Harrison y Mederos, al contrario, han apoyado la existencia de relaciones de patronazgo y clientela durante el Bronce Final Atlántico, período en el que los linajes apenas estarían jerarquizados dado que la propiedad del suelo sería colectiva y la propiedad del ganado otorgaría una acumulación independiente del linaje (1996:34). Sin embargo, Harrison en trabajos posteriores defendía que las jefaturas tendrían una mayor complejidad y, como había señalado Galán (1993), las estelas estarían en relación con las vías de paso y con los asentamientos en el Bronce Final (Harrison, 2004:132).

Díaz-Guardamino, por su parte, defendía en su tesis doctoral también la escasa jerarquía que existiría dado que la mayor parte de los poblados documentados de la época se localizan en altura, existiendo así un proceso de progresiva territorialización, alegando además que, entre las estelas y esos poblados, habría una relación cronológica y espacial en algunos casos, dado el escaso conocimiento que existe acerca del poblamiento durante la Edad del Bronce (Díaz-Guardamino, 2010:384)

En los últimos años, Enríquez Navascués ha defendido la existencia de unas sociedades jerarquizadas en las que destacarían unas élites dominantes que buscarían mostrar su prestigio y asegurar su control sobre la tierra con la implantación de las estelas, en un momento en el que se estaban generando cambios sociales, a la vez que conflictos por el control y la apropiación de la tierra en el medio rural (2006:154).

No obstante, en las hipótesis más recientes no se ha tenido en cuenta solamente el medio en el que se insertan las estelas sino que se han continuado realizando estudios acerca de determinados elementos de la iconografía que éstas contienen, llegando a plantear que las figuras que se representan portando cascos de cuernos en las estelas del Suroeste, como en el arte rupestre escandinavo (Kristtiansen y Larson, 2006, Tejera et al., 2006), harían referencia a divinidades guerreras. En el caso de las estelas, estarían acompañados por símbolos que les eran propios en formato de objeto como la lira, el espejo o las armas (Tejera et al., 2006:152). Ruiz Gálvez, quien apoya este planteamiento, tiene en cuenta, además, la distribución de los objetos en el soporte, aludiendo a que la colocación de estos no es aleatoria y que representaría un lenguaje

codificado que transmitiría un mensaje a las personas que contemplaran el monumento (Ruiz Gálvez, 2019:466). Estos objetos que se encuentran en posición invertida, como son el espejo, la lanza y supuestamente el escudo en la estela de Magacela, al igual que los que aparecen en Capilla IV y Cerro Muriano I, han sido interpretados como la antítesis de la vida o la representación del líder o héroe fallecido que se encuentra rodeado de objetos personales que representarían su identidad social (Cirlot, 1997:262, Ruiz Gálvez, 2019:464).

6.2 Manifestaciones de Arte rupestre

El arte rupestre en Extremadura es una de las manifestaciones más relevantes de la región, destacando su esquematismo y documentándose en numerosos abrigos y covachas tanto en la provincia de Badajoz, mayoritariamente, como en la de Cáceres (Martínez Perelló, 1999:269). En la provincia pacense se han detectado en numerosos municipios como Alange, La Zarza, Oliva de Mérida o Albuquerque, aunque la mayor parte de estas representaciones se localizan en la zona oriental de la comarca de la Serena, en el entorno inmediato del Valle del Zújar, los cuales han sido agrupados en tres núcleos, según autores y su distribución espacial: Peñalsordo, Cabeza del Buey y Helechal (Martínez Perelló, 1999:269). Algunas de estas pinturas ya habían sido recogidas por Breuil entre los años 1915 y 1917, quien las publicó en el segundo volumen de su corpus que trataba sobre la pintura rupestre esquemática en la Península Ibérica (Breuil, 1933), y Cabré en *El Arte rupestre en España* (1915). Sin embargo, y aunque se han dado a conocer otros hallazgos desde entonces, la investigación avanzó mínimamente hasta los trabajos de Martínez Perelló en la década de los ochenta y noventa, quien dio a conocer numerosos abrigos que guardaban pinturas en su interior (Martínez Perelló, 1993:190).

El conjunto más interesante para nuestro estudio de los tres mencionados con anterioridad es el de Peñalsordo, dada su localización próxima a las estelas de Capilla y al poblado del Bronce Final del Peñón del Pez. En este núcleo se incluyen los diez abrigos de los Buitres (fig. 4), la Cueva del Bercialejo y los cuatro abrigos del Peñón del Pez, localizándose la mayoría en lugares prominentes y con una amplia visibilidad (1999:273).



Fig. 4: Localización de los abrigos de los Buitres en su contexto arqueológico (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

En los abrigos de los Buitres se han documentado gran variedad de carros y trineos, aunque según Martínez Perelló no parecen ser de la misma tipología que los que se encuentran representados en las estelas del suroeste, dado que los que se localizan en los abrigos parecen ser carros pesados de transporte en los que no figura el tiro. El carro es uno de los elementos exóticos que más se encuentra representado en las estelas, en algunas ocasiones con animales de tiro interpretados por algunos autores como bueyes. Una de las funciones que se les ha asignado a estos elementos es que habrían sido utilizados en contextos bélicos; sin embargo, esta interpretación ha sido debatida dado el paisaje agreste en el que se localizan las estelas (Celestino, 1985:48).

La importancia de estos elementos se debe a las cuestiones cronológicas que permiten fechar las estelas respecto a las analogías que presenta con otras zonas del Mediterráneo, considerando algunos autores que su origen viene del Egeo, dada la posición del eje de las ruedas entre otros elementos (Mederos, 2008:453) y que cumplirían la misma función que la que tenían allí, además de reflejar la desigualdad social y el prestigio de las elites. Por ejemplo, Celestino considera que el carro aparece en el siglo VIII a.C., relacionándolos con una concepción del ritual funerario (1985:53-54).

El estudio de los carros ha conllevado, también, por parte de algunos autores, que estos no existieron nunca en la Península Ibérica hasta que aparecen en tumbas

orientalizantes (Galán, 1993:75-76; Ruiz-Gálvez, 1993:60; Celestino, 2001:231; Blázquez, 2002:263), mientras que otros consideran que estos elementos sí llegaron como símbolos de un elevado prestigio (Torres, 2002:263; Mederos, 2008: 460-461).

Sin más, Martínez Perelló plantea que la verdadera función de los carros representados en diferentes soportes habría sido de marcador territorial del dominio de la persona representada, que mostraba su elevado estatus gracias a la propiedad de un elemento de prestigio como era el carro, o que, por otra parte, estuvieran relacionados (Martínez Perelló, 1993:183).

En uno de los abrigos del Peñón del Pez del mismo conjunto de pinturas rupestres destaca la representación esquemática de un guerrero que porta un casco de cuernos. Martínez Perelló identifica la representación de cascos y carros como elementos de prestigio, apoyando así la hipótesis de otros autores que defienden la relación de éstos personajes con la presencia de élites o grupos privilegiados que destacan en la sociedad rural y pastoril del Bronce extremeño (Ruíz-Gálvez, 1993:59). Debido a las semejanzas que presentan algunas de las pinturas esquemáticas extremeñas con las estelas del Suroeste, esta autora defiende que ambas manifestaciones puedan ser coetáneas, por lo que desempeñarían también la misma función (Martínez Perelló, 1999:287).

Dado el lugar sobresaliente donde se localiza el conjunto de pinturas de El Helechal, aunque a una distancia considerable de la Siberia Extremeña, deben tenerse en cuenta, junto a otros materiales, para comprender el poblamiento prehistórico en la zona (fig. 5). Aunque la mayor parte de las pinturas representan figuras simbólicas como barras verticales, y motivos tectiformes, también se encuentran presente, figuras antropomorfas y animales atribuibles tanto a la Edad del Cobre como a la del Bronce.



Fig. 5: Localización del abrigo II Milenio, en el Helechal, en su contexto arqueológico (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

De esta última cronología destaca una figura humana documentada en el panel 8 del abrigo “II Milenio”, de la que se pueden distinguir las extremidades superiores e inferiores, indicando a su vez los pies y sus dedos, aunque no sus manos. Otro elemento representado sería el falo, el cual parece estar también en la estela de El Viso I o en la de Esparragosa de Lares 2, o igualmente en otras como Ategua o Aldea del Rey III, Cerro Muriano I y Erivel II que se incluyen en otras zonas geográficas. Por otra parte, el tocado que porta la figura podría interpretarse como un casco de cuernos, objeto muy representado en las estelas del Suroeste (Pavón *et al.*, 2018:45). Varios materiales acompañan al antropomorfo, como un escudo circular con tres círculos concéntricos sin escotadura en V, ni abrazadera pero sí con un punto en su centro, interpretado como su posible umbo (fig. 21. Ver Anexo). Escudos con estas características parecen haber sido identificados en las estelas de Cogolludo y Orellana de la Sierra, el Viso III y posiblemente en Capilla VII. En esta última parece que el umbo se encuentre representado por una línea y no por un punto, los cuales se incluyen en el tipo IId de la tipología de Celestino (2001:122).

Para finalizar, en los últimos años se han documentado varios grabados rupestres en el municipio de Campanario, localizado en La comarca de la Serena, que han sido recogidos en el Corpus de Arte Rupestre de Extremadura junto a numerosos conjuntos pictóricos. En este municipio, se han documentado tres paneles con grabados rupestres esquemáticos gracias a las prospecciones realizadas por Domínguez García y Aldecoa (2007), localizados junto al Arroyo Tamujo, al noreste de Campanario (fig. 6), donde los afloramientos de pizarra son muy numerosos y fueron aprovechados para ser grabados dado que es un material idóneo para ser trabajado.

En esta zona se han documentado numerosos paneles que pueden adscribirse a la Edad del Hierro, pero algunos presentan una iconografía perteneciente a la Edad del Bronce, como son la Roca 8, la Roca 21 y la Roca 15, según sus descubridores, y las Roca 11 y 14, donde se encuentran representados elementos como escudos con escotadura en V o antropomorfos con tocados, posiblemente cascos de cuernos. Uno de los conjuntos más sorprendentes se encuentra en la Roca 8, en un afloramiento de pizarra que se encuentra inclinada ligeramente hacia un arroyo pequeño, en el que están grabadas una docena de figuras con la técnica del piqueteado y del trazo inciso. Un

conjunto compuesto por 5 figuras es el que nos interesa destacar la representación de una figura antropomorfa cuyos brazos están en ángulo recto, sin las manos representadas, y las piernas en forma de ‘V’ sin estar representados tampoco los pies. En su cintura se identifica una espada de remate cruciforme, a la que acompañan a su izquierda un escudo circular formado por dos círculos concéntricos y un umbo central representado con un punto, similar a los escudos a los que hacíamos referencia con anterioridad; una lanza sin punta y un espejo circular (fig. 22. Ver Anexo). A su vez, y aunque no represente la iconografía propia de las estelas del suroeste, en la misma roca, se puede identificar la representación de otra figura antropomorfa aunque peor conservada en la que se reconocen los brazos y piernas en arco, supuestamente el falo y la cabeza redonda

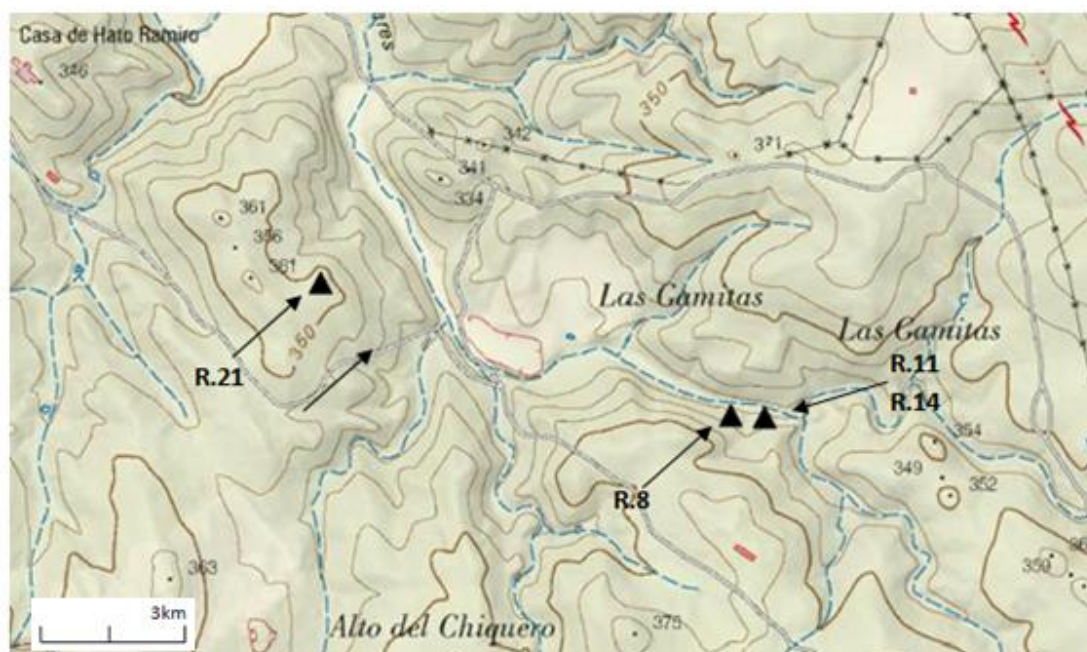


Fig. 6: Localización de los abrigos rupestres en la zona de Arroyo Tamujoso (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

Por otra parte, la Roca 21 es un panel de pizarra localizado en la margen izquierda del arroyo Tamujoso, también en un afloramiento de tamaño medio y grande. Las figuras aquí representadas ofrecen un mayor nivel de complejidad, un total de 11, dado el amplio espacio que presenta el papel y la intención de los grabadores de concentrarlos en la parte central (Domínguez y Aldecoa, 2007:384). Han sido grabadas a través de la técnica del piqueteado como en el caso anterior. Destacan dos escudos compuestos por tres círculos concéntricos, un punto central y escotadura en ‘V’, junto a dos puñales con empuñadura rematada en ‘T’, uno de ellos con hoja triangular y el otro con hoja ensanchada en su parte distal con unas medidas mayores que el anterior puñal descrito.

También se ha identificado una espada con hoja ensanchada en su parte distal, guardamano irregular y rematado con un pomo, junto a una lanza de hoja ovalada que presenta un gran tamaño, en comparación con otras figuras y astil corto, además de un posible espejo que es muy difícil de identificar y varios rectángulos con un punto localizado en cada esquina de la figura (Domínguez y Aldecoa, 2007:384) (fig. 23. Ver Anexo).

Por otra parte, cabe hacer referencia a la Roca 15 que se localiza en el mismo afloramiento de pizarra que la Roca 10, cerca del Arroyo Tamujoso, en la que únicamente se ha representado una figura femenina. Esta se encuentra ejecutada con un trazo inciso y entre los elementos que pueden identificarse, se aprecia una diadema, aunque tan sólo se conserva parcialmente dada la pérdida de parte del soporte. Está compuesta por dos líneas curvas y paralelas unidas por radios, además de cuatro extremidades muy esquemáticas y la plasmación de todos los dedos tanto de las manos como de los pies. A su vez, se ha creído identificar numerosas líneas en la parte interior de la figura que podrían representar su vestidura, además de la vulva. Según los descubridores, este grabado es muy similar estilísticamente a las estelas diademadas del Bronce Final (fig. 24. Ver Anexo) (Domínguez y Aldecoa, 2007:370).

6.3 Hallazgos aislados

Junto a los materiales anteriormente mencionados, la orfebrería y la metalurgia son otra de las grandes manifestaciones que se documentan en Extremadura para definir el Bronce Final, por lo que los hallazgos, aunque aislados y descontextualizados, reflejarían los contactos comerciales y las influencias culturales que se llevarían a cabo en esa época. Debido al estudio de esos objetos se tiene constancia de contactos atlánticos, dado el hallazgo del tesoro de Bodonal de la Sierra situado cronológicamente entre el Bronce Medio y el Bronce Final, además de vínculos con el círculo nórdico, reflejados por los torques de oro de Sagrajas o las piezas de Alange y Orellana entre otros, mientras que las tobilleras de Navalvillar de Pela, Mérida y Olivar de Melcón podrían identificarse como objetos del Bronce atlántico, representando, tal vez, ciertos influjos centroeuropeos (Enríquez Navascués, 1995:44).

A su vez, estos objetos no nos indican tan sólo los contactos culturales que debieron existir, sino que también son identificados como objetos de prestigio pertenecientes, según autores, a jefaturas, lo que evidenciaría así el papel dominante que tendrían estas

élites territoriales (Berrocal Rangel, 1995:125; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001:127). El tipo de orfebrería más destacado en Extremadura es Sagrajas-Berzocana, destacando las piezas macizas y pesadas, torques y pulseras como los documentados en municipios cacereños de Berzocana, Valdeobispo, Monroy o en el pacense Sagrajas, los cuales también se han documentado en ciudades portuguesas como Baiões, Évora, Sintra y Penela (Perea, 1991:100-102, 105; Celestino y Blanco, 2006:41).

Entre los materiales documentados en la provincia de Badajoz del Bronce Pleno y Tardío destacan objetos de oro como la empuñadura procedente de Alange o los conjuntos formados por pequeñas espirales, pequeños brazaletes y pequeñas tobilleras de Mérida y Olivar del Melcón. Se ha barajado que estas piezas fueran autóctonas, dada su concentración exclusiva en Extremadura, pero mayormente los autores apoyan que su presencia se relacionaría con factores económicos-sociales debido a la posición estratégica del valle Medio del Guadiana entre el Atlántico, el Guadalquivir y La Meseta (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001:127). También estas joyas han sido interpretadas como regalos políticos o alianzas con los que garantizarían las relaciones entre diferentes sociedades, como matrimonios políticos (Ruiz Gálvez, 1992:225) o que fueran los niños difuntos de las élites rectoras, y no las mujeres, quienes los portaran (Enríquez Navascués, 1995:132). Si esta última hipótesis fuera aceptada, las pequeñas tobilleras anteriormente mencionadas podrían haber pertenecido a este reducido grupo, siendo los primeros marcadores ideológicos de una estructura social jerarquizada fundamentada en el rango hereditario, como lo estaban la mayor parte de las sociedades de jefatura en el mediodía peninsular durante el Bronce Pleno.

En territorios más próximos a la Siberia Extremeña se han hallado tesoros áureos como el de Navalvillar de Pela formado por piezas en espiral de diferente tamaño, peso y caracteres tanto formales como tecnológicos (Enríquez Navascués, 1983:10), o el de Bodonal de la Sierra, documentado en la Finca de los Llanos y formado por diecinueve piezas que enraízan con una tradición orfebre de signo atlántico (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001:128).

Cabe destacar también los numerosos restos arqueológicos que se han documentado en la zona del entorno de Orellana la Sierra y el pantano que lleva el mismo nombre, como los tres asadores de bronce, donados en 1939, dos de ellos parcialmente enteros y el tercero totalmente completo (Enríquez Navascués, 1983:10).

Otro de los elementos que destacan es el torques de Castuera, del cual no se conoce bien el lugar de procedencia ni cómo se realizó el hallazgo. Al antiguo poseedor del objeto, Gonzalo Cores Uría, antes de que el MAN lo publicara en 2002 por una exposición que realizó sobre torques (Rodero Riaza y Barril Vicente, 2002:204-205), le aseguraron que procedía del municipio de Castuera. Este torques presenta una decoración del tipo ‘Sagrajas-Berzocana’ y, según Enríquez Navascués (2006:93), fue roto de manera intencionada en tres fragmentos, uno de ellos desaparecido y otro localizado en una colección privada.

Por último, es importante destacar otra pieza de la que se ha hecho mención en alguna publicación, pero que todavía está inédita. Se trata de una espada de lengua de carpa que se incluye en la Colección Martínez de La Mata, depositada actualmente en su domicilio particular en el municipio de Cabeza del Buey. Pese a que, como decíamos, ha sido mencionada en varios artículos desde 1992 (Celestino y Enríquez Navascués, 1992:313, fig.1) no se ha podido dibujar ni, por lo tanto, estudiar. Sin embargo, en la publicación de la nueva estela de Cabeza del Buey V (Pavón *et al.*, 2018) se mencionaba esta espada como ‘de Almorchón’, ya que, al parecer, procede del entorno del castillo homónimo, que se localiza en Cabeza del Buey.

Hasta el momento tan solo se tenía noticia del aspecto de la espada gracias a una fotografía que difundió el IES Muñoz Torrero en 2017 pero recientemente, y con motivo de fotografiar la estela de Cabeza del Buey I (fig. 25. Ver Anexo), también depositada en el mismo domicilio, hemos podido ver la espada, fotografiarla, calcarla y tomar sus medidas (fig. 26. Ver Anexo). La espada, que presenta un estado de conservación inmejorable, mide un total de 0,66 cm de largo y podría pertenecer a la serie evolucionada del tipo Huelva o serie III de Brandherm (2007:59, lám. XVII nº 89-90).

7 ESTELAS DEL VALLE DEL GUADIANA Y DEL ZÚJAR

Este trabajo se planteó como un análisis del territorio de la Zona III donde se localizan las estelas de los valles del Guadiana y del Zújar (2001:54), donde se concentra un importante número de estelas en un paisaje bastante uniforme. En el estudio se han incluido los siguientes ejemplares: dos de Almadén, uno de Belalcázar, cinco de Cabeza de Buey, catorce de Capilla (cuatro de ellos inéditos), uno de Castuera, tres de Chillón, seis de El Viso, dos de Esparragosa de Lares, uno de Herrera del Duque, dos de Magacela, dos de Navalvillar de Pela, uno de Orellana de la Sierra y tres de Zarza Capilla: 43 estelas en total, de los que cinco ejemplares pertenecen al grupo de las ‘diademadas’ y otros dos a estelas en los que se identifican ambos personajes (Tabla 3. Ver Anexo.). También se incluyen siete ejemplares hasta ahora inéditos, cuatro pertenecientes al municipio de Capilla, uno al de Navalvillar de Pela y otro al de Magacela⁶.

Se han excluido algunos casos que otros autores sí han incluido en sus trabajos, debido a su lejanía respecto a dichos ríos, como la estela de Pozuelo de Calatrava, la cual se encuentra más próxima a la ciudad de Ciudad Real que al territorio que nos incumbe y que presenta características distintas (Galán, 1993:105). Lo mismo ocurre con las cuatro estelas que se documentaron en el yacimiento de La Bienvenida en el municipio de Almodóvar del Campo, las cuales, como veremos más adelante, se localizan en el Alto Guadiana, por lo que es un territorio con otras características que el tratado en este estudio.

Por otra parte, el conocimiento de la localización exacta del lugar donde se han documentado algunos ejemplares, pese a que tenemos constancia de las coordenadas de muchos de ellos, no es de total fiabilidad, pero sí orientativo para poder establecerlas en un territorio y plantear posibles relaciones entre las diferentes concentraciones de estelas y los diferentes materiales documentados o los asentamientos coetáneos conocidos. Sin embargo, en algunos casos, desconocemos cual habría sido su contexto, como es el caso de la estela del Embalse de Orellana, la cual apareció en un islote al descender el nivel del agua en los años ochenta, o la estela de Río Guadalmeiz; de la cual existe una referencia que sitúa su hallazgo en el río mencionado (Murillo *et al.*, 2005:9-

⁶ Las estelas inéditas están incluidas en los Anexos con sus respectivas fotografías, calcos y descripciones.

12). Debido a su descontextualización no nos parecía adecuado incluirlas en nuestro estudio.

A su vez, se han excluido los ejemplares que no se localizan en las proximidades de los ríos Guadiana y Zújar para poder generar un estudio más concreto de las concentraciones, pese a que muchos ejemplares se hayan documentado en el Valle del Guadiana. Las dos estelas de Valdetorres son un ejemplo, ya que este municipio se localiza en el borde meridional de la comarca de las Vegas Altas, una zona que se encuentra alejada de los focos de concentración de estelas. Lo mismo ocurre con la estela de Olivenza, que pese a su interesante iconografía, se localizó en el oeste de la provincia de Badajoz, muy alejada de los valles que tratamos y muy próximo a territorio portugués. Por último, próximas a esta última se documentaron las estelas de Almendralejo y Badajoz, localizadas en la zona más occidental de la provincia pacense, siendo los dos únicos ejemplares documentados en el Valle del Guadiana que presentan un formato básico: identificándose solamente un escudo, una espada y una lanza, motivo por el cual, además de su lejanía, se han descartado del estudio.

También se han descartado algunos ejemplares documentados en la comarca de La Serena: son los casos de Quintana de la Serena y Zalamea de la Serena, pues a pesar de su importancia, dada la reutilización de esta última como escalón de entrada del yacimiento tartésico de Cancho Roano, se localizan en la zona más occidental de la comarca, que como mencionábamos en un capítulo anterior son territorios más aptos para la agricultura que el resto de la comarca de La Serena y de La Siberia, por lo que hemos decidido no incluirlas, además de no conocer con exactitud cómo se documentó la de Quintana. Sin embargo, sí se han incluido bastantes estelas procedentes de esta comarca dada la proximidad que presentan respecto al río Zújar, como es el caso de la estela de Magacela, o la de Herrera del Duque, pese a que procede de la mancomunidad de Cíjara, en el noreste de la provincia pacense, por su cercanía al río Guadiana (Vaquerizo Gil, 1989:35).

Por otra parte, y aunque pertenezcan a otras comunidades autónomas, se han incorporado las estelas de Chillón I y Chillón II, localizadas en la provincia de Ciudad Real, la de Belalcázar y las seis localizadas en el municipio cordobés de El Viso. Tuvimos dudas en cuanto las estelas de Almadén I y Almadén II dada la mayor distancia que presentaban respecto al río Guadiana, aunque finalmente decidimos

incluirlas, dado que en la estela de Almadén II, o de El Mesto, aparece una figura de guerrero junto a una diademada, apunte muy importante a la hora de otorgar una cronología a estas últimas. La existencia de varias estelas en las que se identifican tanto personajes diademados como personajes guerreros en la zona que abarca el estudio, como son El Viso III, Zarza Capilla III, o la propia estela de Almadén II, destaca por su singularidad, y que además se encuentren bastante próximos entre ellos, especialmente la estela de Almadén de la Plata II en la provincia sevillana (García Sanjuán *et al.*, 2006:140).

7.1 El contexto de las estelas

El contexto de las estelas ha sido uno de los aspectos que menos se ha tenido en cuenta en las investigaciones durante el siglo pasado, dado que la mayoría de los autores que trataron el tema analizaban única y principalmente la iconografía de estos monumentos. Sin embargo, este tema ha cobrado mayor importancia a medida que se han ido documentando estelas y que se iban elaborando estudios micro y macro espaciales teniendo en cuenta el paisaje en el que fueron halladas.

Pese a que conocemos el lugar donde fueron encontrados algunos ejemplares, la mayoría de autores no consideran que este fuera su ubicación exacta, dado que la mayor parte de estos monumentos fueron hallados mientras se realizaban tareas agrícolas. Son los casos de Cabeza del Buey II, Capilla I, Capilla IV, El Viso I, El Viso II, El Viso III, El Viso V, El Viso VI, Chillón I y Esparragosa de Lares II, mientras que el resto se localizaron de manera casual, destacando el hallazgo por parte de Seprona de la estela de Chillón II, o por la bajada del nivel en diferentes pantanos, como ocurrió con el ejemplar de Navalvillar de Pela (Celestino, 2001:370).

Sin embargo, otros ejemplares formaban parte de majanos, como Capilla II, Cabeza del Buey V, y la misma estela de Cabeza del Buey II, que se encontraba muy próxima a una acumulación de piedras, a no más de 20 m. A su vez, cerca del ejemplar de Navalvillar de Pela, se documentaron varias lajas cortadas y alisadas por uno de sus lados y, por último, en Zarza Capilla se identificaron otros soportes libres de decoración (Celestino, 2001:279-280). Esta información se debe tener en consideración, ya que el hecho de que existieran acumulaciones de rocas próximas al lugar donde se documentaron las estelas podría estar indicando que estas concentraciones podrían haber configurado algún tipo de estructura en el pasado.

Por otra parte, otros autores han tenido en cuenta la información que han aportado los hallazgos casuales fuera de los terrenos agrícolas, y su ubicación respecto a los cauces de agua más cercanos, además de su emplazamiento respecto a este. Araque propone que dado que las estelas del valle del Guadiana se localizan en las proximidades de ríos o arroyos, habrían tenido una función diferente a las que se han documentado en otras zonas geográficas, como es la Beira Interior, constituyendo puntos de interacción entre diferentes pueblos o marcando las rutas que los viajeros recorrerían atravesando el territorio, desechando la idea de que no habrían servido como marcadores de limitaciones (Araque, 2018:221).

La problemática que presenta la localización de las estelas de nuestra zona de estudio, y en general las del valle del Guadiana, se refleja en que no se han documentado en las proximidades de asentamientos o necrópolis, como sí ocurre en el valle del Guadalquivir con los ejemplares de Setefilla, hallada entre los túmulos I y G de la necrópolis de Setefilla; el ejemplar de Montemolín y los de Écija II y Écija IV hallados en la Atalaya de la Moranilla, donde pudo haber existido un asentamiento de época protohistórica (Celestino, 2001:424,427). En el Alto Guadiana, motivo por el cual no se han incluido en este estudio, tan sólo se han documentado tres ejemplares en el yacimiento de Sisapo, en Ciudad Real, y uno en sus proximidades. Por una parte la estela de La Bienvenida II formaba parte de la mampostería del muro sur del Corral del Concejo, mientras que la de La Bienvenida III se halló en un muro de la *domus* de las Columnas Rojas, al igual que el ejemplar de La Bienvenida IV, el cual también se documentó en un muro de una taberna muy próxima al anterior mencionado (Zarzalejos *et al.*, 2011:392-398).

Tampoco se han documentado muchos ejemplares en la zona que hayan sido reutilizados en momentos posteriores, ya sea formando parte de la arquitectura de un asentamiento o en los que se identifiquen inscripciones de periodos posteriores. Una de las excepciones es la hallada en Cancho Roano (Celestino, 1992:35), la cual se reutilizó como primer escalón de acceso al yacimiento protohistórico. Por su parte, los ejemplares de Cabeza del Buey IV y Chillón I presentan una inscripción en la parte inferior del soporte, tartésica en el primer ejemplar y en el segundo una inscripción funeraria romana. También cabe destacar la localización de la estela decorada en el dolmen del Alto de la Huesera, en el norte peninsular, que originariamente podría haber estado colocada en la parte superior del túmulo (Fernández-Eraso *et al.*, 2016:24-26).

Estas reutilizaciones nos impiden conocer la ubicación que habrían tenido originalmente estos ejemplares, pero a su vez nos proporcionan información cronológica en la que poder fechar la caída en desuso de estos elementos, debido a que ya no estarían cumpliendo con su función principal.

Pese a que no podemos conocer con exactitud donde habrían estado colocados estos monumentos, sí podemos analizar el paisaje en el que se insertarían. La mayoría de ellas se localizan en el Valle del Zújar, un territorio muy agreste en el que destaca la presencia de los conocidos dientes de lobo de pizarra. Es un terreno que se caracteriza por la penillanura, en el que no destaca apenas ningún elemento geográfico, con la excepción de algunas sierras de poca altura que se encuentran muy próximas a ciertos ejemplares, como ocurre con el ejemplar de Cabeza del Buey V. Respecto a esta última se han realizado análisis de visibilidad desde los diferentes cerros cercanos, en los que pudo haber existido asentamientos fechables del Bronce Final o la I Edad del Hierro, para constatar qué zonas se podrían controlar teniendo en cuenta también la localización de esta estela y otros hallazgos arqueológicos (Pavón *et al.*, 2018:40).

Debemos tener en cuenta que este territorio, donde se han documentado las mayores concentraciones de estelas, es una zona estratégica para controlar los pasos hacia Extremadura a través del Zújar, comunicando así con el norte de la provincia de Córdoba, con las zonas mineras de Almadén y con el Valle del Guadalquivir. Debido a que estas no se han documentado junto a los lugares de paso obligado, ni en las inmediaciones de los poblados conocidos, al igual que ocurre con los tesoros áureos o los bronce, ha sido interpretado por algunos autores como la apropiación de la tierra en el ámbito rural por parte de unas élites dominantes que quieren mostrar su prestigio (Enríquez Navascués, 2006:169). Otros opinan que las agrupaciones de estelas no tienen porqué estar relacionadas necesariamente con poblados, sino que se podría haber escogido ese lugar para colocarlas por su naturaleza ancestral (Díaz-Guardamino, 2010:372).

7.1 Soportes

El estudio de la litología de la zona que nos interesa sirvió para conocer la procedencia de los distintos tipos de soporte de las estelas incluidas en este trabajo. Se ha podido comprobar, pese a que ya se tenía constancia, que todos los tipos de soportes son autóctonos de la zona. Esta comprobación era importante realizarla debido que el

ejemplar de Ategua, documentado en el Valle del Guadalquivir, presenta un origen no autóctono, es decir, que se realizó en un material extraído de la zona donde ésta se halló y que se eligió intencionadamente ese tipo de soporte, una cuarcita, para que el grabado pudiera verse más claramente (Bernier, 1969:181; Blanco *et al.*, 1969:119).

El material más utilizado como soporte para elaborar los monumentos documentados en los valles del Guadiana y del Zújar es la cuarcita (Tabla 1), una de las rocas más fáciles de trabajar y de las que más afloran, especialmente en las zonas de Cabeza del Buey, Capilla, Zarza Capilla y El Viso. Este material destaca también por el alisado natural que presentan sus caras, o que se puede obtener fácilmente, además de la diferencia pictórica que muestra el soporte en sí y las líneas de grabado, de un color más claro y fácil de distinguir, cosa que no ocurre con las estelas cuyos soportes son granitos o pizarras. Sin embargo, no todos los soportes de las estelas escogidas son cuarcíticos, sino que también se utilizaron diabasas, calizas, areniscas, pizarras o incluso conglomerados de diferentes tipos de roca.

Material del soporte	Nº de ejemplares
Cuarcita	23
Caliza	3
Diabasa	2
Arenisca	3
Esquisto	4
Granito	2
Conglomerado de arcilla, pizarra y granito	1
Compuesto esquisto-grauvático	1
Pizarra	2
Desconocido	2

Tabla 1: Tabla en la que se recogen los diferentes tipos de soportes de las estelas del Valle del Guadiana y del Zújar (elaboración propia).

En general el estado de conservación de la mayoría de los soportes de los ejemplares incluidos es bueno, dado que la mayor parte se han realizado sobre soportes cuarcíticos. La mayoría de estas estelas se encuentran enteras, salvo las de Capilla II, que es un

fragmento central; Capilla V, otro fragmento, y Capilla VI, de la cual tan sólo se conserva la parte inferior dado el alisado que presentan sus laterales.

Las formas que presentan estas estelas son por lo general rectangulares, pese a que algunas tienen un formato más cuadrangular, apareciendo la mayoría de estas últimas en la zona del tipo III de Celestino (2001:81), como es el caso de Herrera del Duque, El Viso II o El Viso V. En la mayoría se puede contemplar una zona exenta de elementos decorativos en la parte inferior, dado que éstas serían las que estarían enterradas en la tierra, como ocurre en los ejemplares de Castuera, Esparragosa de Lares II, Capilla III, Cabeza del Buey II, Orellana de la Sierra, Zarza Capilla I y Zarza Capilla III, estrechándose en algunos ejemplares esa parte.

Por otra parte, las medidas que presentan los soportes de las estelas de guerrero en los Valles del Guadiana y del Zújar no coinciden en todos los ejemplares, por lo que no pueden establecerse modelos en todos los grupos de estelas que se han propuesto hasta el momento. Algunos de estos ejemplares localizados en nuestra zona de estudio tienen forma de betilo, como el de Magacela I, por lo que presentan una altura de 1,43 m, la más alta de las estelas escogidas en este trabajo. El resto de los ejemplares no sobrepasan el 1,24 m, caso de Orellana de la Sierra, sino que generalmente rondan los 0,90 m o el metro de altura e incluso algunas no sobrepasan el medio metro, como Capilla II, Capilla V, Zarza Capilla II o Herrera del Duque. Estas medidas se han tenido en cuenta a la hora de descartar su posible función como marcadores, debido a que, si la parte inferior estuviera hincada en el suelo y éstas no superaban apenas el metro de altura, el soporte visible se reduciría y sería muy complicado poder localizarlas en el paisaje (Celestino, 2001:318).

En cuanto a las estelas diademadas que se incluyen en este estudio, que son Capilla I, El Viso V, Zarza Capilla II y Navalvillar de Pela II (¿? ⁷), presentan un tamaño mucho más reducido que las estelas de guerrero, destacando el tamaño de Capilla I y Navalvillar de Pela II que apenas alcanzarían los 0,90 m de altura, mientras que las demás no sobrepasarían los 0,42 m. Los motivos que presentan todas ellas son una figura antropomorfa con un tocado más o menos detallado. En el ejemplar de El Viso V,

⁷ No se conoce con exactitud si el ejemplar que se documentó en noviembre de 2019 en el campo es una estela original o una reproducción debido a la perfección que presentan algunos radiales de la diadema. Estos podrían haber sido realizados por instrumentaria metálica actual, por lo que deberían realizarse determinadas pruebas en el grabado para comprobar si existen restos o escorias en los trazos ejecutados.

la diadema presenta muchos radios que llegan hasta la altura de los hombros, por lo que el grabador tuvo que dedicarle más tiempo para que fuera un elemento más complejo. Lo mismo ocurre con el ejemplar de Capilla I, cuya figura presenta una diadema muy compleja compuesta por veintiséis rectángulos y rematada por dos círculos en sus extremos. Destaca, de esta representación, también un collar que se identifica a la altura del cuello, además de un par de puntos en ambos lados de la cara interpretados como pendientes. Por otra parte, la estela de Zarza Capilla II es mucho más esquemática y tan solo se identifican tres líneas que parten de la cabeza de la figura y cinco en la parte superior del tocado que originalmente habrían sido siete.

Destacan también las estelas de El Viso III y Almadén II, en las que aparecen representadas tanto figuras de guerrero como figuras diademadas. Los tamaños de sus soportes son parecidos, llegando a alcanzar los 0,78 m en el primer ejemplar y los 0,90 m en el segundo. Respecto a la figura diademada que aparece en la primera estela mencionada se puede identificar una especie de tocado que cubre prácticamente todo el cuerpo del antropomorfo de una manera algo esquemática. En cuanto a la figura diademada de Almadén II, ésta presenta un tocado formado por dos líneas que la cruzan varias líneas también de una forma muy esquemática.

7.2 Elementos decorativos en las estelas

Como hemos mencionado con anterioridad, se han descartado varias estelas localizadas en el Valle del Guadiana con el objetivo de poder elaborar un trabajo de un área en particular, concretamente donde se han documentado las mayores concentraciones de estelas en todo el territorio peninsular. Los ejemplares que más relevancia tienen son las de Zarza Capilla III y Cabeza del Buey IV, debido a que parecen representar escenas funerarias dada su división interna en varios sectores, como puede identificarse también en la estela de Ategua. El ejemplar de Zarza Capilla III se documentó fragmentado, por lo que podría haber reflejado otra escena más compleja si se hubiera conservado entera. No aparecen armas en el ejemplar conservado, pero dada su fragmentación no se puede rechazar la existencia de éstas en la zona superior del soporte. En el centro se aprecia un carro pero no se identifican sus ruedas, aunque un detalle muy importante es la presencia de una figura antropomorfa de pequeñas dimensiones que parece asir con el brazo izquierdo uno de sus agarres rematados como círculos. Esta escena está también reflejada en el ejemplar de Cabeza del Buey IV

donde otro antropomorfo parece hacer ademán de coger con el brazo derecho un asidero del carro, tal vez con la intención de subirse a él.

En cuanto a la estela de Cabeza del Buey IV, también encontramos varias figuras antropomorfas, dos de ellas portadoras de cascos de cuernos y otras tres sin este atributo, además de una sexta figura que aparece fragmentada en la zona superior del soporte, sin que podamos saber si portaría algún tipo de casco. Por lo tanto vemos, que estos dos ejemplares son los más complejos que se han documentado hasta el momento en el valle del Guadiana.

Por otra parte, y aunque la iconografía de las estelas no deba ser tratada de manera exclusiva para llegar a conocer su funcionalidad, debemos prestar atención a qué elementos aparecen en cada zona y plantearnos por qué no aparecen en otras. Las estelas procedentes del valle del Guadiana y del Zújar son características no sólo por las concentraciones en el entorno, sino por algunos elementos decorativos que no se documentan en un número tan elevado en otras zonas geográficas, como son los instrumentos musicales, los cascos de cuernos (ausentes en el Valle del Tajo, aunque muy comunes en el del Guadalquivir) y las cazoletas o puntos sucesivos (Tabla 4⁸. Ver Anexo).

7.2.1 Cazoletas o puntos sucesivos

La representación de una serie de puntos consecutivos, generalmente cinco, son uno de los elementos más característicos en las estelas de la zona III, mientras que en las documentadas tanto en la zona I como en la II establecidas por Celestino no han aparecido (2001:48-50). En nuestra zona de estudio aparecen en los ejemplares de Castuera, Esparragosa de Lares I, Cabeza del Buey III, Cabeza del Buey V, Navalvillar de Pela I, Capilla III, Zarza Capilla I, Magacela, El Viso II, Almadén II y Orellana de la Sierra. Por otra parte, estos elementos también pueden identificarse en los ejemplares documentados en la zona IV, en el Valle del Guadalquivir, como es el caso de Pedro Abad y el de Écija III, además de en otras estelas halladas en zonas aisladas y marginales como Fuente de Cantos.

⁸ En esta tabla se reúnen tanto las fotografías realizadas como las aportadas por los diferentes museos en los que se encuentran depositados éstas.

La funcionalidad que debieron tener estas seriaciones de puntos es difícil de conocer, pero algunos detalles pueden ayudarnos a aproximarnos en ese conocimiento, como es su colocación en segundo plano siempre y que no se encuentren entremezclados entre los objetos principales representados. Estos han sido interpretados como la representación de un sistema ponderal (Celestino, 2000:140-143), dada la aparición, en la mayoría de las estelas, de cinco puntos, coincidiendo de esta manera con los tres sistemas ponderales documentados en Cancho Roano compuestos por cinco piezas de bronce o plomo (García-Bellido, 2003:95), además de la presencia de otros ponderales procedentes del Cortijo de Évora (Mata Carriazo, 1973:310) que podrían datarse entre los siglos VII y VI a.C. Además, esta hipótesis cobra sentido si se aceptan otras como la propuesta por Galán y Ruiz-Gálvez acerca de los patrones de peso durante la Edad del Bronce (1996:155).

7.2.2 Cascos de cuernos

El casco es uno de los elementos más representados en las estelas del suroeste. Dada su procedencia exógena (Celestino, 2001:151) no aparecen en la zona I, donde sólo se han documentado estelas de composición básica. Por otra parte, en las demás zonas es habitual encontrar representados tanto cascos cónicos como cascos de cuernos, siendo estos últimos muy representados en la zona del Guadiana y del Zújar. En seis de los ejemplares documentados en nuestra zona de estudio aparecen representados: Magacela, Castuera, Cabeza del Buey IV, Esparragosa II, El Viso I y VI. Respecto a los cascos cónicos, estos no se identifican tan fácilmente como ocurre en otras estelas pertenecientes a otras zonas, los cuales pueden identificarse por su forma triangular.

Por otra parte, existen varios casos de difícil interpretación, como Cabeza del Buey I, Capilla III, El Viso II y Esparragosa I. Como podemos ver en la fig. 2, el primero de estos ejemplares presenta dos trazos paralelos que se unen en el extremo izquierdo, pero no el derecho, sobre la cabeza. La existencia de ese doble surco ha sido interpretado por algunos autores como un casco cónico apuntado con cresta, ya que si tan sólo presentara un surco podría significar que este no la tendría (Mederos, 2019:287). Sin embargo, la autora Mödlinger (2017: 92) sugiere la interpretación de este elemento como un casco hemiesférico de cuero o un casco metálico, mientras que autores como Celestino (2001:151, 153, 362-363) y Harrison (2004:235) rechazan esta interpretación, proponiendo que podría tratarse de un tocado, una diadema o un casco cónico muy

esquemático, debido al escaso espacio existente entre el escudo situado en la parte superior y la cabeza del antropomorfo. A la hora de interpretar este elemento es importante prestar atención a los dos puntos que se localizan a ambos lados de la cabeza, interpretados como un tipo de adorno, como pendientes, por algunos autores (Celestino, 2001:303; Díaz-Guardamino, 2010:nº1262), o como el cierre orgánico de un casco como ocurre en el ejemplar de Ategua (Mederos, 2019:287). Por otra parte, el monolito de Cabeza del Buey III también presenta ligeras dudas en cuanto a la identificación de uno de los objetos, optando algunos por considerarlo como una fíbula dada su posición sobre el hombro derecho de la figura (Almagro-Gorbea, 1977:171; Díaz-Guardamino, 2010:nº264; Mederos y Jiménez Ávila, 2016:125), aunque otros se decantan por identificarlo como un casco cónico (Celestino, 2001:367). A nuestro parecer, el atributo que se encuentra representado sobre la cabeza del antropomorfo parece ser un tocado, dadas las analogías que presenta con otros elementos representados en las estelas.

Otro de los casos es la estela de Capilla III, en la cual se representan una serie de puntos alrededor de la cabeza del antropomorfo formando un surco en su lado izquierdo, como ocurre en el monumento de Pedro Abad, aunque sin la representación de ningún surco. Éstos han sido interpretados como una posible corona, tocado o incluso como una simplificación de un casco, identificando los puntos como el claveteado y la protección frontal (Celestino, 2001:154, 374). Por otra parte, otros autores como Harrison (2004:246) o Díaz-Guardamino (2010:nº 269) opinan que este elemento podría ser un tocado o un peinado especial, mientras que a nuestro parecer cobraría más importancia esta última hipótesis.

Uno de los ejemplares en los que resulta una tarea muy complicada identificar uno de sus elementos, es el de El Viso II. Este ejemplar, como adelantamos en un capítulo anterior, no hemos podido revisarlo personalmente debido al desconocimiento que existe acerca de su ubicación, por lo que sólo podemos guiarnos por los dibujos realizados. Celestino identificó la línea curva que se representa sobre la cabeza del antropomorfo como la esquematización de un casco (2001:397), aludiendo a las similitudes que presentan otros elementos en las estelas de la misma zona, como es Cabeza del Buey I y Capilla III. Esta hipótesis no es la única existente, ya que Mederos ha planteado que debido al trazo que presenta este motivo, podría tratarse de un intento de grabado de la figura antropomorfa (Mederos, 2019:296). Sin embargo, algunos

autores no han hecho alusión a este elemento (Bendala *et al.*, 1979:386; Galán, 1993:106 n°59; Díaz-Guardamino, 2010:n°294), mientras que otros no han podido otorgarle ninguna función sin ver el ejemplar (Harrison, 2004:265). La hipótesis más lógica parece ser la propuesta por Mederos, dado que esa línea curva es exactamente igual que el dibujo trazado del hombro del antropomorfo. Sin embargo, al no haber podido contemplar la estela no podemos adjudicarle una función con exactitud.

Por último, cabe destacar el ejemplar de Esparragosa de Lares I, en el cual aparecen dos figuras de diferente tamaño elaboradas con diferentes técnicas. Mientras la principal, y de mayor tamaño, se realizó con una incisión profunda, la segunda y de menores medidas, parece que haya sido realizada con repiqueteado con la intención de eliminarla de la decoración. Sobre la figura principal aparece un espejo, y sobre éste, un objeto que ha sido interpretado como un posible casco de cuernos esquematizado (Celestino, 2001:369). La forma de este objeto no es única en la composición de las estelas, sino que recuerda mucho a los que aparecen en los ejemplares de Capilla III, muy próximo a la cabeza del antropomorfo, y El Viso VI, situado en la zona izquierda del soporte. En segundo lugar, se debe prestar atención a la presencia de un elemento semicircular sobre la cabeza de la figura secundaria, muy similar a la que aparece en la estela de Cabeza del Buey I, interpretada por Celestino como una doble línea curva (2001:369) o como una línea semicircular (Domínguez *et al.*, 2005:40; Díaz-Guardamino, 2010:n°300), en cualquiera de los dos casos, identificada como un tocado.

7.2.3 Figuras guerrero y figuras diademadas

Por otra parte, y como anunciábamos con anterioridad, la presencia de figuras tanto diademadas como guerreras en varias estelas de la zona y la ausencia de ellas en otras, excluyendo el caso de Almadén de la Plata II en el Valle del Guadalquivir, es muy llamativa (García Sanjuán *et al.*, 2006:141-142). Algunos de estos monumentos presentan varias características compartidas, como son el tamaño del soporte donde han sido grabadas; el tamaño similar y una posición equilibrada de dos antropomorfos que aparecen juntos, rasgos que son bastante excepcionales y han sido tratados por Celestino en su estudio sobre las estelas del Suroeste (2001:176). Esta similitud en cuanto a tamaño podría estar indicando la igualdad de rango social o ideológico.

Otro de estos casos es la estela de el Viso III, en la cual aparecen dos guerreros con espada al cinto y un escudo de dos círculos concéntricos a cada lado, una tercera figura

se sitúa entre las dos anteriores, la cual parece portar una especie de diadema o tocado. Todas las figuras presentan un tamaño similar, como en el anterior caso, aludiendo de nuevo a la igualdad que habrían tenido todos los personajes. Esta escena, con la figura diademada en el centro, parece indicarnos que los dos guerreros la están escoltando o protegiendo.

Otro ejemplar es el de Almadén II, o del Mesto, en el que también aparece la representación de una figura con una especie de tocado al lado de una figura guerrera, cerca de la cual se encuentra un posible escudo y un arco con flecha colocada en el tensor. Sin embargo, el tamaño de estas dos figuras varía sensiblemente, siendo de menores proporciones la diademada. Cabe destacar la estela de Zarza Capilla III donde también aparecen varias figuras. En esta estela parece representarse una escena, como ocurre en la estela de Ategua, en cuya parte inferior se encuentran tres personajes diademados del mismo tamaño que parece que estén danzando. Por otra parte, se han documentado otras figuras, como una de un tamaño muy reducido que alarga la mano hacia el carro localizado en una parte superior de las tres figuras descritas anteriormente. Por último, cabe destacar la identificación de unas piernas sobre el carro que corresponderían a una figura diferente de un tamaño parecido al de las figuras diademadas.

7.2.4 Instrumentos musicales

En cuanto a los instrumentos musicales, destacamos que éstos no aparecen representados en los ejemplares de las zonas I y II, tan sólo se puede referir el pequeño peine que aparece en la estela diademada de Torrejón el Rubio II que ha sido interpretado también como un instrumento musical de cuerda (Celestino, 2001:173). Tampoco existe constancia de estos objetos en los ejemplares del Valle del Guadalquivir, a no ser que pueda identificarse un motivo de tendencia rectangular bajo el brazo de un antropomorfo de pequeño tamaño en la estela de Ategua. Esta figura humana está representada ante un cadáver yacente por lo que podría estar describiendo una escena funeraria de carácter ritual (Celestino, 2001:173). Por otra parte, sí se pueden identificar liras en zonas marginales, como en la estela de Capote, pese a que su divulgador no defiende la seguridad de esta hipótesis (Berrocal, 1987:87), siendo la que ofrece un mayor realismo y con una amplitud de detalles la representada en la estela de Luna (Bendala, 1977:187).

La mayor concentración de instrumentos musicales se encuentra en el valle del Guadiana y el del Zújar, siendo 7 los identificados en nuestra zona de estudio: Herrera del Duque, Zarza Capilla I, Zarza Capilla III, Capilla III, Capilla IV y el Viso II, en las cuales se muestran liras con la caja de resonancia en forma de U ligeramente abierta y rematadas con un travesañ perpendicular. Sin embargo, no todas las representaciones responden a un mismo modelo, sino que en algunos casos las cuerdas no están grabadas, como en las liras de Zarza Capilla III y El Viso II, mientras que en otros el número de ellas no es el mismo, presentando dos la de Zarza Capilla I y Capilla IV y seis la de Herrera del Duque.

Cabe destacar la posible presencia de liras en otras estelas de la zona como en el ejemplar de Capilla 1, en el que, bajo la mano izquierda aparece una forma trapezoidal, que, parece representarse en varias estelas e identificarse con un instrumento musical indeterminado (Celestino, 2001:372). También en el ejemplar de Belalcázar aparece bajo la mano izquierda de la figura antropomorfa un elemento de dos trazos rectos, uno más grueso y de mayores dimensiones que el otro, que ha sido interpretado como un crótalos⁹, debido a que estos se encuentran representados en varias estelas diademadas (Celestino, 2001:403-404).

Por otra parte también se ha tenido en cuenta la disposición de estas liras en el soporte, siendo la de Herrera del Duque la única que aparece a la derecha de la figura del guerrero, bajo la mano de éste como si fuera a tañerla.

En resumen, los ejemplares que se han documentado en el valle del Guadiana y en el valle del Zújar presentan unas características propias, entre las que se identifican tanto personajes guerreros, como diademados (Tabla 2). Sin embargo, como hemos podido comprobar, no todos los ejemplares documentados en un mismo municipio, o muy próximos entre sí, presentan los mismos elementos, ni siquiera la misma distribución de éstos pudiendo tener mayor protagonismo el escudo o el antropomorfo según los ejemplares, por lo que parece que el grabador no siguió un mismo modelo de realización debido a que, tal vez, la iconografía de las estelas estuviera ligada a la función que éstas habrían desempeñado en el territorio.

⁹ Instrumento musical conformado por dos platillos pequeños de bronce anudados mediante tiras de cuero a los dedos pulgar y medio.

Elementos representados	Nº de estelas
Estelas de guerrero	36
Estelas diademadas	5
Estelas mixtas	2
Cascos de cuernos	8
Instrumentos musicales	7
Puntos sucesivos	13

Tabla 2: Tabla en la que se representan las principales características de las estelas de la zona de estudio (elaboración propia).

8 CONCLUSIONES

En este trabajo se ha llevado a cabo el estudio de algunos de los ejemplares de estelas del suroeste documentados en el valle del Guadiana y del Zújar. La selección de estos ejemplares se realizó teniendo en cuenta su localización respecto al valle Medio del Guadiana.

También se han incluido en este estudio regional varios ejemplares inéditos que hemos podido documentar en los almacenes del Museo Arqueológico de Badajoz. No hemos realizado un análisis en profundidad de la iconografía que éstos presentan, como el tipo de espadas que se encuentran representadas o los escudos. Sin embargo sí hemos descrito todos los objetos que hemos podido identificar en los soportes, además de realizar calcos de éstos. En algunas de las estelas ha sido una tarea complicada calcar los elementos representados dada la erosión de los soportes, por lo que no hemos podido terminar de reproducir algunos de los objetos. Queda pendiente para futuros estudios realizar un análisis más detallado de los ejemplares y una mejor fotogrametría.

Para este trabajo ha sido crucial la elaboración de mapas, donde, además de incluir las estelas de la zona analizada, se han podido realizar análisis de proximidad entre ellas, así como insertar otras manifestaciones arqueológicas como pinturas rupestres o poblados de la Edad del Bronce y la I Edad del Hierro en la zona.

Debemos tener en cuenta que los puntos que hemos situado en los mapas no se corresponden con la ubicación exacta donde aparecieron los diferentes ejemplares, sino que se ha tomado como referencia un punto central de las fincas o parajes donde fueron hallados. Así pues, las nuevas tecnologías son recursos muy útiles que nos permitirán elaborar mapas de dispersión y análisis de visibilidad entre diferentes asentamientos. Sin embargo, no es posible realizar este tipo de análisis en cuanto al estudio de las estelas, ya que no conocemos el lugar exacto donde éstas se documentaron.

Como hemos podido comprobar, los ejemplares que han aparecido en los últimos años se han documentado en fincas donde ya se habían localizado ejemplares con anterioridad. En consecuencia, casi todas las estelas inéditas incluidas en este estudio se han hallado en el municipio de Capilla, ampliando la concentración ya conocida a catorce ejemplares. Sin embargo, los soportes en los que se grabaron los motivos es totalmente diferente: mientras que los ejemplares ya publicados se realizaron

sobre cuarcitas, los inéditos presentan un soporte mucho más erosionado por las inclemencias del tiempo y para elaborarlos se utilizaron areniscas, esquistos y granitos, por lo que identificar los grabados es una tarea más complicada.

Las conclusiones del trabajo son las siguientes:

- Hemos considerado 43 de las 63 estelas documentadas en el Valle del Guadiana, las cuales han sido seleccionadas por su localización respecto al Valle Medio del Guadiana y a las consecuencias de su hallazgo. A su vez, las estelas inéditas incluidas en este estudio han servido para ampliar sensiblemente el número de ejemplares documentados en el municipio de Capilla.
- La elaboración de un trabajo que versara acerca de las estelas documentadas en la zona concreta del Valle del Guadiana y del Zújar nos ha permitido elaborar diferentes tablas y una base de datos más amplia en la que hemos volcado todos los datos conocidos hasta el momento.
- El paisaje en el que se insertan las estelas documentadas en las comarcas de la Siberia y la Serena se caracteriza por la penillanura, donde destaca la dehesa; sin embargo, la mayor parte de las estelas se encuentran en zonas agrestes, rodeadas de sierras y en un paisaje caracterizado por los afloramientos de pizarra o ‘dientes de lobo’. El suelo donde se han localizado la mayoría es sólo apto para pastos, por lo que la agricultura sería sólo de subsistencia, junto a los cauces de los afluentes del Guadiana.
- Los ríos, especialmente el Zújar, debieron jugar en esta zona un papel primordial en el fenómeno de las estelas como vías naturales; una ruta natural que une la zona de Los Pedroches cordobeses con La Serena, que enlaza con el valle del Tajo por la sierra de Guadalupe y Montánchez y, por último, conecta con la rica zona minera de Almadén. Sería por ello un territorio de indudable importancia económica que se vio potenciada tras la colonización fenicia del sur peninsular.
- Las estelas son monumentos situados al aire libre, que presentan unos tamaños, por lo general, entre los 0,70 y 1 m de altura, siendo muy pocos ejemplares los que superan esta última medida, por lo que serían monumentos que, a pesar de estar hincados no habrían sido totalmente visibles en el paisaje, al menos desde una cierta distancia. El caso de las estelas diademadas es todavía más complejo, ya que suelen medir menos de 0,70 m, a excepción de algunos casos como

Capilla I y Belalcázar, por lo que asignarles una funcionalidad en el paisaje como marcadores es más complicado.

- La existencia de soportes en los que aparecen representados tanto personajes guerreros como diademados sugiere que ambos tipos de figuras habrían sido elaborados en la misma cronología, adscribiéndose entre los siglos VIII-VII a.C. debido a los objetos de origen foráneo representados.
- La zona inferior exenta de decoración en la mayoría de soportes pertenecientes a la zona III, en comparación con los documentados en otras zonas, podría estar indicando que fueron elementos clave colocados por las élites que se habrían enriquecido gracias al intercambio comercial a través de los ríos Guadiana y Zújar. No conocemos con exactitud el nivel de estratificación social que habrían desarrollado estas comunidades, ni la importancia de los lazos de parentesco ni de la religión. Sin embargo, la aparición de objetos de origen foráneo, demuestra que existió una élite social que habría adquirido un estatus más elevado, en la que la figura femenina mantendría una elevada importancia, dada su representación en las estelas diademadas y mixtas.
- La práctica inexistencia de poblados pertenecientes a la cronología en la que se insertan las estelas nos impide conocer cómo habría sido la sociedad que erigió estos monumentos. A su vez, nos permite apoyar la idea que éstos servirían como marcadores de propiedad de la tierra en la que se ubican determinadas comunidades. Debido al número tan bajo de asentamientos documentados en la zona, excluyendo los conocidos Medellín, Alange o el Cerro de San Cristóbal de Badajoz en la cuenca Media del Guadiana, no podemos elaborar un patrón de asentamiento donde se pueda considerar su posición geográfica y su localización respecto a las estelas, lo que nos hubiera permitido realizar un análisis de visibilidad.
- El mundo funerario también es un tema muy desconocido por la inexistencia de tumbas, lo que ha conllevado a que numerosos autores hayan planteado que las estelas sean los únicos testimonios que puedan relacionarse con este fenómeno. Tras el análisis de la iconografía, no es posible verificar la asociación de éstas con el mundo funerario, salvo por algunos detalles como los danzantes, los carros o los antropomorfos de menores dimensiones que aparecen en posición horizontal.

- Una de las cuestiones que debemos plantearnos es si todos los ejemplares documentados en la Península Ibérica habrían cumplido una misma función dadas las características propias de cada zona. La iconografía varía según las zonas geográficas, destacando en el Tajo las estelas de composición básica, o las estelas más complejas del Guadalquivir, aunque existan excepciones. En el caso del Valle del Guadiana y del Zújar, la iconografía representada es muy similar a la del Valle del Guadalquivir. Destacan dos ejemplares con una composición muy compleja: Zarza Capilla III y Cabeza del Buey IV. En la mayoría de los ejemplares de la zona de estudio los antropomorfos son de un tamaño similar al escudo y los objetos de prestigio se distribuyen a su alrededor. Destaca la presencia de objetos musicales, guerreros portadores de cascos de cuernos y puntos sucesivos que no se encuentran representados en la misma cantidad en otras zonas. Si entendemos estas series de puntos como un sistema ponderal, es lógico que estos se encuentren representados en los ejemplares que se encuentran en los vados de los ríos Guadiana y Zújar, una zona de contactos entre diferentes territorios que bien habría sido necesario cruzar para comerciar, ya sea con diferentes objetos, o por el potencial minero de zonas próximas como Almadén.
- En definitiva, este trabajo defiende que las estelas habrían podido ser monumentos conmemorativos de ciertos personajes pertenecientes a una élite social que habrían utilizado tanto este tipo de manifestaciones, como las pinturas y los grabados rupestres, para demostrar el poder alcanzado. Sin embargo, también proponemos que deben tenerse en cuenta las características propias de cada zona, ya que ese reflejo de poder en los valles del Guadiana y del Zújar está bien constatado debido a que los ejemplares se han documentado jalonando ambos ríos en una zona de obligado paso en un período de contactos del Atlántico con el Mediterráneo.

En trabajos futuros también será indispensable avanzar en el conocimiento tanto del mundo funerario como de la organización social, el poblamiento y su organización interna en varias zonas de la Península Ibérica, especialmente las correspondientes a la actual comunidad de Extremadura para profundizar en la interpretación social de las estelas. Para ello, es preciso realizar prospecciones en determinados lugares o al menos realizar diferentes salidas al campo para recoger material en superficie que pueda

aportar información o pueda reafirmar o desmentir hipótesis existentes. No existe prácticamente consenso entre los investigadores en muchos temas relacionados con las estelas, sin embargo, el hallazgo de nuevos ejemplares y el empleo de nuevos métodos en su estudio puede proporcionarnos nuevos datos.

Por lo tanto, serán necesarios trabajos multidisciplinarios para desarrollar el tema de las estelas de ahora en adelante, en los que la cuestión iconográfica pase a un segundo plano, aunque siempre debe valorarse, teniendo en cuenta su contexto más inmediato y nuevos métodos de estudio como los análisis petrológicos, que se han propuesto en la actualidad en nuevos proyectos de investigación.

9 BIBLIOGRAFÍA

Abarquero, F.J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad de Bronce*, Toledo, Arqueología en Castilla y León 4.

Almagro Basch, M. (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Almagro-Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Español de Prehistoria.

Almagro-Gorbea, M. (1994): ‘Las estelas antropomorfas en la península ibérica. Tipología, dispersión, cronología y significado’, *La Statuaria antropomorfa in Europa dal Neolitico alla Romanizzazione*, La Spezia, pp. 69-108.

Almagro-Gorbea, M. (1996): *Ideología y Poder en Tartessos y el Mundo Ibérico*, Madrid, Real Academia de la historia.

Álvarez Rojas, A. y Gil Montes, J. (1988): ‘Aproximación del estudio de las vías de comunicación en el Primer Milenio antes de Cristo en Extremadura’, *Trabajos de Prehistoria*, 45, pp. 305-316.

Araque, R. (2018): *Inter-cultural communications and iconography in the western Mediterranean during the Late Bronze Age and the Early Iron Age*. Rahden 2018.

Barceló, J.A. (1989): ‘Las estelas decoradas del sudoeste de la península ibérica’, en Aubet, M.^aE., coord., *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, Ed. AUSA, pp. 189-208.

Barceló, J.A. (1992): ‘Una interpretación socioeconómica del Bronce final en el sudoeste de la Península Ibérica’, *Trabajos de Prehistoria*, 49, pp. 259-275.

Berrocal Rangel, L. (1987): ‘El antropomorfo de Bodonal (Badajoz): ensayo de interpretación de las estelas-guijarro y sus relaciones atlánticas’, *Arqueología*, 16, Oporto, pp. 83-94.

Berrocal Rangel, L. (1995): ‘Indoeuropeos, célticos y celtíberos en el territorio extremeño’, *Extremadura Arqueológica*, 4, pp. 123-150.

Berrocal Rangel, L. (2012): 'Las estelas diademadas, representaciones de jefaturas femeninas en el Bronce Final', *La Arqueología funeraria desde una perspectiva de género*, Colección Estudios, 145, pp. 157-178.

Berrocal Rangel, L., Mederos, A., Caso, R. y Rodríguez Rastrojo, M. (2017): 'Un paisaje funerario singular de la Edad del Bronce del Suroeste: la necrópolis y la estela del Alto de la Cruz de Piedra (Jerez de los Caballeros, Extremadura)', *Complutum (Homenaje a Martín Almagro-Gorbea)*, Artículo en prensa.

Blasco Rodríguez, F., Ramos García, M.J., Rovira de la Calle, M.Mª., Salado, A. y Sánchez Sevilla, Mª.A. (1986): 'Primeros avances de las prospecciones realizadas en la cuenca de inundación de la presa de La Serena', *Norba: Revista de historia*, 7, pp. 7-16.

Brandherm, D. (2007): *Las espadas del Bronce Final en la Península Ibérica y Baleares*. PrahistorcheBronzefunde, Abteilung IV, 16. Band. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.

Bueno, P. (1983): 'Estelas antropomorfas en la Península Ibérica. Ciudad Rodrigo II', en *VI Congreso de Estudios Extremeños. Mérida 1979*, pp. 9-14.

Bueno, P. (1990): 'Statues-menhirs et stèles anthropomorphes de la Péninsule Ibérique', *L'Anthropologie*, 94 (1), pp : 85-110.

Bueno, P. (1991): 'Estatuas menhir y estelas antropomorfas en la Península Ibérica. La situación cultural de los ejemplares salmantinos', *Del Paleolítico a la historia*. Museo de Salamanca, pp. 81-97.

Bueno, P., y Balbín, R. (1994): 'Estatuas-menhir y estelas antropomorfas en megalitos ibéricos. Una hipótesis de interpretación del espacio funerario', *Homenaje al Dr. Joaquín González Ecegaray*, Museo y centro de Investigación de Altamira, pp. 337-347.

Bueno, P., Balbín, R. y Barroso, R.M. (2008): 'Dioses y antepasados que salen de las piedras', *PH: Boletín Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. Dedicado a: Especial Monográfico: Patrimonio megalítico / coord. por Leonardo García Sanjuán, Año nº 16, Numero 67:46-61.

Celestino, S. (1985): 'Los carros y las estelas decoradas del suroeste', en *Estudios de Arqueología Extremeña (Homenaje a CanovasPessini)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, pp. 45-55.

Celestino, S. (1992): 'Cancho Roano. Un centro comercial de carácter político-religioso e influencia oriental', *Rivista di Studi Fenici*, XX-1, Roma, pp. 19-46.

Celestino, C. (2000): 'Intercambio y estructuras comerciales en el interior de la Península Ibérica', en *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo: actas del I coloquio del CEFYP*, Madrid, 9-12 de noviembre, 1998/coord. por Pilar Fernández Uriel, Fernando López Pardo, Carlos G. Wagner, 2000, pp. 137-152.

Celestino, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*, Barcelona, Bellaterra.

Celestino, S. y Blanco, J.L. (2006): *La joyería en los orígenes de Extremadura: el espejo de los dioses*, Serie Ataecina, Instituto de Arqueología de Mérida, Badajoz.

Celestino, S., Enríquez, J. J. y Rodríguez Díaz, A. (1992): 'Etnogénesis de Extremadura', *Paleoetnología de la península ibérica* en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds., Madrid, 1989, pp. 311-327.

Celestino, S. y Lopez-Ruiz, C. (2006): 'New light on the warrior steale from Tartessos (Spain)', *Antiquity* 80, pp. 80-101.

Celestino, S., Mayoral, V., Salgado, J.A. y Cazorla, R. (2011): 'Steale Iconography and Landscape in South-west Iberia', *Western Europe in the First Millennium BC: Crossing the divide*, Oxford University Press, pp. 135-152.

Celestino, S. y Rodríguez González, E. (2017): 'De lo invisible a lo visible. La transición entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Valle Medio del Guadiana', *Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época tartésica*, Anejos de AEspA LXXX, pp. 183-213.

Celestino, S. y Rodríguez González, E. (2018): 'Cerro Borreguero. Un yacimiento clave para estudiar la transición entre el Bronce Final y el período tartésico en el valle del Guadiana', *Trabajos de Prehistoria*, 75, pp. 172-180.

Celestino, S. y Salgado, J.A. (2011): 'Nuevas metodologías para la distribución espacial de las estelas del Oeste peninsular', en *Estelas e Estátuas-menires: da Pré à Proto-história*, pp. 417-448.

Cirlot, J.E. (1997): *Diccionario de Símbolos*, Madrid, Ed. Siruela.

Coronada, M. y García Blanco, J. (1991): 'La Tabla de las Cañas (Capilla, Badajoz). Apuntes preliminares', I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990), en *Extremadura Arqueológica II*, pp. 235-245.

Delibes, G. y Fernández-Miranda, M. (1993): *Los orígenes de la civilización: el Calcolítico en el viejo mundo*, Madrid, Ed. Síntesis.

Díaz-Guardamino, M. (2010): *Las estelas decoradas en la Prehistoria de la Península Ibérica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Díaz-Guardamino, M. (2012): 'Estelas decoradas del Bronce Final en la Península Ibérica: datos para su articulación cronológica', *SIDEREUM ANA II: el río Guadiana en el Bronce Final* / coord. por Javier Jiménez Avila, Anejos de AEspA LXII, pp. 389-416.

Domínguez de la Concha, C., González Bornay, J.M. y De Hoz Bravo, J. (2005): *Catálogo de estelas decoradas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Siglos VIII-V a.C.)*, Badajoz, Conserjería de Cultura, Junta de Extremadura.

Domínguez García, A. y Aldecoa, M.A. (2007): *Corpus de Arte rupestre en Extremadura, Vol. II. Arte rupestre en La Zepa de la Serena*, Junta de Extremadura, Conserjería de Cultura y Turismo.

Enríquez Navascués, J.J. (1983): 'Una nueva estela de guerrero y tres asadores de bronce procedentes de los alrededores de Orellana la Vieja (Badajoz)', *Museos* 2, pp. 9-13.

Enríquez Navascués, J.J. (1990): *El Calcolítico o Edad del Cobre de la cuenca extremeña del Guadiana*, Publicaciones del Museo Arqueológico de Badajoz, 2.

Enríquez Navascués, J.J. (1995): 'El tesoro de la Edad del Bronce del Olivar del Melcón', *Extremadura Arqueológica V*, Cáceres-Mérida, pp. 129-136.

Enríquez Navascués, J.J. (2006): 'Arqueología rural y estelas del S.O (desde la tierra, para la tierra y por la tierra)', *Cuadernos de Arqueología*, Universidad de Navarra 14, pp. 151-175.

Estepa, J.J. (2000): *Las grandes cañadas extremeña. Relatos de la Meseta*. Badajoz, Universitas.

Fernández-Eraso, J., Arevalo-Muñoz, E., Camarero, C., García-Diez, M., Ochoa. y Mujika-Alustiza, J.A. (2016): 'Estela decorada en el dolmen del Alto de la Huesera (Laguardia, Álava)', *Zephyrus*, LXXVIII, pp. 19-33.

Fernández Oxea, J.R. (1950): 'Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura', *Archivo Español de Arqueología*, 78, pp. 290-301.

Fernández Rodríguez, M., De Juan, A. y Caballero, A. (1995): 'El *oppidum* de Alarcos', en J. Blánquez Pérez (ed.): *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, pp. 209-217.

Galán, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el bronce final del suroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Galán, E. y Ruíz-Gálvez, M.L. (1996): 'Divisa, dinero y moneda. Aproximación al estudio de los patrones metrológicos prehistóricos peninsulares', *Homenaje al profesor M. Fernández Miranda*, Complutum Extra, 6-II, pp. 151-165.

García-Bellido, M.P. (2003): 'Los ponderales y sus funciones económica y religiosa', *Cancho Roano, VIII-IX, los materiales arqueológicos I-II/ Sebastián Celestino (dir. Congr.)*, Vol. 2, pp. 125-156.

García Huerta, R. y Rodríguez, M. (2000): 'La génesis del mundo ibérico en la submeseta sur: el transito del Bronce Final-I Edad del Hierro en Alarcos', *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 26, pp. 47-68.

García Sanjuán, L., Wheatley, D.W., Fábrega Álvarez, P., Hernández Arnedo, M^a.J. y Polvorinos, A. (2006): 'Las estelas de guerrero de Almadén de la Plata (Sevilla). Morfología, tecnología y contexto', *Trabajos de Prehistoria*, 63, nº2, pp. 135-152.

García Sansegundo, J., Lorenzo, S. y Ortega, E. (1977): 'Memoria y Hoja geológica número 781 (15-31), Siruela'. *Mapa Geol. Nacional*, escala 1:50:000.

- Garrido Pena, R. (1999): 'El campaniforme en la Meseta: Análisis de su contexto social, económico y ritual', *Departamento de Prehistoria*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Gil Montes. J. (1983): 'La ruta natural más antigua de Extremadura', *Grado*, 1/2, 1. Cáceres.
- Gomes Varela, M. y Pinho, J. (1977): 'Las estelas decoradas do Pomar (Beja, Portugal). Estudio comparado', *Trabajos de Prehistoria*, 34, pp. 165-214.
- Harrison, R.J. (2004): *Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age*, Bristol, Western Academics & Specialist Press Ltd.
- Hernández Giménez, F. (1967): 'Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en época musulmana', *Al-Andalus*, XXXII.
- Hernández Pacheco, E., Cabré, J. y Veá de Sella, C. (1914): 'Las pinturas rupestres de Peña Tú'. *Trabajos de la comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, 2, pp. 1-13.
- Kristiansen, K. y Larsson, T.B. (2006): *La emergencia de la sociedad de bronce. Viajes, transmisiones y transformaciones*, Barcelona, Bellaterra.
- Martín Herrero, D., Valverde, M^a.F. y Lorenzo S. (1977): 'Memoria y Hoja geológica número 780 (14-31), Puebla de Alcocer'. *Mapa Geol. Nacional*, escala 1:50:000.
- Martínez Perelló, M.I. (1993): 'La investigación de la pintura rupestre esquemática en Extremadura', I Congreso de Arqueología Peninsular (Oporto, 1993), *Trabalhos de Antropologia e Enologia*, XXXIII, fasc. 3-4, pp. 185-197.
- Martínez Perelló, M.I. (1999): 'El Valle del Zújar: un importante enclave para el arte rupestre esquemático en Badajoz', *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología t.12*, pp. 269-293.
- Mata Carriazo, J. De (1973): *Tartessos y el Carambolo: investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia (Patronato Nacional de Museos 1973).

Mederos, A. (2008): ‘Carros micénicos del Heládico Final III en las estelas decoradas del Bronce Final II-III A del suroeste de la Península Ibérica’ en S. Celestino, N. Rafel y X. L. Armanda (eds.), *Contacto cultural entre el Mediterraneo y el Atlantico (siglos XII-VIII a.C.)*. La precolonización a debate: 437-463. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 437-463.

Mederos, A. (2012): ‘El origen de las estelas decoradas del Suroeste de la Península Ibérica en el Bronce Final II (1325-1150 a.C.)’, *SIDEREUM ANA II: el río Guadiana en el Bronce Final* / coord. por Javier Jiménez Avila, Anejos de AEspA LXII, pp. 417-454.

Mederos, A. (2019): ‘Los cascos con cresta del Bronce Final de la Península Ibérica y la segunda fase de las estelas del Suroeste con espejo y casco’ (1275-1200 AC)’, *Complutum*, 30 (2), pp. 273-311.

Mederos, A. y Jiménez Ávila, J. (2016): “Las fíbulas de codo del Bronce Final en Extremadura y las representadas en las estelas del Suroeste de la Península Ibérica. A propósito de una nueva fíbula del Castillo de Guadajira (Lobón, Badajoz)”. *Homenaje a la profesora Concepción Blasco Bosqued. Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2, pp. 117-134.

Mödlinger, M. (2017): *Protecting the Body in War and Combat. Metal Body Armour in Bronze Age Europe*, *Oriental and European Archaeology* 6. Vienna.

Mora Mesa, C. (2014): *Guadalmaz de manantial a río. Un paseo por su historia*, Ciudad real, Ed. Digital. Imprenta Providencial de Ciudad real

Moyano, G. (2017): ‘El uso de fotogrametría digital como registro complementario en arqueología. Alcances de la técnica y casos de aplicación’, *COMECHINGONIA. Revista de Arqueología*, Vol. 21. nº2, pp. 333-350.

Murillo, J.R. (1994): ‘La cultura Tartésica en el Guadalquivir Medio’, *Revista Ariadna*, 13-14, pp. 437-463.

Murillo, J.R., Morena López, J.A y Ruiz Lara, D. (2005): ‘Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y de Ciudad Real’, *Romula*, 4, pp. 7-46.

Olivera, D. (1983): ‘Una nueva estela antropomorfa del Bronce Final en la provincia de Sevilla’, *Homenaje al prof. Almaro Basch*, II. Ministerio de Cultura, pp. 131-140.

Pavón, I. (1998): *El tránsito del II al I milenio a.C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

Pavón, I., Duque, D., Sanabria, D. y Collado H. (2018): ‘La estela de Cabeza de Buey V/El Palacio’ en el poblamiento de la Edad de Bronce de la Sierra de Tiros (Badajoz), *SPAL* 27.1, pp. 31-60.

Perea, A. (1991): *Orfebrería Prerromana. La arqueología del Oro*, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura. Catálogo de la exposición.

Rodero Riaza, A. y Barril Vicente, M. (dirs.) (2002): *Torques, belleza y poder*, Madrid, Secretaría General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Rodríguez Díaz, A. y Enríquez Navascués, J. (2001): *Extremadura tartésica: arqueología de un proceso periférico*, Barcelona, Bellaterra.

Rosso de Luna, M. (1898): ‘Lápida Sepulcral de Solana de Cabañas, en el partido de Logrosán (Cáceres)’, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXII-XXIII, Madrid, pp. 179-182.

Ruíz-Gálvez, M.L. (1992): ‘La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la península ibérica’, *SPAL*, 1, pp. 219-251.

Ruíz-Gálvez, M.L. (1993): ‘El Occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce’, en *Complutum*, 4, pp: 41-68.

Ruíz-Gálvez, M.L. y Galán, E. (1991): ‘Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales’, *Trabajos de Prehistoria*, 48, pp. 257-273.

Ruíz-Gálvez, M.L. (2019): ‘De hombres y dioses: la estela de guerrero de Magacela y el rp’um’, *Homenaje a Antonio Tejera Gaspar*, Universidad de la Laguna, pp. 463-480.

Ruiz-Mata, D. (1995): ‘Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico’, *Tartessos 25 años después, 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Jerez*, pp. 265-313.

Santos, M.J. (2009): ‘Estelas diademadas: revisión de criterios de clasificación’, *Herakleion*, 2, pp. 7-40.

Santos, M.J. (2010): ‘Estelas diademadas – Problemas cronológicos y criterios de clasificación. A propósito del hallazgo de A-Da-Moura (Santana da Azinha, Guarda, Portugal)’, *MadridierMitteilungen*, 51, pp. 42-60.

Sayans, M. (1959): ‘Nuevas aportaciones al estudio de las losas sepulcrales extremeñas’, *V Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 107-116.

Tejera Gaspar, A., Fernández Rodríguez J. y Rodríguez Pestrana, M. (2006): ‘Las estelas tartésicas: ¿losas sepulcrales, marcadores étnicos o representación de divinidades guerreras?’, *SPAL*, 15, pp. 149-165.

Vaquerizo, D. (1987): ‘Primeros resultados de la investigación arqueológica en la llamada Siberia Extremeña (Badajoz)’, *Crónica del XVIII Congreso Arqueológico Nacional*, pp. 813-832.

Zarzalejos, M. (1995): *Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del extremo SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a.C.- siglo II d.C.)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Zarzalejos, M., Fernández Ochoa, C. y Hevia, P. (1994): ‘Excavaciones en La Bienvenida (Ciudad Real), hacia una definición preliminar del horizonte histórico-arqueológico de la Sisapo antigua’, *Jornadas de Arqueología en Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, pp. 167-194.

Zarzalejos, M., Esteban, G. y Hevia, P. (2011): ‘Las estelas grabadas de la Bienvenida – Sisapo (Ciudad Real, España): nuevas aportaciones para la caracterización cultural del Bronce Final en el reborde suroccidental de la Meseta’, *Estelas e Estátuas-menires: da Pré à Proto-história* (R. Vilaça ed.), Sabugal, pp. 389-416.

Recursos web

Monterroso, A.; Redondo, A. (2017) *Mellaria y Ager Mellariensis*. <https://www.uco.es/mellaria/>, consultada por última vez el 15 de abril de 2020.

ANEXOS

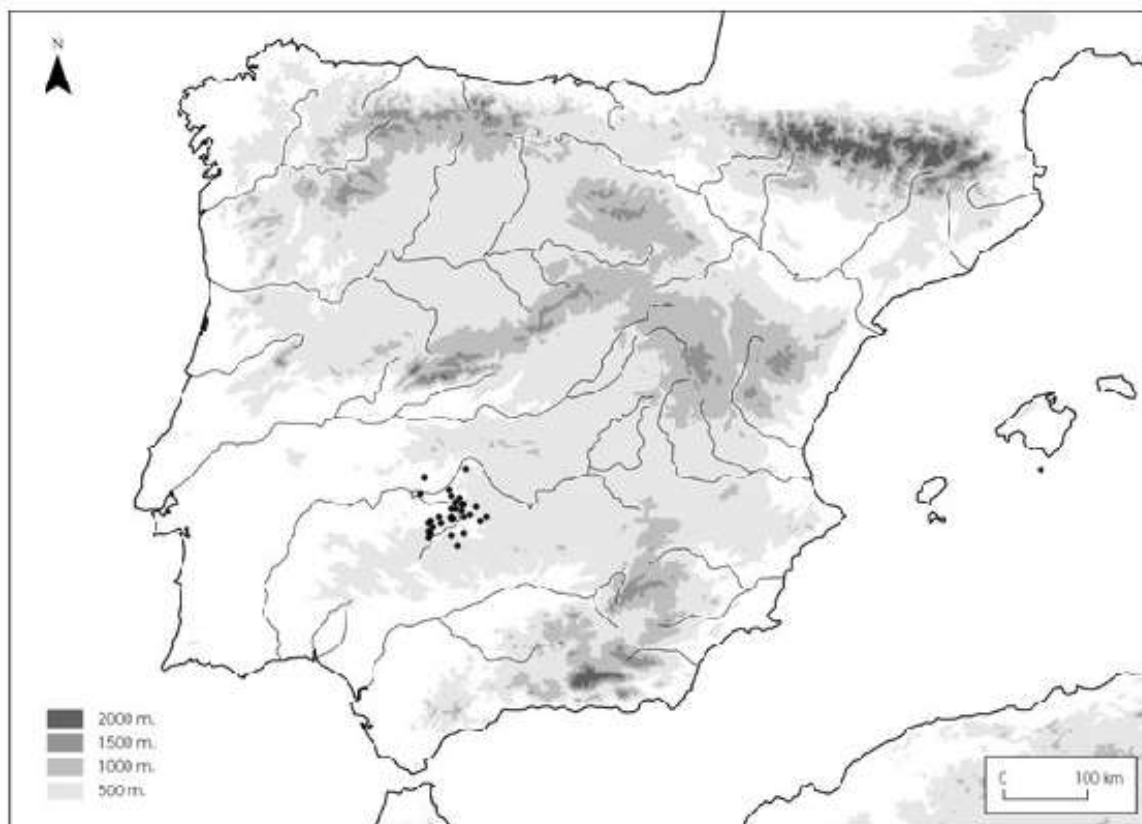


Fig. 1: Mapa de la distribución de las estelas de la zona de estudio.



Fig. 2: Calco de la estela de Cabeza del Buey I.



Figs. 3 y 4: ejemplares de estelas sin decorar localizadas en majanos en la finca de la Yuntilla Alta, insertos en paisajes cuarcíticos.



Fig. 5. Paisaje cuarcítico en la finca de la Yuntilla Alta, en Cabeza del Buey.



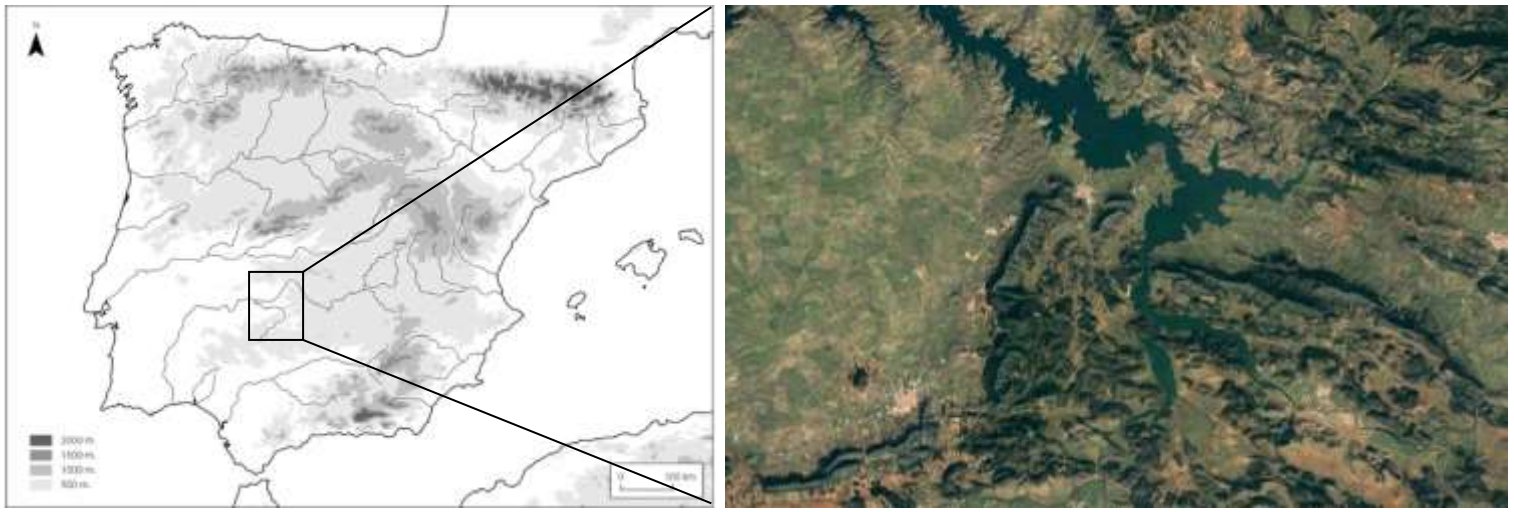
Fig. 6. Posible estela sin grabar documentado en un majano en la finca de la Yuntilla Alta, Cabeza del Buey.



Fig. 5. Paisaje cuarcítico en la finca de la Yuntilla Alta, en Cabeza del Buey.



Fig. 6. Posible estela sin grabar documentado en un majano en la finca de la Yuntilla Alta, Cabeza del Buey.



Figs. 11 y 12: Mapa y detalle de la zona de estudio (IGN).



Fig. 13: Vista de los pantanos del Zújar y La Serena desde la Sierra del Castillo, donde se ubica el castillo de Puebla de Alcocer

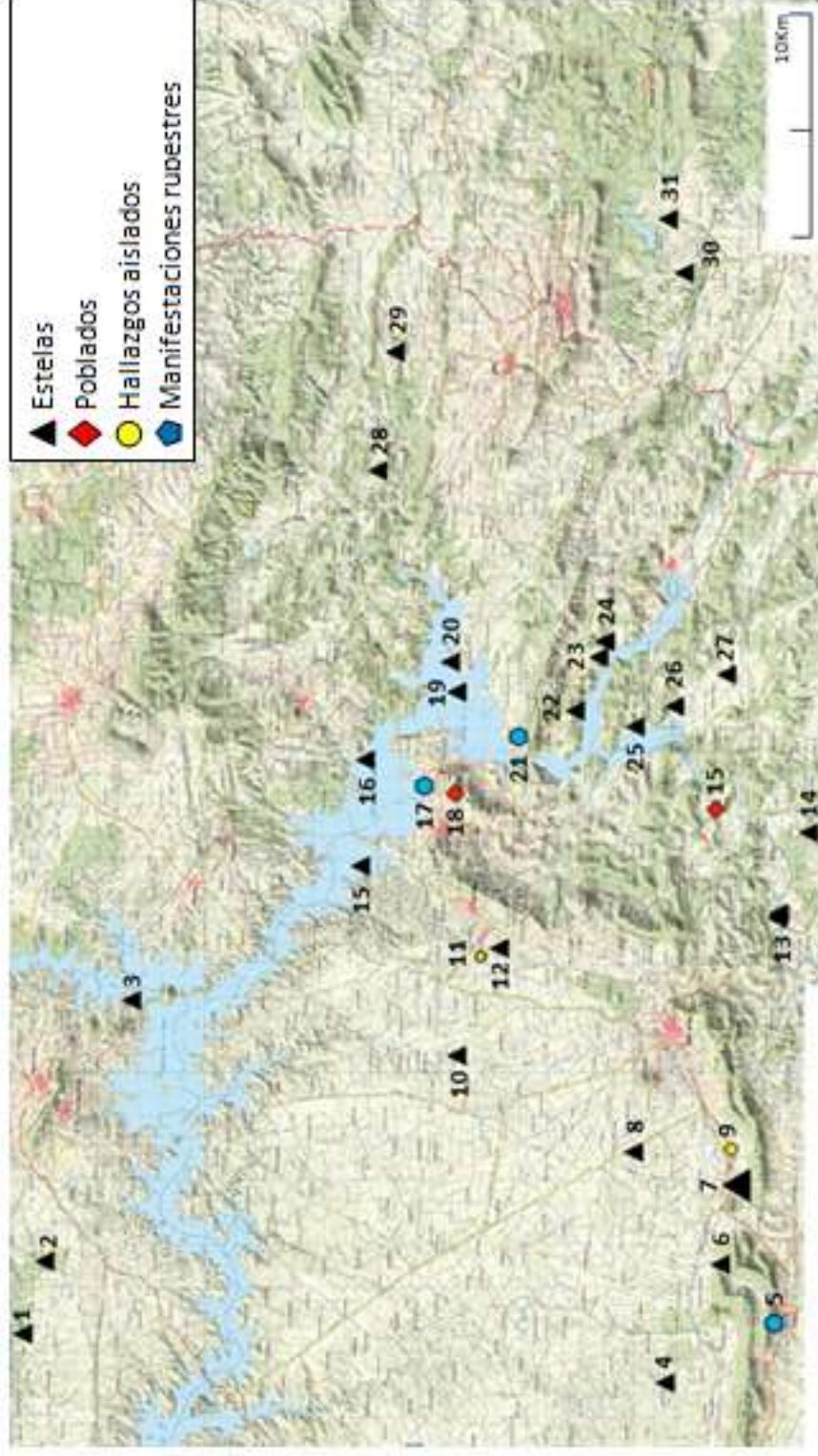


Fig. 14: Localización de las estelas, poblados y hallazgos aislados en el Valle del Zújar: 1: Esparragosa de Lares II; 2: Castuera; 3: Esparragosa I; 4: Cabeza del Buey II; 5: Pinturas rupestres X; 6: Cabeza del Buey V; 7: Cabeza del Buey III; 8: Cabeza del Buey IV; 9: Espada de Alporchón; 10: Cabeza del Buey I; 11: Tesorillo de Bodonal de la Sierra; 12: Zarza Capilla I-III; 13: El Viso I-III; 14: El Viso VI; 15: Capilla XIII; 16: Capilla XII/XIV; 17: Pinturas rupestres X; 18: Poblado el Peñón del Pez; 19: Capilla V, VI, VII; 20: Capilla III; 21: Pinturas rupestres X.; 22: Capilla X, XI; 23: Capilla I, II; 24: Capilla VIII, IX; 25: Capilla IV; 26: El Viso IV; 27: El Viso V; 28: Chillón III; 29: Chillón I-II; 30: Almadén II; 31: Almadén I. (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).



Fig. 15: Localización de los abrigos de los Buitres en su contexto arqueológico (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).



Fig. 16: Localización del abrigo II Milenio, en el Helechal, en su contexto arqueológico (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

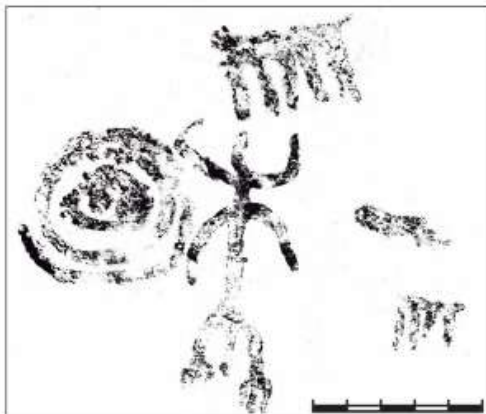


Fig. 17: Calco de la pintura del antropomorfo identificado junto a otros elementos en el abrigo 'II Milenio' (Pavón *et al.*, 2018:75, fig.7 D)

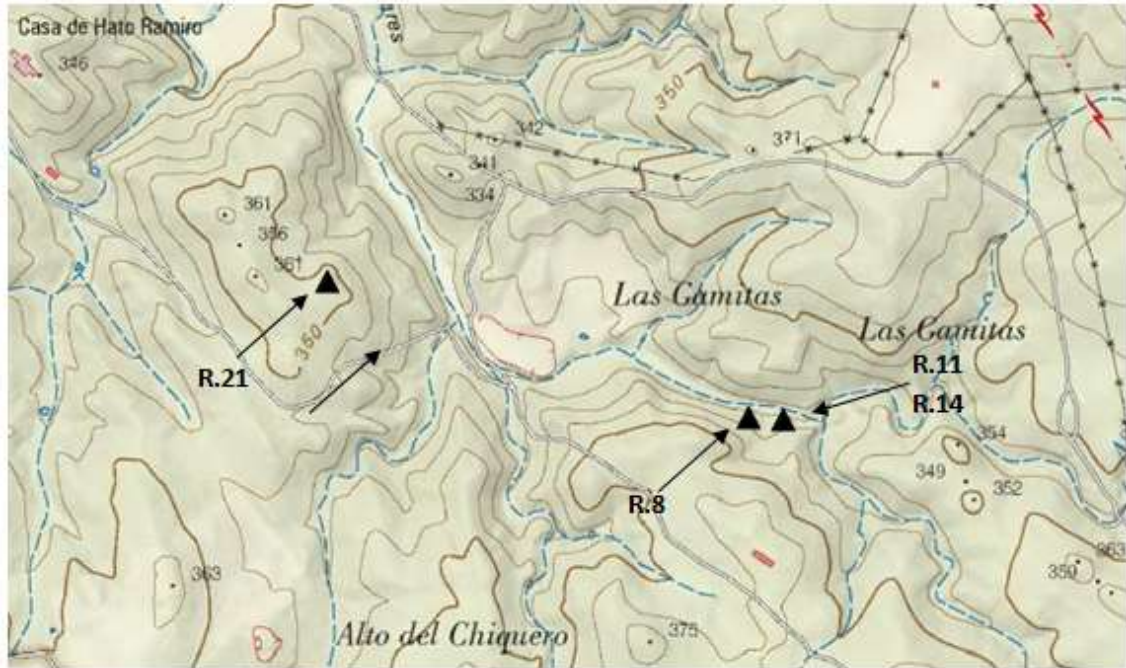


Fig. 18: Localización de los abrigos rupestres en la zona de Arroyo Tamujoso (elaboración propia a partir de un mapa de IGN).

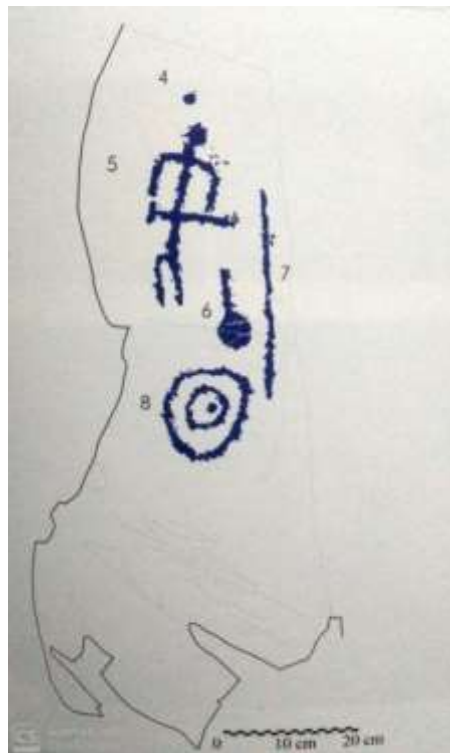


Fig. 19: Calco Roca 8, Arroyo Tamujoso (Domínguez García y Aldecoa, 2007:352, lám.LII).

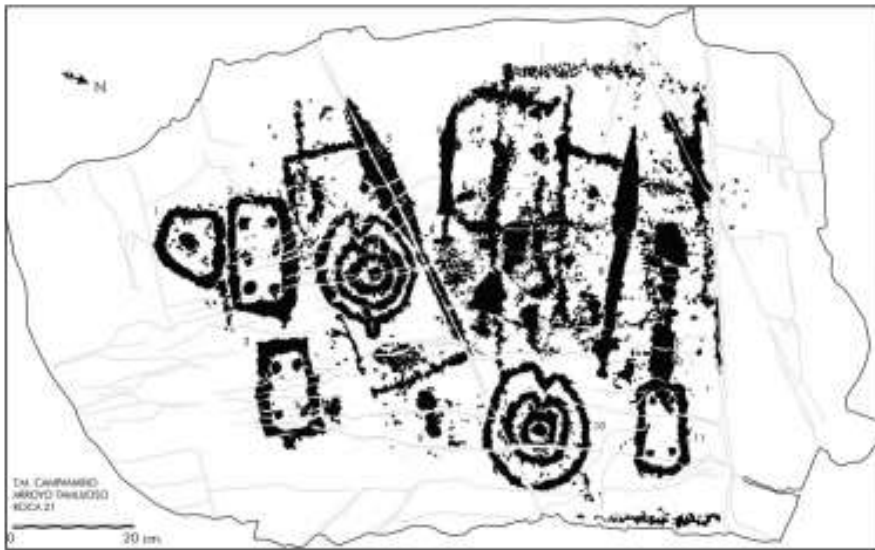


Fig. 20: Calco Roca 21, Arroyo Tamujoso (Domínguez García y Aldecoa, 2007:388, lám.LXI).

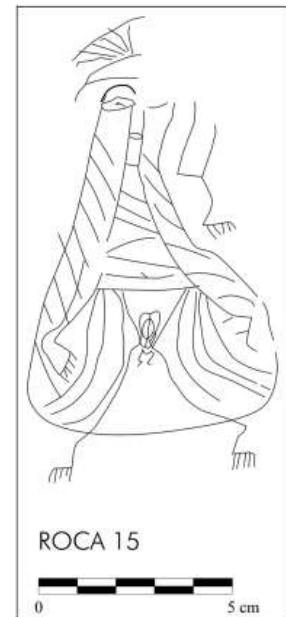


Fig. 21: Calco Roca 15, Arroyo Tamujoso (Domínguez García y Aldecoa, 2007:373, lám.LVIII).



Fig. 22: Espada de lengua de carpa documentada en Almorchón y calco de la espada.

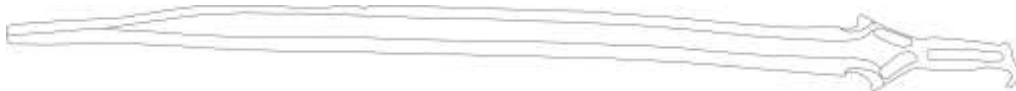


Fig. 23: Calco de la espada de Almorchón.

	Nombre	Ubicación	Soporte	Figuras representadas	Armas	Objetos de prestigio
1	Almadén I	Escuela de Ingeniería Mineral e Industrial de Almadén	Cuarcita	Una figura representada	Escudo	
2	Almadén II	Museo Histórico Minero de Almadén	Cuarcita beige claro	Dos figuras de diferente tamaño	Escudo incompleto, arco y flecha	Espejo, diadema en una de las figuras, posible fíbula o carcaj y cinco puntos sucesivos
3	Belalcázar I	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Caliza rosácea	Una figura representada		Diadema y posible instrumento musical
4	Cabeza del Buey I	Domicilio particular en Cabeza del Rey		Una figura representada	Escudo, lanza y espada	Carro
5	Cabeza del Buey II	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Caliza pizarrosa	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	Carro
6	Cabeza del Buey III	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Pizarra caliza	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	
7	Cabeza del Buey IV	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Diabasa	Siete figuras representadas		Carro tirado por dos cuadrúpedos y dos cascos de cuernos
8	Cabeza del Buey V	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Compuesto esquisto-grauvático	Dos figuras de diferente tamaño	Escudo, lanza y espada al cinto de una figura	Carro, dos espejos, fíbula y peine
9	Capilla I	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita	Una figura representada		Diadema
10	Capilla II	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita		Parte de escudo, hoja de lanza y espada al cinto	
11	Capilla III	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita	Una figura representada	Espada, posible lanza, arco y flecha, carcaj y puñal	Instrumento musical y navajas de afeitar
12	Capilla IV	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita pizarrosa	Una figura representada	Escudo y espada al cinto	
13	Capilla V	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita pizarrosa	Una figura representada	Escudo, lanza y espada	
14	Capilla VI	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita rojiza			Carro
15	Capilla VII	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita	Dos figuras representadas	Escudo , lanza y dos espadas al cinto	
16	Capilla VIII	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita			
17	Capilla IX	Desaparecida	Cuarcita	Una figura representada	Escudo, lanza y espada	Espejo
18	Capilla X	Almacenes Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Arenisca	Una figura representada	Escudo y lanza	Casco de cuernos
19	Capilla XI	Almacenes Museo Arqueológico	Arenisca			Arco con flecha y posible peine




		Provincial de Badajoz				
20	Capilla XII	Almacenes Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Arenisca	Una figura representada	Escudo, dos lanzas y espada al cinto	Carro, dos cuadrúpedos, un espejo y dos objetos difíciles de identificar
21	Capilla XIII	Almacenes Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Posible esquisto	Seis figuras representada		Un objeto difícil de identificar
22	Capilla XIV	Almacenes Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Granito	Una figura representada	Escudo y espada	Carro, arco con flecha y una serie de puntos sucesivos
23	Castuera	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Esquisto pizarroso	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	
24	Chillón I	Museo Provincial de Ciudad real	Cuarcita beige	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	Peine
25	Chillón II	Museo Provincial de Ciudad Real		Una figura representada	Espada al cinto, escudo y lanza	
26	Chillón III	Museo Provincial de Ciudad Real	Cuarcita de color ocre	Una figura representada	Espada al cinto, puñal, arco y flecha	Dos espejos, una fíbula de codo y posible carcaj
27	El Viso I	Museo Arqueológico Nacional	Cuarcita de color pardo	Una figura representada	Escudo, lanza, dos espadas, arco y flecha	Carro, espejo, peine, fíbula, casco cuernos y cuadrúpedo
28	El Viso II	Desaparecida	Cuarcita	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	Carro, espejo, posible instrumento y cinco puntos sucesivos
29	El Viso III	Museo Arqueológico Provincial de Córdoba	Cuarcita	Tres figuras representadas	Dos escudos y dos espadas al cinto	Una de las figuras porta una diadema
30	El Viso IV	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita pizarrosa de color pardo	Dos figuras de diferente tamaño	Escudo, lanza y espada al cinto	Carro y espejo
31	El Viso V	Domicilio particular en Villanueva de la Serena	Cuarcita blanquecina	Una figura representada		Diadema
32	El Viso VI	Museo Arqueológico Provincial de Córdoba	Cuarcita parda oscura			
33	Esparragosa I	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Esquisto			
34	Esparragosa II	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Pizarra silícea		Escudo, lanza y espada	Espejo, peine y casco de cuernos
35	Herrera del Duque	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita de color pardo	Una figura representada	Escudo y espada al cinto	Lira y espejo
36	Magacela I	Museo Arqueológico Nacional	Conglomerado de arcilla, pizarra y granito	Una figura representada	Escudo, lanza, espada al cinto	Espejo, casco de cuernos y cinco puntos sucesivos
37	Magacela II	Domicilio particular		Una figura		Casco de




				representada		cuernos
38	Navalvillar de Pela I	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Esquisto pizarroso	Una figura representada	Escudo, posible lanza, espada al cinto	
39	Navalvillar de Pela II	Almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Caliza parda blanda	Una figura representada		Diadema
40	Orellana de la Sierra	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Diabasa	Una figura representada	Escudo, lanza y espada al cinto	Carro, espejo y peine
41	Zarza Capilla I	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita rojiza	Una figura representada	Escudo, lanza, espada al cinto, arco y flecha	Carro, espejo, lira fíbula y cinco puntos sucesivos
42	Zarza Capilla II	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita rojiza	Una figura representada		Diadema
43	Zarza Capilla III	Museo Arqueológico Provincial de Badajoz	Cuarcita rojiza		Posible espada	

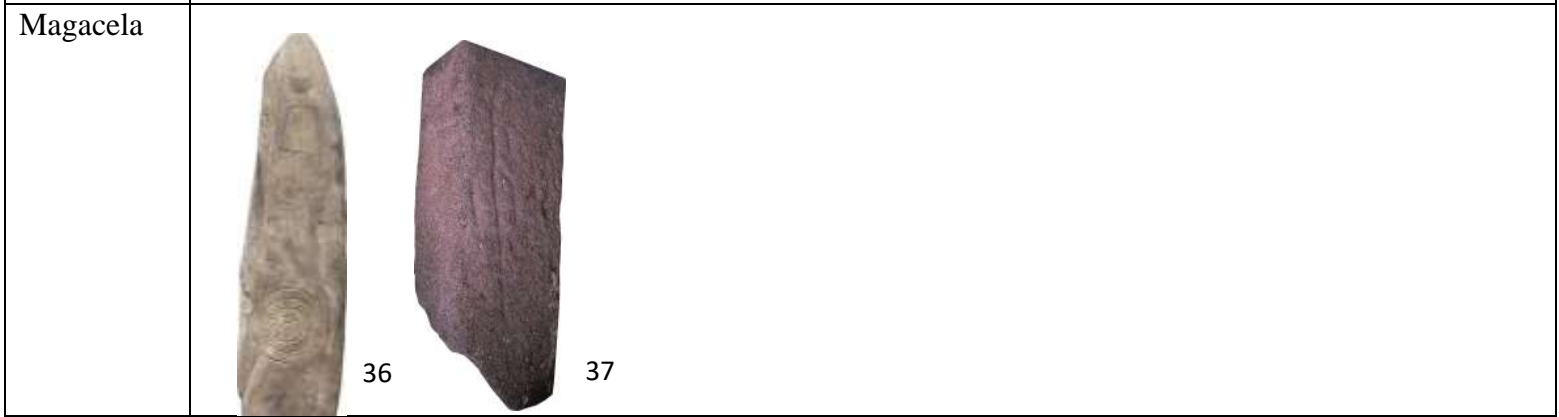
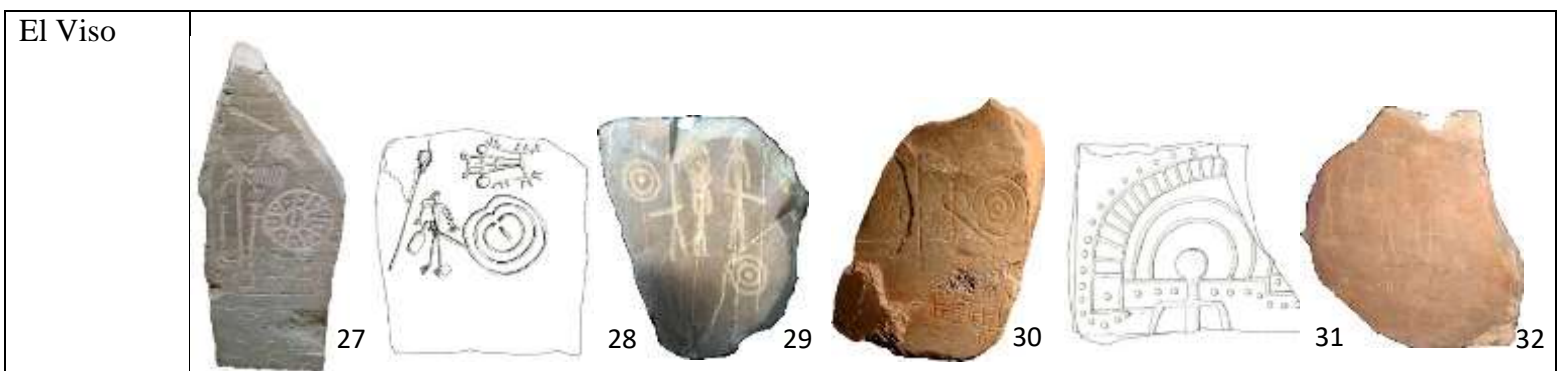
Tabla 1: Tabla en la que se recogen las estelas localizadas en el Valle del Guadiana y el Zújar

Material del soporte	Nº de ejemplares
Cuarcita	23
Caliza	3
Diabasa	2
Arenisca	3
Esquisto	4
Granito	2
Conglomerado de arcilla, pizarra y granito	1
Compuesto esquisto-grauvático	1
Pizarra	2
Desconocido	2

Tabla 2: Tabla en la que se recogen los diferentes tipos de soportes de las estelas del Valle del Guadiana y del Zújar.

Almadén	 <p>1 2</p>
Belalcázar	 <p>3</p>
Cabeza del Buey	 <p>4 5 6 7 8</p>

<p>Capilla</p>	 <p>9 10 11 12 13 14</p> <p>15 16 17 18 19 20</p> <p>21 22</p>
<p>Castuera</p>	 <p>23</p>
<p>Chillón</p>	 <p>24 25 26</p>



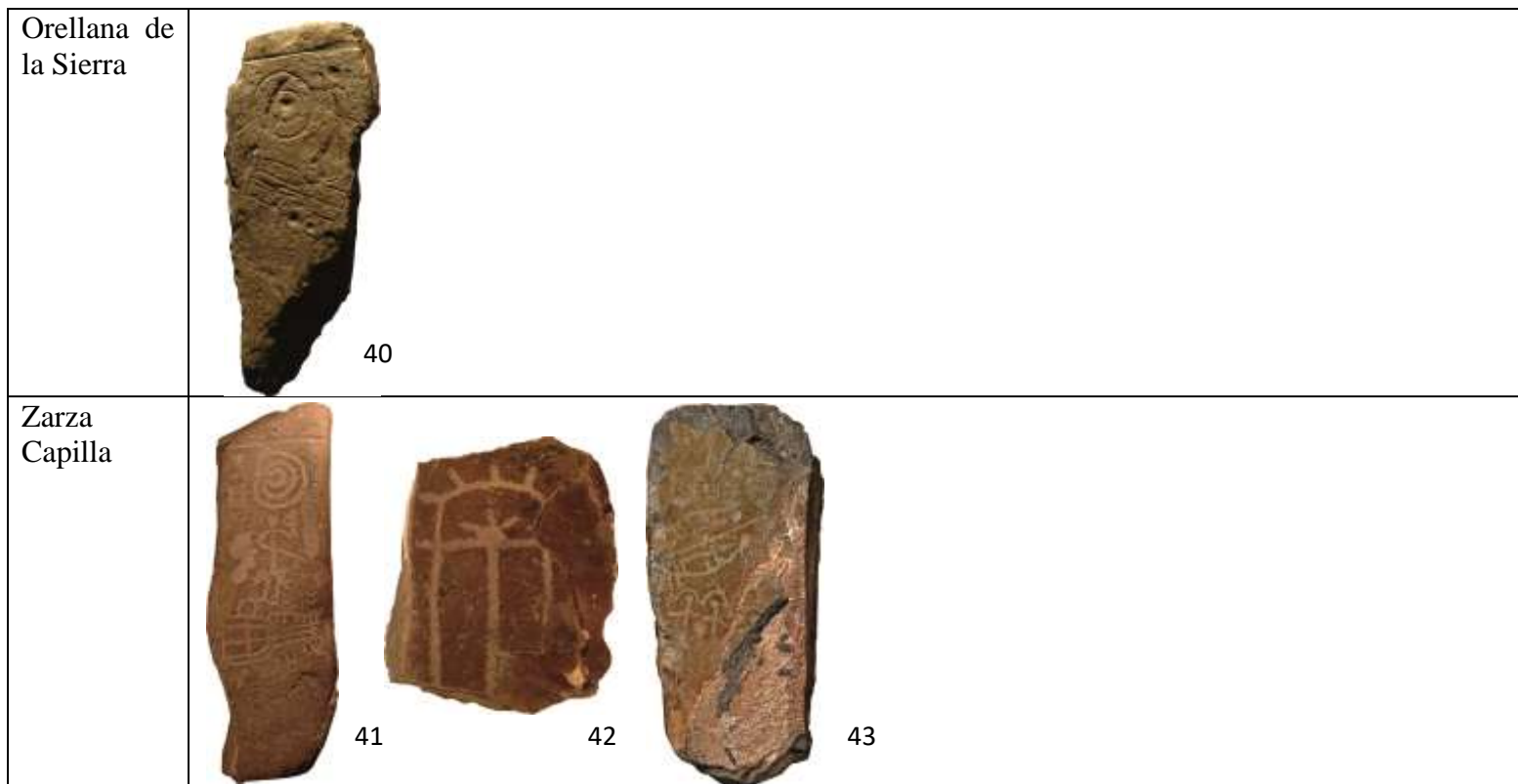


Tabla 3. Tabla en la que se recogen las estelas incluidas en el estudio (fotos a partir del Museo Arqueológico Nacional: 22 y 28; a partir del Museo Provincial de Ciudad Real: 1, 2, 19, 21; a partir del Museo Arqueológico de Córdoba: 24, 27; fotos de la autora: 3-16, 18, 25, 33-38; Dibujos de Sebastián Celestino, 2001: 23 y 26; 30; a partir de publicación de Vaquerizo Gil, 1989: 30; a partir de publicación de: Mora Mesa: 17).

Elementos representados	Nº de estelas
Estelas de guerrero	36
Estelas diademadas	5
Estelas mixtas	2
Cascos de cuernos	8
Instrumentos musicales	7
Puntos sucesivos	13

Tabla 4: Tabla en la que se representan las principales características de las estelas de la zona de estudio.



1. Capilla X

Localización: documentada en la finca de Piedra Santa, perteneciente al municipio de Capilla.

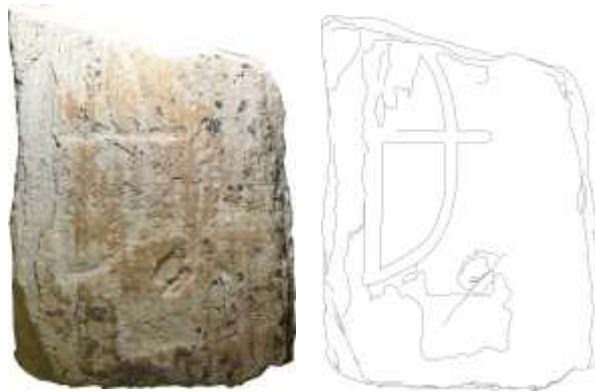
Circunstancias del hallazgo: Hallazgo casual por M. A. Tejada Olalla.

Técnica y medidas: Se trata de una arenisca fragmentada con una superficie muy erosionada. Sus medidas son 0,57 m de altura, 0,63 de anchura y 0,13 m de grosor.

Elementos decorativos: pese a que la superficie se encuentra muy erosionada, se puede identificar una figura antropomorfa en la que se pueden apreciar los dedos de cada mano. A su vez, está dotada de unos grandes cuernos, por lo que la figura ocupa casi media cara del soporte. A su derecha se identifica una línea que podría identificarse con una lanza. Sobre el hombro izquierdo se puede identificar, no sin esfuerzo, una hoja de espada con empuñadura. Bajo este objeto se encuentra el escudo, de grandes dimensiones formado por tres círculos concéntricos. Se aprecian diferentes líneas o formas en el resto del soporte, pero es muy complicado identificarlas como objetos.

Ubicación: Depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



2. Capilla XI

Localización: documentada en la finca de Piedra Santa, perteneciente al municipio de Capilla.

Circunstancias del hallazgo: Hallazgo casual por M. A. Tejada Olalla.

Técnica y medidas: Estela elaborada sobre un soporte de arenisca con una superficie muy erosionada. Sus medidas son 0,32 m de altura y 0,44 de anchura.

Elementos decorativos: se trata de un fragmento de una estela. Debido tanto a la rotura del soporte como a la gran erosión de su superficie tan solo puede identificarse un arco con una flecha de grandes dimensiones que ocupa parte del soporte. Otro de los posibles elementos que pueden identificarse es un peine en la parte inferior del ejemplar.

Ubicación: fue depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



3. Capilla XII

Localización y hallazgo: Se documentó en el yacimiento de Tabla de las Cañas, en el municipio de Capilla, hoy en día es una zona inundada por el embalse de La Serena.

Circunstancias del hallazgo: Hallazgo casual por M. A. Tejada Olalla.

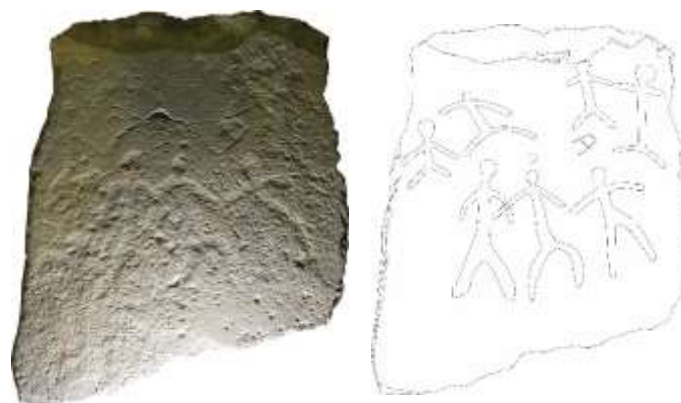
Técnica y medidas: Se trata de una estela de guerrero elaborada sobre un soporte de arenisca de 1,14 m. de altura, 0,71 m de anchura y 0,27 m. de grosor.

Elementos decorativos: Sin duda alguna, este es el ejemplar que más elementos presenta y pueden identificarse con facilidad debido a la buena conservación de su superficie. De un tamaño muy similar, se encuentran representados la figura antropomorfa y el escudo en el centro del soporte. En cuanto a las armas representadas se pueden identificar dos lanzas en la parte izquierda del soporte de un tamaño similar y también puede identificarse una espada que porta en el cinto la figura. Bajo las lanzas se encuentra un espejo y bajo este, en la parte más inferior del soporte, se identifica un carro con el tiro de caballos orientado hacia su derecha, con las orejas y los falos representados. Presenta una caja X y un eje rematado por dos ruedas con uno de los radios señalizados. El armazón es rectangular. De la caja parten dos asideros ovalados.

También, tanto en la parte superior del escudo como en la inferior se encuentran representados dos cuadrúpedos. Por último, a la izquierda de la cabeza del antropomorfo hay un objeto de difícil interpretación, ya que está incompleto. Se trata de un objeto rectangular con las esquinas curvas que no cierra.

Ubicación: fue depositada el 25 de enero de 2018 en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



4. Capilla XIII

Localización: Ejemplar documentado de manera casual en la Finca Piedras Blancas, en el municipio de Capilla.

Circunstancias del hallazgo: desconocidas.

Técnica y medidas: Debido a la erosión que presenta este ejemplar de estela, consideramos que se elaboró sobre un soporte de granito. Desconocemos las medidas.

Elementos decorativos: Pueden identificarse seis figuras antropomorfas esquemáticas de diferente tamaño en dos hileras que parecen entrelazar sus brazos como si llevaran a cabo una danza ritual. Tres de ellas se encuentran en el centro del soporte y tienen las dimensiones mayores de todas las que se encuentran representadas. Una cuarta se localiza en la parte superior derecha del soporte, mientras que las dos figuras antropomorfas restantes se encuentran en la parte contraria, en la izquierda, una zona que se encuentra muy erosionada por lo que no se puede apreciar con claridad. Sobre la cabeza de la primera figura de la derecha se puede identificar un objeto que no hemos podido identificar.

Ubicación: fue depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



5. Capilla XIV

Localización: Se documentó en el yacimiento de Tabla de las Cañas, en el municipio de Capilla, hoy en día es una zona inundada por el embalse de La Serena.

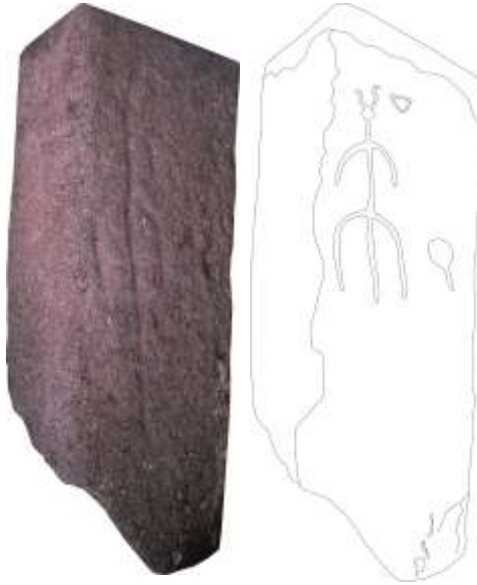
Circunstancias del hallazgo: Desconocidas.

Técnica y medidas: el soporte sobre el que se grabaron los elementos es un granito de mala calidad con la superficie muy erosionada. Tiene una altura de 0,80 m y una anchura de 0,75 m. Parece conservarse entera pero es llamativo que el carro se localice en una zona tan inferior del soporte, ya que este iría hincada y no sería visible.

Elementos decorativos: en el centro del soporte se encuentra representado una figura antropomorfa con los brazos en cruz, y sobre su brazo izquierdo se identifica una espada con la empuñadura bien marcada. Al lado de esa misma extremidad se intuye un objeto que podría ser un arco con una flecha dada la forma que éste presenta. A la izquierda de la figura humana también se localiza, en un tamaño menor, un escudo formado por dos arcos concéntricos y un asidero recto. En la parte más inferior del soporte se pueden apreciar trazos del carro, correspondientes a la caja. Por último, el elemento que más llama la atención es la serie de cinco puntos sucesivos colocados verticalmente localizados bajo la extremidad derecha del antropomorfo.

Ubicación: fue depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



6. Magacela II

Localización: Desconocida.

Circunstancias del hallazgo: Desconocidas.

Técnica y medidas: Estela elaborada sobre un soporte granítico. Desconocemos las medidas.

Elementos decorativos: la superficie de granito nos permite identificar solamente una figura antropomorfa muy esquemática en el centro de unas grandes dimensiones. Esta presenta los brazos arqueados hacia abajo y un tocado de cuernos en la cabeza bastante elaborado. A la derecha de la figura se puede identificar un espejo con un mango largo, y, a la altura de la cabeza, en el mismo lado, se puede observar otro objeto que podría interpretarse como una posible fíbula.

Ubicación: se encuentra en un domicilio privado en el municipio de Magacela.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.



7. Navalvillar de Pela II

Localización: Documentada en la cuneta de un camino próximo al río Gargáligas. Procede del paraje el Guijo.

Hallazgo: Durante la realización de tareas de destroce y adecuación para la explotación agrícola del terreno. Cuando se produjo el hallazgo se comunicó a la Consejería de Cultura y tras su inspección se trasladó a los almacenes del Museo Arqueológico de Badajoz.

Material y medidas: Se trata de un esquisto muy bien conservado. Se puede apreciar una línea incisa horizontal a la altura de la cintura de la figura humana. Sus medidas son 0,75 m de altura, 0,35 m de ancho y 0,85 de grosor, unas medidas bastante elevadas para tratarse de una estela diademada.

Elementos representados: Una figura antropomorfa esquemática con torso y una doble diadema que rodea la cabeza llegando hasta los hombros, compuesta por líneas piqueteadas e incisas. Cabe destacar que tanto los dedos de las manos como los de los pies están indicados con incisiones finas.

Ubicación: fue depositada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz en el mes de noviembre de 2019.

Bibliografía: Inédita hasta hoy.